

## ‘Calderón sí sabía’: ex embajadora

Roberta Jacobson, ex embajadora de EU, asegura que Felipe Calderón sabía de las relaciones de Genaro García Luna con el narco

PÁG 11



Elon Musk dialogó con el gobernador Samuel García en su planta de Austin, Texas.

# Confirman Gigafactory México

En el marco del **2023 Investor Day** que se realizó en Austin, Texas, el CEO de Tesla, Elon Musk, confirma la construcción de la primera planta automotriz de su marca en Latinoamérica y la quinta en el mundo

PÁGS 2 Y 3



La nueva fábrica de Tesla estará ubicada en el municipio de Santa Catarina y se mostró un render de cómo lucirá

Ciudad PRI suma ya 14 diputados locales y mantiene mayoría con PAN PÁG 5



Cumple 'Vuce' un año con Rayados

PÁG 14



CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA C23

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
2	14:00	REAL MADRID	VS	BARCELONA	-106	+260	+295
3	19:05	NECAXA	VS	TIGRES	+320	+255	-118
3	19:05	MAZATLÁN	VS	CRUZ AZUL	+255	+240	+105

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,395

Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO



\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



# Ciudad

Clima	Hoy	Viernes	Sábado
Monterrey	☀ Máx. 27°C ☁ Mín. 14°C	☀ Máx. 30°C ☁ Mín. 12°C	☀ Máx. 29°C ☁ Mín. 14°C
Laredo	☀ Máx. 29°C ☁ Mín. 14°C	☀ Máx. 32°C ☁ Mín. 12°C	☀ Máx. 31°C ☁ Mín. 14°C
McAllen	☀ Máx. 30°C ☁ Mín. 14°C	☀ Máx. 32°C ☁ Mín. 12°C	☀ Máx. 32°C ☁ Mín. 15°C



El terreno donde se instalará la gigafábrica de Tesla se encuentra en el municipio de Santa Catarina, al lado de la carretera a Saltillo, y se espera que la obra esté lista antes de un año. Foto: Ernesto Miranda



## ‘NL será verde y futurista’

Samuel García aseguró que Tesla ayudará a transformar Nuevo León en una metrópoli sostenible y futurista.

En sus redes sociales, el Gobernador agradeció la confianza del magnate Elon Musk, y aseguró que la entidad y Tesla tienen muchas similitudes.

“Por eso hoy Nuevo León puede soñar con un mejor futuro, con un nuevo Nuevo León verde. Nuevo León puede ser el siguiente Silicon Valley, el siguiente Berlín, el siguiente Austin o algo mejor.

“Con Tesla llegará un ecosistema grandioso, en electromovilidad, en el sector espacial y por supuesto de telecomunicaciones.

“Nuevo León va a romper récords. Vamos a tener la mayor inversión extranjera en México”, puntualizó. **Alan Elí Pérez**

# Oficializa Tesla megainversión

## ‘Estamos muy emocionados por la gigafábrica que abriremos cerca de Monterrey’, señaló Elon Musk desde Austin, Texas

**Alan Elí Pérez**  
eperez@epsilon-media.mx

**Y**a es oficial: Tesla, el gigante de la producción de coches eléctricos establecerá su fábrica más grande a nivel mundial en México “muy cerca de Monterrey” confirmó Elon Musk, y un render develado por él mismo pone fin a la especulación, pues la postal advierte con claridad que la fábrica estará en Santa Catarina.

A las 18:23 horas de ayer frente a invitados exclusivos en Austin, Texas, y

con poco más de 200 mil usuarios en tiempo real a través del streaming en YouTube, Musk hizo el anuncio.

“Es probablemente el anuncio más significativo del día (Investor Day) es que estamos muy emocionados de anunciar que vamos a construir una gigafábrica en México. Estamos muy emocionados de anunciar que la nueva gigafábrica de Tesla estará en México. Muy cerca de Monterrey. Estamos muy emocionados por eso”, dijo.

Musk señaló al gobernador Samuel

García y este posteo: “Bienvenido Tesla, bienvenido el futuro. Bienvenido al nuevo Nuevo León”, escribió Samuel.

En el render que Musk develó se puede observar una estructura techada de paneles solares que, al frente acaparan la leyenda “Tesla”.

Un claro dejo que la gigaplanta será vista desde el espacio, en donde Musk también emprende con la firma Space X.

“  
Hoy Nuevo León puede soñar con un mejor futuro, con un Nuevo León verde”  
Samuel García  
Gobernador de NL



ABCNOTICIAS.MX



Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios  
Registro No. 493/08

Award of Excellence  
of the 39th Edition Best of News  
Design Creative Competition



**Gonzalo Estrada Cruz** (†)  
Fundador

**Alberto Estrada Torres**  
Presidente del Consejo de Administración

**Gonzalo Estrada Torres**  
Vicepresidente del Consejo de Administración

**Alberto D. Estrada Hernández**  
Director General

**Gonzalo I. Estrada Sáenz**  
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

**Juan Antonio Martínez**  
Director Editorial

**Claudia Osuna Cedillo**  
Directora Comercial

**Enrique Trujillo Alvarez**  
Director de Infraestructura

**Eduardo Garza Hinojosa**  
Gerente de Relaciones Institucionales

**Año 37. No. 12118 2 de Marzo de 2023**

ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platanillo Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibnitz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.  
Ventas de Publicidad y Maquilas: 8047-4900 Ext. 2225 ventasabc@epsilon-media.mx

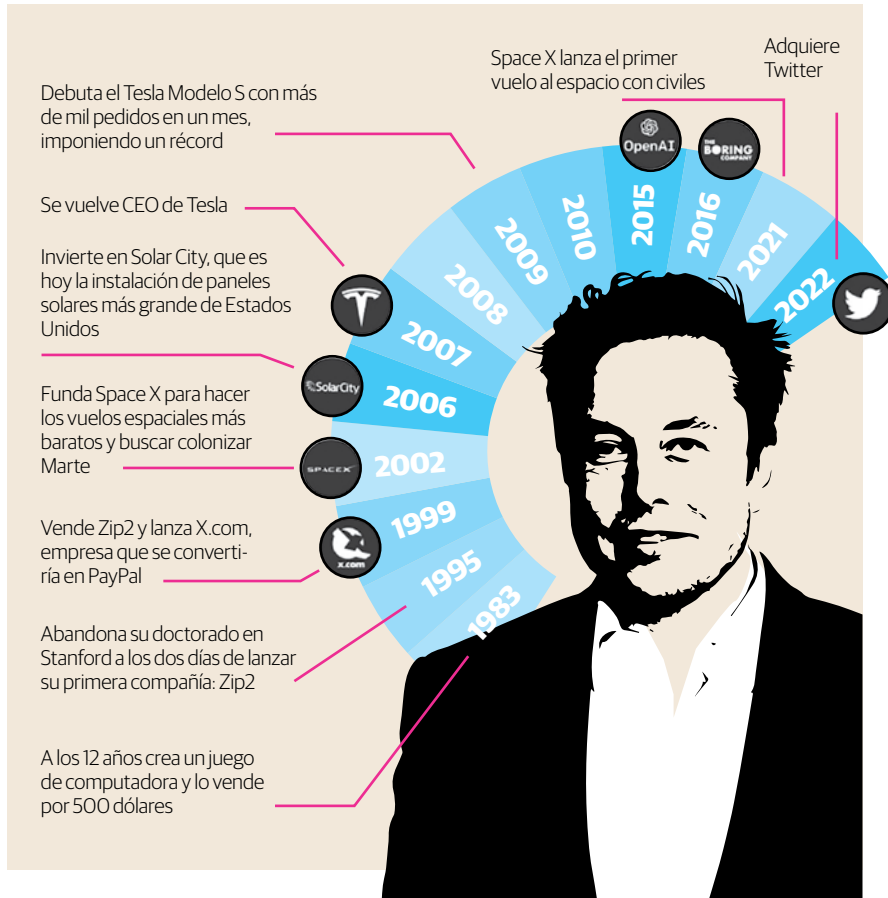




## Buscará Caintra a Musk como socio

La Caintra de Nuevo León buscará sumar a Elon Musk a su lista de socios, por lo que le extenderán una invitación, lo informó el director de Relaciones Institucionales, Jesús López. **Liliana Cavazos**

## El universo Elon Musk



El restaurante "El Palomo" tiene 31 años funcionando y un promedio de 15 clientes diarios. Foto: Ernesto Miranda/Mariana Hernández

## Espera a Elon con un cortadillo

**Iram Hernández**  
ihernandez@epsilonmedia.mx

Martín Medina, propietario del restaurante "El Palomo", ya está listo para recibir a Elon Musk y conquistar su paladar con un "caldito de res o un cortadillo norteño".

"El Palomo" es el restaurante más cercano a donde se ubicará la megafábrica de Tesla, en los desolados parajes que unen al municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con el de Ramos Arizpe, Coahuila.

Ahora, Medina espera que de los 15 clientes que tiene al día, aumenten hasta un "200 por ciento" con la entrada en operaciones de la gigafábrica de Tesla.

"Pues claro, les damos la bienvenida, si me toca atenderlo o a gente de esa pues claro, a quién no le queda dar gracias si llega esa empresa y te llegan a ocupar", señaló el propietario del lugar que lleva 31 años operando.

Agregó que incluso vecinos que habitan en comunidades cercanas como Rinconada, La Gloria, La Candelaria o El Ranchito que trabajan en industrias de Ramos Arizpe esperan poder trabajar ahora para la empresa del magnate.

"Es una buena inversión más de 10 mil millones de dólares a lo que dijo



**“Pues claro, les damos la bienvenida, si me toca atenderlo (a Elon Musk) o a la gente de él”**

**Martín Medina**  
Dueño del restaurante "El Palomo"



**“Pues si compran (los propietarios de Tesla) sí vendo el terreno, pero bien pagado”**

**Jonathan Guevara**  
Propietario de una vulcanizadora

Samuel (García, gobernador de Nuevo León), esperemos que así sea y que ganemos todos, ya se ve gente que anda checando, comidas, atenciones, servicios que es lo que se va a necesitar, ya anda gente en el rancho de la Candelaria ¿quién quiere trabajar?

"Ya hay gente que está viendo y que sabe del negocio que se viene, por eso hay muchos que van a querer invertir porque habrá mucho trabajo y espere-mos que se levante la economía para todos y que nos vaya muy bien... si es un bombazo se va ir al 300 o 400 por ciento", apuntó Medina.



## Viajan funcionarios de NL a Texas

Varios funcionarios de Nuevo León acompañaron al gobernador Samuel García a su reunión con el CEO de Tesla, Elon Musk.

De izquierda a derecha: Iván Rivas, secretario de Economía; Jesús Nava, alcalde de Santa Catarina; Samuel García, gobernador de Nuevo León; Elon Musk, CEO de Tesla; Emmanuel Loo, subsecretario de Inversión, y Marco González, secretario de Desarrollo Regional.

Tras darse a conocer la instalación de Tesla en Santa Catarina, el alcalde Nava Rivera manifestó que la ciudad se convertirá en un refe-



## ¡Santa Tesla!

La emblemática escultura La Puerta de Monterrey, que da la bienvenida a los viajeros en el municipio de Santa Catarina, fue decorada con el sello Tesla ante el anuncio de que la automotriz será instalada en Nuevo León.

Liliana Cavazos





## LOS INFILTRADOS

### Una buena

Aunque las noticias de seguridad suelen ser preocupantes, el mes de febrero que recién concluye fue un respiro para las autoridades estatales, especialmente la Secretaría de Seguridad, que encabeza **Gerardo Palacios Pámanes**.

Resulta que este año 2023 febrero cerró con 87 homicidios dolosos, contra 110 del año pasado, una cifra que rompe la tendencia que se mantenía al alza desde hace dos años.

Dicen Los Infiltrados que desde noviembre de 2021 no se lograba cerrar un mes con menos homicidios que el mismo mes del año anterior, así que, de acuerdo con los números, la estrategia parece estar dando resultado.

### PRI sale de gane

Aunque se especulaba que Movimiento Ciudadano podría llevarse a sus filas hasta a cinco diputados locales de otros partidos para nivelar las fuerzas en el Congreso, finalmente la ola naranja no creció.

Sin embargo, el PRI, que coordina **Heriberto Treviño**, se fue de gane porque se les unió la diputada **Jessica Elodia Martínez**, quien navegaba con la bandera de legisladora sin partido luego de abandonar las filas de Morena.

Dicen Los Infiltrados que la incorporación de **Martínez** a las filas tricolores fue mero trámite, pues ya votaba con ellos todos los temas. Ahora habrá que ver si continúa apoyando el golpeteo del PRIAN contra el Ejecutivo o aprovecha que forma parte de la mayoría legislativa para sacar adelante propuestas importantes.

### No lo quieren

Quien parece estar en una lista negra para no aparecer en ninguna boleta electoral el próximo año es el empresario automotriz **Rosendo "Chendo" Garza**, de Cadereyta.

Dicen Los Infiltrados que ya hasta se formó un grupo llamado **"Tocoche"**, es decir Todos Contra **"Chendo"**, pues nadie lo quiere cerca.

Primero fueron los militantes del PRI los que lo hicieron a un lado, después la ola naranja de Movimiento Ciudadano se desmarcó y ahora hasta algunos líderes de Morena le sacan la vuelta al empresario.

En ABC nos interesa tu opinión:  
infiltrados@epsilonmedia.mx

ABC

# Invita Samuel a hermano de Elon Musk a Nuevo León

Ada Rodríguez  
arodriguez@epsilonmedia.mx

Durante su asistencia al Tesla Investor Day, armadora de autos eléctricos que llegará a Nuevo León, el gobernador del estado, Samuel García, conoció e invitó al estado a Kimbal Musk, hermano de Elon Musk, dueño de Tesla.

Fue a través de su cuenta oficial de Instagram donde el Gobernador compartió una fotografía al lado de Kimbal Musk, quien también funge como integrante de la Junta Directiva de Tesla.

En el mensaje adjunto a esta fotografía, García también dejó ver su emoción por conocer lo que será la "Gigafactory" más grande de Tesla que se instalará en Nuevo León.

"Un gusto conocer e invitar a NL a Kimbal Musk, hermano de Elon, parte del board of directors (junta directiva).

"Estamos muy cerca de conocer la Gigafactory más grande del mundo que se instalará en

“Un gusto conocer e invitar a NL a Kimbal Musk, hermano de Elon, parte del board of directors (junta directiva)”

Samuel García  
Gobernador de Nuevo León

Nuevo Nuevo León", escribió el mandatario estatal en sus redes sociales, dejando ver la emoción por el logro obtenido por su administración.

Finalmente, en su perfil dentro de la red so-

cial Instagram, el mandatario dijo que durante el Tesla Investors Day se mostrará el render de lo que será la planta de producción que se ubicará en Santa Catarina, y que más tarde fue publicado por la cuenta oficial de Tesla en Twitter, tras el anuncio del magnate Elon Musk, haciendo oficial la llegada de la empresa automotriz eléctrica a la entidad.



El gobernador Samuel García (izq.) compartió foto con Kimbal Musk. Foto Especial

## Alcaldes saludan a Tesla: hay agua y universidades

Miriam Fuentes  
mfuentes@epsilonmedia.mx

A pesar de que la geografía en donde gobiernan no será la que albergue la gigaplanta, los alcaldes Luis Donaldo Colosio Riojas, de Monterrey, y Andrés Mijes, de Escobedo, se muestran optimistas por la vecindad que tienen con Santa Catarina, pues uno y otro destacan virtudes de la localidad para sumarse al anuncio.

Unas horas antes de que iniciara el Investor Day en donde Elon Musk fue definitorio desentramando todo rumor, los ediles aprovecharon los micrófonos de los medios de comunicación para fijar posturas, opinar e incluso, con sentido del humor, subirse a la ola de comentarios que abundan en redes sociales.

Visiblemente entusiasmado, Colosio Riojas apuntó que Nuevo León tiene la mano de obra calificada para Tesla y todo lo que su llegada implique en cuento a proveedores

y negocios emergentes, señalando que su administración está lista.

"Tenemos las mejores universidades de América Latina como para que no se aproveche toda la mano de obra calificada que estamos constantemente generando en Nuevo León, y lamentablemente muchas veces terminamos exportando a otras partes de México o del mundo", destacó Colosio Riojas.

En tanto, su homólogo de Escobedo, Andrés Mijes, adelantó que la llegada de Tesla no pasará desapercibida para su localidad, pues ya prevé que en breve comiencen a surgir nuevas empresas vinculadas al sector.

"No voy a decir la cifra, pero va a haber muchos proveedores de Tesla instalados en Escobedo.

"Tenemos la mayor disponibilidad de agua tratada que cualquier municipio, les recuerdo que la planta tratadora está aquí", detalló Mijes.



Andrés Mijes, alcalde de Escobedo, recordó que su municipio tiene agua tratada. Foto: Especial



El alcalde Colosio destacó la mano de obra calificada que tiene el estado. Foto: Especial

Finalmente, Colosio dijo que espera poder conocer en persona a Elon Musk, pues en tono de chascarrillo dijo que pretende hacerle un reclamo al magnate por asuntos relacionados con Twitter, pues quiere "decirle que ya se apure corrigiendo Twitter porque, ¡qué bárbaros!".





Los permisos de las Torres Ysabella están bajo la lupa. Foto: Especial

## Demandará San Pedro a proyecto inmobiliario

Iram Hernández  
ihernandez@epsilon-media.mx

A casi cuatro años de distancia de que dio a conocer la posibilidad de abrir una acción legal para revocar los permisos del proyecto inmobiliario conocido como Torres Ysabella, finalmente el Cabildo de San Pedro aprobó interponer una demanda de juicio por lesividad contra dicho desarrollo.

El Cabildo interpondrá ante el Tribunal de Justicia Administrativa estatal un recurso para que los jueces evalúen la legalidad de los actos administrativos de la obra, ubicada en la colonia Fuentes del Valle, en la Loma Larga.

### En duda

Las autoridades municipales detectaron más de 50 observaciones que ponen en duda la legitimidad de los permisos de construcción y uso de suelo.

# Se suma Jessica Martínez al PRI

Redacción  
redaccion@epsilon-media.mx

La diputada local Jessica Martínez renunció a su militancia en Morena y decidió sumarse oficialmente a la bancada del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso estatal, con lo que ahora el tricolor suma 14 legisladores, al igual que el PAN.

Horas antes de vencerse el plazo pa-



Jessica Martínez ahora es priista. Fotos Especial

ra registrar un cambio de partido político para legisladores de Nuevo León, Martínez se convirtió en la diputada 14 del PRI, por lo que junto con los panistas poseen mayoría calificada, lo que les permite hacer cambios constitucionales.

Martínez afirmó que tomó la decisión de adherirse al partido basándose en el trato de respeto que la bancada priista tuvo siempre con ella.

## No descarta Miguel Treviño buscar senaduría e incluso gubernatura

El alcalde independiente del municipio de San Pedro Garza, Miguel Treviño de Hoyos, dijo que a futuro buscará continuar en el sector público, sin descartar ir por una senaduría o por la gubernatura.

Pese a señalar que le gusta más el trabajo ejecutivo que el ámbito legislativo, al participar en una conferencia con estudiantes universitarios, el edil sampetrino dijo estar interesado en seguir sirviendo al estado.

“Ahorita, concentrado, en terminar en San Pedro, una estudiante me preguntó que qué viene después y le dije que simplemente lo estoy pensando y que también es que a partir del trabajo en San Pedro me gusta mucho lo ejecutivo, lo que es el trabajo”, señaló Treviño. Iram Hernández



Ing. Marco A. Guzmán Aguilar, Ing. Jorge M. Gómez López, Ing. Rodolfo Castillo López e Ing. Arturo Chapa Torres, Miembros del Consejo Directivo del CIMENL. Foto: Alejandra Santillán

## CIMENL imparte curso de Seguridad Eléctrica en Instituto Tecnológico de NL

Alejandra Santillán  
asantillan@epsilon-media.mx

El Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Electrónicos de Nuevo León ofrece la “Semana de la Seguridad Eléctrica” en el Instituto Tecnológico de Nuevo León, del 27 de febrero al 3 de marzo.

El curso tiene como objetivo capacitar a los ingenieros en las áreas relacionadas con la seguridad eléctrica

### DC-3

Será la constancia que se entregará así como un diploma del curso completo CIMENL

para que los ingenieros y técnicos puedan aplicar estos conocimientos en la industria de Nuevo León, los horarios son de 9:00 am a 4:00 pm, cada uno de los temas tendrá una constancia de habilidades DC-3, en total 40 horas de capacitación, las materias a impartir son: Seguridad eléctrica básica, seguridad eléctrica intermedio y avanzado, áreas clasificadas en ambientes peligrosos, seguridad en espacios confinados y personal autorizado en traba-

“

Nuestro estado es el motor eléctrico del norte del país necesitamos que los ingenieros del área mecánica, eléctrica y electrónica estén preparados para ejercer sus funciones”

Rodolfo Castillo  
Presidente de CIMENL



Autoridades del ITNL y miembros del Consejo Directivo del CIMENL en la inauguración

jos en altura.

“Nuevo León tiene alrededor de 5.7 millones de habitantes y cada año llegan decenas de industrias, nuestro estado es el motor eléctrico del norte del país y al llegar estas industrias productivas necesitamos que los ingenieros del área mecánica, eléctrica y electrónica estén preparados para ejercer sus funciones; además de dar cumplimiento a un requisito requerido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social”, comentó el Ingeniero Rodolfo Castillo López, presidente del CIMENL.

Anteriormente ya se habían impartido cursos así, la oficina de educación continua del Tecnológico, busca hacer estos cursos pertinentes a lo que demanda la industria de Nuevo León.

“Es un curso pertinente a la seguridad eléctrica nosotros encantados de que CIMENL haya volteado a ver a este Instituto porque tiene una alta trayec-

toria y forma ingenieros en sus carreras, entre ellos la ingeniería eléctrica y la electromecánica, tiene una duración de cinco días, cada uno con un tema diferente, pertinentes a la seguridad eléctrica, a los lugares de altura, lugares confinados, en resumen estamos encantados, por este gran curso”, comentó Roberto Sánchez subdirector de planeación de vinculación del Tecnológico Nacional de Nuevo León.

Gustavo Espinosa secretario de la Federación de Colegios de Ingenieros Mecánicos, Electricistas, Electrónicos y Ramas afines de la República Mexicana y presidente del CIMEQ, comentó acerca de los temas, “el primer curso habla de la seguridad Eléctrica en los centros de trabajo, basado en normas mexicanas e internacionales. El segundo día se estudiarán las áreas clasificadas, es muy importante principalmente en una zona industrializada como lo es Monterrey”.



# Aumentan ventas e ingresos de Heineken 18% en el 2022

Alan Elí Pérez  
eperez@epsilon-media.mx

Ciudad de México.- Pese a los entornos desafiantes del 2022, la cervecera Heineken México cerró el año con un balance positivo y registró cifras de ingresos y de ventas 18 por ciento encima del periodo prepandemia, en tanto que en el tema de utilidades se ubicó 11 por ciento por encima del año 2019, según reveló Guillaume Duverdier, director general de la compañía neerlandesa en el país.

Durante el evento anual "Beers with the CEO", celebrado en este año en la sede de las oficinas en Ciudad de México, Duverdier detalló que solo en el 2022 la compañía alcanzó un crecimiento de 21 por ciento en ingresos y un 24 por ciento en lo concerniente de utilidades a nivel global.

"En México los ingresos crecieron a doble dígito, gracias a la iniciativa de gestión, especialmente del precio, y con un aumento a un dígito durante el año 2022. Lo que me gustaría desta-



Guillaume Duverdier (centro), director general de Heineken México. Foto: Especial

car es (...) el crecimiento de volumen a nivel de nuestro segmento Premium, que esto creció más de un 10 por ciento por arriba del 10 por ciento el volumen de marcar premium como Amstel, Ultra, Bohemia o Heineken", precisó.

Otro éxito, fue el crecimiento en el número de aperturas de tiendas "SIX" en todo el país, además de un crecimiento relevante en ventas digitales.



El segmento Premium de la compañía creció por encima del 10 por ciento. Foto: Especial



Alejandro Moreno estuvo en un foro en Casino Monterrey. Foto: Especial

## Deja 'Alito' en suspenso permanencia en dirigencia

Iram Hernández  
ihernandez@epsilon-media.mx

Al argumentar que todavía no son los tiempos y que hay una prórroga sujeta a la decisión del Consejo Político, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, consideró equivocada la información emitida por el INE, tras invalidar la reforma a los estatutos del partido para extender su mandato.

El líder priista rechazó lo que otras facciones del partido han considerado un "agandalle" y remarcó que su trabajo está encaminado a las elecciones.

Podría seguir hasta 2024

Alejandro Moreno debía concluir su dirigencia el 18 de agosto de este año, pero su posición al frente del PRI pudiera extenderse hasta el 2024, debido a que por ley no son procedentes los cambios de dirigencia cuando hay elecciones en proceso.



Gobierno de Monterrey

ahorajuntos



**Predial Monterrey 2023**

El Gobierno de Monterrey mantiene el apoyo a tu economía

Además obtén un seguro de casa habitación contra daños

¡Aprovecha los últimos días!

**10%**  
de descuento

Al acudir a tu Delegación  
Jueves 2 y Viernes 3 de Marzo

También puedes aprovechar este descuento pagando en línea hasta el Domingo 5 de Marzo a través de [predial.monterrey.gob.mx/predial](http://predial.monterrey.gob.mx/predial)

Recibe un descuento especial adicional del 2.5% durante el mes de Marzo.



**A todos los afiliados de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY, N.L.**

De conformidad con el Artículo 17 fracción I y II y Artículo 20 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones en vigor y los Artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de nuestros estatutos, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Eventos del edificio social de esta Cámara sito en la calle Padre Mier número 733 Poniente en el Centro de esta ciudad de Monterrey, N.L. a partir de las 10:00 horas en primera convocatoria y en caso de no reunirse el quórum necesario a partir de las 11:00 horas en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de afiliados que concurran, el día 16 de marzo de 2023, de acuerdo con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**


1. Pasar lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;
3. Informe del Presidente del Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas por la Cámara durante el ejercicio 2022;
4. Informe del Tesorero sobre el estado de ingresos y gastos habidos durante el ejercicio 2022 y el balance general;
5. Informe del Auditor sobre la revisión practicada a la Tesorería incluyendo el Dictamen del Contador Público Externo;
6. Lectura y en su caso de la aprobación de los proyectos de presupuesto de ingresos y egresos del próximo ejercicio 2023, así como también el programa anual de las actividades a desarrollar en el próximo ejercicio;
7. Designación de un Presidente de Debates y dos Escrutadores
8. Acto de votación para la elección de cuatro consejeros y sus suplentes, cuatro de ellos para un periodo de dos años y cuatro para un periodo de un año, lo anterior a fin de adecuarse a lo establecido por la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones publicada el 20 de enero de 2005.
9. Escrutinio de un Auditor propietario y su suplente
10. Designación de cinco miembros de la Comisión de Arbitraje
11. Toma de protesta de la Planilla Ganadora, al Auditor Propietario y suplente, la Comisión de Arbitraje
12. Designación de un Delegado Especial para la Protocolización del Acta de Asamblea;
13. Asuntos Generales
14. Clausura de los Trabajos;

**NOTA:** Para los efectos de registro de Planillas de conformidad con los artículos 35 y 36 de nuestros estatutos, se solicita a los aspirantes a Consejeros a presentar su solicitud y documentos los días 13, 14 y 15 de marzo de 2023 en las oficinas de la Cámara ante la Comisión Electoral en horario de 9:00 a 15:00 horas.

**CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO SERVICIO Y TURISMO DE MONTERREY, N.L.**  
Monterrey, N.L. a 2 de marzo de 2023



JESUS CHÁVEZ ZAVALA  
PRESIDENTE



LUIS ANTONIO REYES SUSTAITA  
SECRETARIO



# Activan tercer alerta en NL por mala calidad del aire

Carlos Enríquez  
cenriquez@epsilonmedia.mx

La Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León activó la tercera alerta ambiental del 2023 por contingencia atmosférica ayer por la tarde, luego de que se registrara en múltiples estaciones de monitoreo una muy mala calidad de aire, que según sus reportes, es debido a la entrada del frente frío número 37 en la entidad.

Según los valores generados por la red de monitoreo del Gobierno del Estado de Nuevo León, el municipio de García fue el más afectado, pues registró una "calidad de aire extremadamente mala", teniendo en un riesgo alto a la población que respira el aire en ese sector.

Otras de las estaciones que aquejaron mala calidad son las de los municipios de Monterrey, San Nicolás, Guadalupe, San Pedro y Escobedo, alcanzando también un nivel de alerta alto, según lo mencionó el comunica-



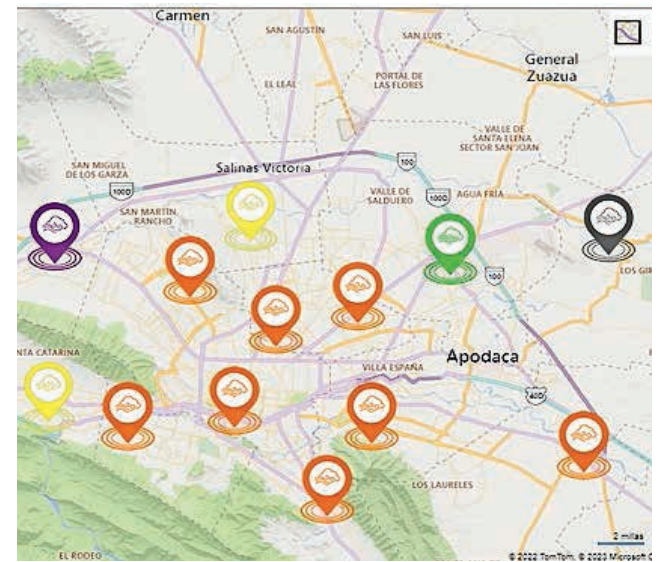
Gran parte de la entidad presentó condiciones del aire adversas para la salud. Foto: Especial

do la Secretaría de Medio Ambiente.

El único municipio que se salvó y se encontró en buen estado de calidad de aire fue Apodaca, pues según su esta-

ción, presentó una excelente calidad de aire, destacando que no habría ningún problema.

Ante la activación de alerta



Solamente Apodaca registró ayer buena calidad del aire. Foto: Especial

medioambiental, la Secretaría de Medio Ambiente emitió una serie de recomendaciones, entre las que destacan evitar actividades al aire libre (aún en patios y jardines) y evitar salidas de niños menores de 12 años, adultos mayores de 65 años, mujeres embarazadas y personas con padecimientos broncorrespiratorios, además de cardiovasculares.

También, se hizo un llamado a no realizar ejercicio al aire libre, no usar pirotecnia y abstenerse del encendido de fogatas.

## Se recomienda

- Evitar actividades al aire libre.
- Evitar salidas de menores de 12 años, mayores de 65 años, mujeres embarazadas y personas con padecimientos broncorrespiratorios y cardiovasculares.



El programa de ayuda a mujeres ha dado buen resultado. Foto: Especial

## Aumentan 50% acciones de protección a la mujer

Miriam Fuentes  
mfuentes@epsilonmedia.mx

A un año del lanzamiento del Programa MIA Mujer Informada y Acompañada, el alcalde de Escobedo, Andrés Mijes, indicó que las atenciones brindadas por el chatbot aumentaron 50 por ciento.

Entre los servicios que presta el chat inteligente para las mujeres destacan atenciones psicológicas, asesorías legales, capacitaciones y denuncias por violencia.

Por su parte, la titular de la Secretaría de la Mujer, Patricia Palacios, detalló que con el programa se logró la atención de mil 750 usuarias, quienes principalmente solicitaron apoyo psicológico.

Además, se registraron 24 mil 324 interacciones totales mediante este chat inteligente del programa MIA.

El 97 por ciento de las usuarias atendidas por MIA aceptaron algún tipo de asesoría, y el 97 por ciento de las asesorías fueron para atención psicológica.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

PODER EJECUTIVO

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los 23-veintitrés días del mes de enero del año 2023-dos mil veintitrés.

**VISTO**, el expediente administrativo formado con motivo del fallecimiento del Licenciado **MARIO LÓPEZ RAMÍREZ**, Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 16, con ejercicio en la demarcación notarial del Primer Distrito Registra' en el Estado y domicilio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León y,

### RESULTANDO

**PRIMERO.** Que en fecha 18 de septiembre de 2009, el entonces Ejecutivo del Estado otorgó la patente de Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 16, al Licenciado **MARIO LOPEZ RAMÍREZ**.

**SEGUNDO.** Que obra en el expediente integrado al efecto, el acta de defunción número 6054, Libro 30, de fecha 21 de junio de 2022, expedida por el Licenciado Justo Luis Barragán Hernández, Oficial del Registro Civil Número 10, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, la cual acredita el fallecimiento del Licenciado **MARIO LÓPEZ RAMÍREZ**, en fecha 13 de junio de 2022.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 19, 111, 119, 124, 125 fracciones IX y XXVIII y 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 4, 18 Apartado A fracción I y 22 fracciones XVI, XXIII y XXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 1, 40, 49, 62 fracción I, 65, 66, 71 y demás aplicables de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, el Ejecutivo a mi cargo es competente dentro del ramo administrativo, para conocer del ejercicio de la función del notariado en esta entidad, la cual por delegación se encomienda a profesionales del derecho, en virtud de la patente que para tal efecto les otorga el propio Ejecutivo del Estado.

**SEGUNDO.** Que los artículos 62 fracción I, 66 y 71 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, prevén la facultad del Ejecutivo para declarar la terminación del cargo de Notario y la revocación de su patente por causa de muerte, de conformidad con el procedimiento señalado en dicho ordenamiento legal.

**TERCERO.** Que el deceso del Licenciado **MARIO LÓPEZ RAMÍREZ**, Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 16, ha quedado demostrado con el acta de defunción número 6054, Libro 30, de fecha 21 de junio de 2022 expedida por el Licenciado Justo Luis Barragán Hernández, Oficial del Registro Civil Número 10, del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Por lo anterior, en uso de las facultades que a esta autoridad corresponden en la materia y toda vez que en el presente caso se actualiza la hipótesis de fallecimiento del fedatario público citado, de conformidad con lo establecido por los dispositivos legales invocados en los considerandos anteriores, es de resolverse y al efecto se resuelve:

**PRIMERO.** En virtud del fallecimiento del Licenciado **MARIO LÓPEZ RAMÍREZ**, se le **REVOCA** la PATENTE NOTARIAL, como Notario Público Suplente del Licenciado **MARIO LÓPEZ ROSALES**, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 16, con ejercicio en la demarcación notarial del Primer Distrito Registral y domicilio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Procédase a la cancelación de los registros de la patente del Licenciado **MARIO LÓPEZ RAMÍREZ**, como Notario Público Suplente del Licenciado **MARIO LÓPEZ ROSALES**, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 16, con ejercicio en la demarcación notarial del Primer Distrito Registrar y domicilio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, en los términos del artículo 49 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León.

**TERCERO.** Notifíquese la presente Resolución al Licenciado **MARIO LÓPEZ ROSALES**, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 16, al Colegio de Notarios Públicos del Estado de Nuevo León, A.C. y a las autoridades competentes, para los efectos legales que correspondan, y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación que se editen en la entidad.

Dado en el despacho del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León.



El C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO





El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2023, se aprobó someter a Consulta Pública el Proyecto de Reforma del Reglamento para el Otorgamiento del Reconocimiento al Mérito y la Perseverancia Nicolaita de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficina de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20 veintidós días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 23 de febrero de 2023.

Official signatures and stamps of Daniel Carrillo Martínez (Presidente Municipal), Dr. Alejandro Reynoso Gil (Secretario de Ayuntamiento), and Lic. Julio Cesar Alvarez González (Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León).

Número de Edicto 132895

Se señala el día 10 diez de marzo de 2023 dos mil veintitrés a las 14:00 catorce horas, a fin de que tenga verificativo mediante videoconferencia, la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, respecto del bien inmueble, consistente en: Finca marcada con el número 232 doscientos treinta y dos, de la calle Paloma, construida sobre el lote de terreno marcado con el 10 diez, de la manzana número 18 dieciocho, ubicado en el Fraccionamiento Villas de San Francisco, en el municipio de Escobedo, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2 y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 6.00 mts. y colinda con la calle Paloma; al Sur mide 6.00 mts. y colinda con el lote 43; al Este mide 15.00 mts. y colinda con el lote 11; y al Oeste mide 15.00 mts. y colinda con el lote 09. Las calles que circundan la manzana son: Al Norte con calle Paloma; al Sur con Loro; al Este con San Francisco de Asís; al Oeste con Guacamaya. Dicho bien inmueble cuenta con los siguientes datos de registro: Número 4685, volumen 88, libro 188, sección I Propiedad, unidad Escobedo, de fecha 18 dieciocho de septiembre de 2009 dos mil nueve. Por lo cual convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección del ejecutante, en el Boletín Judicial y en los estrados de este Juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad \$222,000.00 (doscientos veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad \$148,000.00 (ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base al remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del código de procedimientos civiles. Al efecto, en la secretaria de este juzgado mediante el número telefónico 81 2020 81580 se proporcionará mayor información a los interesados y ahí mismo indicarán su correo para enviarse el enlace de Microsoft Teams. El bien inmueble antes descrito está inmerso en el expediente judicial número 281/2019 relativo al juicio ordinario civil, promovido por Osvaldo Castillo Velázquez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Pablo Francisco Reyes Vázquez.

MISAEEL RODRÍGUEZ CARRERA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

PUBLICACION NOTARIAL

Yo, Licenciado HERMENEGILDO CASTILLO MARTÍNEZ, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número 87, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que con fecha 28 de febrero del 2023, se inició Procedimiento Sucesorio Testamentario a Bienes de ELISEO LOZANO MARTINEZ, denunciado por EFRAIN GONZALEZ MARTINEZ, como Único y Universal heredero y EFRAIN GONZALEZ GARZA como Alcabaca, quien protestó su fei y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes correspondientes. La presente publicación de 10 en 10 días por dos Veces, en términos de lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor.

Col. Guadalupe, Nuevo León, a 28 de febrero del 2023

LIC. HERMENEGILDO CASTILLO MARTÍNEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA NO. 87 CAMH670812GN4

LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR EN MONTERREY, N.L. a 27 de febrero de 2023.

EDICTO

En fecha del día 31 de enero del 2023, se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de ROGELIA LUGO AGUILERA, siendo promvente la señora MARIA DE JESUS MARTINEZ LUGO, quien manifestó ser la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, Y ALBACCA, según se desprende de la radicación mencionada.

Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS NOTARIO PÚBLICO NO. 97 FAST-630118-EN3

Número de Edicto 132931

EDICTO Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 08 ocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial 353/2022, relativo al juicio ordinario civil, promovido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Roberto Guadalupe Santoyo Villareal y Sonia Flores Gomez, la venta en pública subasta y Primera Almoneda de los derechos correspondientes de la parte demandada, del bien inmueble en garantía hipotecaria dentro del contrato base, el cual se describe a continuación: "Lote de terreno marcado con el número 89 ochenta y nueve de la manzana número 110 ciento diez, del Fraccionamiento San Miguel Residencial, en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2 noventa metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al este mide 6.00 seis metros con lote 6 seis; al oeste mide 6.00 seis metros con calle San Pedro; al sur mide 15.00 quince metros con lote 88 ochenta y ocho, al norte mide 15.00 quince metros con lote 90 noventa. La manzana 110 ciento diez se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Este San Francisco, al Oeste San Agustín, al Sureste calle Tordo y al norte San Agustín. Dicho inmueble tiene como mejoras la finca marcada con el número 1084 (mil ochenta y cuatro), de la calle San Pedro, del Fraccionamiento San Miguel Residencial, en el municipio de Escobedo, Nuevo León." En la inteligencia de que los lotes de registro de dicho bien son: Número 1941, volumen 88, libro 78, sección Propiedad, Unidad Escobedo, de fecha 06 de abril de 2009. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, en el Boletín Judicial y en los estrados de este Juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de \$325,000.00 (trescientos veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de \$216,666.66 (doscientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes del valor del bien inmueble a rematar en términos del artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor a rematar del bien, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Además, de conformidad con el artículo 8 del acuerdo general conjunto número 13/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial Local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), las partes o cualquier otro interviniente deberá confirmar a este órgano jurisdiccional, cuando menos tres días hábiles previos a la audiencia señalada, su asistencia presencial en sede judicial, ello a fin de poner en conocimiento del personal de seguridad oportunamente esa circunstancia, para efectos de control y registro de acceso a las instalaciones. Así mismo, al acudir a la sala asignada a este Juzgado ubicado en (Edificio Benavides, Mezzanine, calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León) el día y hora señalada para la audiencia de remate, las partes y en su caso postores, deberán someterse obligatoriamente a una revisión de sus medidas corporales, aplicarse gel antibacterial y usar cubrebocas, y cumplir con las demás medidas de sana distancia emitidas por las autoridades de salud. En caso de detectarse algún incumplimiento a cualquiera de estas medidas, la persona responsable será desalojada de las instalaciones. También, informarse a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que sirvan para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjn.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes.

KARLA VERÓNICA FERNÁNDEZ TOBIAS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

Número de Edicto 130921

A la ciudadana Sheyla Carolina Rivera Cortez, con domicilio: Ignorado. Se radicó ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 631/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por María del Carmen Tovar Acosta, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Sheyla Carolina Rivera Cortez, admitido a trámite mediante auto de fecha 12 de mayo del 2022 dos mil veintidós, así mismo por auto de fecha 26 de septiembre del 2022 dos mil veintidós, se ordenó el emplazamiento por edictos, mediante la publicación de los mismos por tres veces consecutivas, en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado este último el hacerla publicación en el diario El Porvenir, en el Periódico ABC, en el Periódico el Norte o en el Periódico Milenio Diario, a la demandada Sheyla Carolina Rivera Cortez, para que dentro del término de 9 nueve días acuda ante esta Autoridad Judicial a producir su contestación. En la inteligencia de que el emplazamiento hecho en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados a la misma, en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado. Así mismo se le apercibe a dicho demandado a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León o en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina que obra, en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán en la forma prevista en el artículo 88 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es decir, mediante instructivo colocado en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado. Doy fe. MARIA TRINIDAD LOZANO MARTINEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

Número de Edicto 132939

En el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 497/2022, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores -INFONAVIT-, por conducto de su representante legal, en contra de Teodoro Martínez Orozco, por auto dictado el día de febrero de 2023 dos mil veintitrés se ordenó sacar a la venta en pública subasta y primera almoneda, el siguiente bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria señalada en el contrato base de la acción, consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 142 DE LA MANZANA NÚMERO 116 DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA DE LAS VILLAS. SEGUNDA ETAPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 6.00 METROS A DAR FRENTE A LA CALLE VILLA LA RIOJA, AL SURESTE MIDE 8.00 METROS Y COLINDA CON EL LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO; AL NOROESTE MIDE 15.00 METROS Y COLINDANCIAS CON EL LOTE NÚMERO 143, Y AL SURESTE MIDE 15.00 METROS Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO 141. LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUNDA DA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NOROESTE, CON AVENIDA LAS VILLAS Y VILLA LA RIOJA; AL SURESTE, LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO; AL NOROESTE, CALLE VILLA MUJICA Y LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO; AL SURESTE, CON VILLA VALENCIA. EL INMUEBLE DE REFERENCIA REPORTA COMO MEJoras QUE LE PERTENECEN Y FORMAN PARTE DEL MÍNIMO, FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 10202-02 DE LA CALLE VILLA LA RIOJA, DEL MENCIONADO FRACCIONAMIENTO, Y COMPRENDE TODO CUANTO LE CORRESPONDA EN EL Periódico ABC, así como en la tabla de avisos del Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, lo anterior atento a que el bien inmueble objeto de la presente subasta, se encuentra en el expediente judicial 2020-1202-02 de los insertos del caso y por los conductos debidos, girase atento exhorto físico al ciudadano José Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, a fin de que, si no tiene inconveniente legal alguno, se sirva realizar la publicación de los edictos ordenados en líneas que anteceden, en la tabla de avisos de este juzgado y una vez hecho lo anterior, se sirva emitir a su lugar de origen. Al efecto, esta autoridad tiene a bien autorizar el desahogo de la audiencia de remate en comento, mediante audiencia a distancia, con la comparecencia personal de las partes y postores, así como del orden 468 del Código de videoconferencia, señalándose para ello las 12:00 doce horas del 27 veintisiete de marzo de 2023 dos mil veintitrés, habilitándose el uso de las herramientas tecnológicas necesarias para tal fin, ello en términos de lo previsto en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 del Acuerdo General Conjunto 8/2020-II y demás relativos, en relación con el acuerdo 13/2020-II, así como del ordinal 468 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Así mismo, es importante hacer del conocimiento de las partes y postores que para intervenir en la audiencia de remate señalada a través de videoconferencia, deberá contar con un dispositivo electrónico que permita la transmisión de audio y video vía internet. Así mismo, las partes deberán proporcionar a la secretaria de este juzgado, una dirección de correo electrónico para crear el enlace respectivo. Este último se deberá realizar con por lo menos 3 tres días antes de la celebración de la audiencia a través de esta vía. En caso de que alguna de las partes o postores no cuente con el anterior, tiene la opción de comparecer, junto a su abogado, vía remota en la sala de audiencias de este juzgado, en el caso de comparecer a mi cargo, de cómputo para llevar la conexión con la otra parte y personal del juzgado que llevará a cabo la audiencia a distancia. Lugar ubicado en la Calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León; en donde se garantizará que se cumplan estrictamente las medidas y recomendaciones del sector salud relacionadas con el virus SARS-CoV2 (COVID-19); y se contará, además, con filtros sanitarios con toma de temperatura corporal y aplicación de gel antibacterial al ingreso, sanitización del lugar, cuidado de la sana distancia de uno punto cinco metros y uso de cubrebocas obligatorio. En el supuesto de que alguna de las partes o postores no cuente con el equipo tecnológico necesario para llevar a cabo la audiencia vía videoconferencia, deberá informarlo ante esta autoridad bajo protesta de decir la verdad, cuando menos tres días hábiles previos a la fecha programada para el desahogo de la audiencia, para efecto de que se le proporcionará el equipo necesario para llevarla a cabo, bajo el apercibimiento de que una vez transcurrido dicho plazo y no haber hecho manifestación alguna, quedarán obligados a incorporarse a la audiencia a distancia programada desde una sede virtual con sus propios medios, lo anterior en términos del artículo 8 del Acuerdo General Conjunto 10/2020-II y 13/2020-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Federación del Estado. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística dada la situación que vivimos, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia adecuada al caso en particular, sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la fecha programada de la audiencia que ahora se señala; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Además, de conformidad con el artículo 8 del acuerdo general conjunto número 13/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), las partes o cualquier otro interviniente deberá confirmar a este órgano jurisdiccional, cuando menos tres días hábiles previos a la audiencia señalada, su asistencia presencial en sede judicial, ello a fin de poner en conocimiento del personal de seguridad oportunamente esa circunstancia, para efectos de control y registro de acceso a las instalaciones. Así mismo, al acudir a la sala asignada a este Juzgado ubicado en (Edificio Benavides, Mezzanine, calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León) el día y hora señalada para la audiencia de remate, las partes y en su caso postores, deberán someterse obligatoriamente a una revisión de sus medidas corporales, aplicarse gel antibacterial y usar cubrebocas, y cumplir con las demás medidas de sana distancia emitidas por las autoridades de salud. En caso de detectarse algún incumplimiento a cualquiera de estas medidas, la persona responsable será desalojada de las instalaciones. También, informarse a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que sirvan para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjn.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes.

ROLANDO EDUARDO GUTIÉRREZ ROBLES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado, se publica por este medio que el día 10 (diez) de Febrero de 2023 (dos mil veintitrés) se radicó en la notaría a mi cargo Procedimiento Extrajudicial Testamentario a bienes de la señora ANTONIA REYES MELCHOR, quien falleció en fecha 02 (dos) de Enero de 2019 (dos mil diecinueve). Habiéndose presentado ante mí, el único y universal heredero de los bienes, el señor JOSE ALFONSO FON SOTO, quien declara que acepta la herencia otorgada, así mismo acepta el cargo de albacea dicho señor y como tal procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Monterrey, N. L., a 16 de Febrero de 2023

LIC. ADRIÁN GÁRATE RÍOS TITULAR NOTARÍA PÚBLICA 105

Número de Edicto 132730

Se señalan las catorce horas del día diez de marzo de dos mil veintitrés, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial 328/2017, relativo al juicio ordinario civil promovido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Aaron Rios Muñoz, la venta en pública subasta y Primera Almoneda de los derechos correspondientes de la parte demandada, del bien inmueble en garantía hipotecaria dentro del contrato base, el cual se describe a continuación: "Lote de terreno dúplex marcado con el número 18-dieciocho, manzana número 76-setenta y seis, con superficie de 140.00 M2-ciento cuarenta metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Valle de Lincoln, Sector San Agustín, municipio de García, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste mide 7.00-siete metros, a colindar con el lote número 3-tres; al sureste mide 20.00-veinte metros, a colindar con el lote número 17-dieciséis, al suroeste mide 7.00-siete metros, a colindar con la calle Coruña; y, al noroeste mide 20.00-veinte metros, a colindar con el lote número 19-diecinueve. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al noreste Pantevedra; al sureste Avenida Imperial; al suroeste Coruña; y, al noroeste Ubedá." "Vivienda "AP-A" ubicada en Calle Coruña, marcado con el número oficial 714-A (setecientos catorce guión A), en el Fraccionamiento Valle de Lincoln, Sector San Agustín, municipio de García, Nuevo León. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Suroeste con Calle Coruña, al Noreste con Calle Pantevedra, al Sureste con Avenida Imperial, al Noroeste con calle Ubedá. La vivienda consta de sala, comedor, cocina, dos recámaras, baño y lavandería. La vivienda tiene una superficie de 51.31m2 (cincuenta y un metros, treinta y un centímetros cuadrados), el pasillo cubierto "AP-A" una superficie de 4.47m2 (cuatro metros, cuarenta y siete centímetros cuadrados), el cajón de estacionamiento "AP-A" una superficie de 17.08 m2 (diecisiete metros, ocho centímetros cuadrados), el patio descubierto "AP-A" una superficie de 45.038m2 (cuarenta y cinco metros, tres centímetros y ocho milímetros cuadrados), un total de área privada cubierta y descubierta de 117.90m2 (ciento diecisiete metros, noventa centímetros cuadrados). A dicho inmueble le corresponde un proindiviso del 60.24% (sesenta punto veinticuatro por ciento). Medidas y colindancias de vivienda "AP-A" ubicada en la planta baja: AL SUROESTE en tres tramos, el primero de sureste a noroeste mide 4.33m (cuatro metros, treinta y tres centímetros) a colindar con cajón "AP-B" y cajón "AP-A", el segundo hacia el noroeste mide 0.10m (diez centímetros) a colindar con cajón "AP-A", el terreno hacia el noroeste mide 1.32m (un metro, treinta y dos centímetros) a colindar con cajón "AP-A", AL NOROESTE en cinco tramos, el primero de sureste a noroeste mide 0.96m (noventa y seis centímetros) a colindar con pasillo cubierto "AP-A", el segundo hacia el noroeste mide 0.40m (cuarenta centímetros) a colindar con pasillo cubierto "AP-A", el tercero hacia el noroeste mide 0.25m (veinticinco centímetros) a colindar con pasillo cubierto "AP-A" y patio descubierto "AP-A", el cuarto hacia el sureste mide 0.070m (setenta milímetros) a colindar con patio descubierto "AP-A", el quinto hacia el noroeste mide 6.25m (seis metros, veinticinco centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-A", AL NORESTE en tres tramos, el primero de noroeste a sureste mide 2.80m (dos metros, ochenta centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-A", el segundo hacia el noroeste mide 2.05m (dos metros, cinco centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-A", el tercero hacia el sureste mide 3.18m (tres metros, dieciocho centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-A"; AL SURESTE mide 9.61m (nueve metros, setenta y un centímetros) a colindar con vivienda "AP-A" de lote 17 (diecisiete). — Medidas y colindancias del pasillo cubierto de vivienda "AP-A"; AL SUROESTE mide 1.032m (un metro, treinta y dos milímetros) a colindar con acceso "AP-B"; AL NORESTE mide 4.06m (CUATRO METROS, SEIS CENTIMETROS) a colindar con cajón de estacionamiento "AP-B" y vivienda "AP-A" de lote 19 (diecinueve); AL NORESTE mide 0.932m (novecientos treinta y dos milímetros) a colindar con patio descubierto "AP-A"; AL SURESTE en cinco tramos, el primero de noroeste a sureste mide 0.10m (diez centímetros) a colindar con vivienda "AP-A", el segundo hacia el sureste mide 0.40m (cuarenta centímetros) a colindar con vivienda "AP-A", el tercero hacia el sureste mide 0.96m (noventa y seis centímetros) a colindar con vivienda "APA"; el cuarto hacia el noroeste mide 0.30m (treinta centímetros) a colindar con cajón "AP-A" el quinto hacia el suroeste mide 3.00m (tres metros) a colindar con cajón "AP-A". Medidas y colindancias del cajón de estacionamiento "AP-A". AL SUROESTE mide 2.82m (dos metros, ochenta y dos centímetros) a colindar con Calle Coruña; AL NORESTE mide 6.10m (seis metros, diez centímetros) a colindar con acceso "AP-B" y pasillo cubierto "AP-A"; AL NORESTE en tres tramos, el primero de noroeste a sureste mide 1.62m (un metro, sesenta y dos centímetros) a colindar con pasillo cubierto "AP-A" y vivienda "AP-A", el segundo hacia sureste mide 0.10m (diez centímetros) a colindar con vivienda "AP-A", el tercero hacia el sureste mide 1.20m (un metro, veinte centímetros) a colindar con vivienda "AP-A"; AL SURESTE mide 6.00m (seis metros) a colindar con cajón "AP-B". Medidas y colindancias del patio descubierto de vivienda "AP-A". AL SURESTE mide 0.945m (novecientos cuarenta y cinco milímetros) a colindar con pasillo cubierto "AP-A"; AL NORESTE mide 12.84m (doce metros, ochenta y cuatro centímetros) a colindar con vivienda AP-A y patio descubierto de vivienda "AP-A" de lote 19 (diecinueve); AL NORESTE mide 7.00m (siete metros) a colindar con patio descubierto de lote 3 (tres); AL SURESTE en siete tramos, el primero de noroeste a sureste mide 4.39m (cuatro metros, treinta y nueve centímetros) a colindar con patio descubierto de vivienda "AP-A" de lote 17 (diecisiete), el segundo hacia el noroeste mide 3.17m (tres metros, dieciocho centímetros) a colindar con vivienda "AP-A", el tercero hacia el suroeste mide 2.05m (dos metros, cinco centímetros) a colindar con vivienda "AP-A", el cuarto hacia el noroeste mide 2.80m (dos metros, ochenta centímetros) a colindar con vivienda "AP-A", el quinto hacia el suroeste mide 6.25m (seis metros, veinticinco centímetros) a colindar con vivienda "AP-A", el sexto hacia el noroeste mide 0.070m (setenta milímetros) a colindar con vivienda "AP-A", el séptimo hacia suroeste mide 0.15m (quince centímetros) a colindar con vivienda "AP-A". ----- EXPEDIENTE CATASTRAL 36-076-135 ----- Bienes de Propiedad Común: ----- Área común: ----- Desplante de vivienda de planta baja con una superficie de 51.31m2 (cincuenta y un metros, treinta y un centímetros cuadrados). ----- El lote descrito tiene como mejoras la finca marcada con el número 714-A, de la calle CORUÑA, del REGIMEN EN CONDOMINIO DE LA MANZANA 76, del FRACCIONAMIENTO VALLE DE LINCOLN, SECTOR SAN AGUSTIN, ubicado en el Municipio de GARCIA, NUEVO LEON. En la inteligencia de que los datos de registro de dicho bien son: Número 1734, volumen 108, libro 70, sección Propiedad, Unidad Villa de García, de fecha 24 veinticuatro de febrero de 2012 dos mil doce. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor; en el Boletín Judicial, en los estrados de este Juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de \$387,000.00 (trescientos ochenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de \$258,000.00 (doscientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes del valor del bien inmueble a rematar, en términos del artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor a rematar del bien, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Además, de conformidad con el artículo 8 del acuerdo general conjunto número 13/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), las partes o cualquier otro interviniente deberá confirmar a este órgano jurisdiccional, cuando menos tres días hábiles previos a la audiencia señalada, su asistencia presencial en sede judicial, ello a fin de poner en conocimiento del personal de seguridad oportunamente esa circunstancia, para efectos de control y registro de acceso a las instalaciones. Así mismo, al acudir a la sala asignada a este Juzgado ubicado en (Edificio Benavides, Mezzanine, calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León) el día y hora señalada para la audiencia de remate, las partes y en su caso postores, deberán someterse obligatoriamente a una revisión de sus medidas corporales, aplicarse gel antibacterial y usar cubrebocas, y cumplir con las demás medidas de sana distancia emitidas por las autoridades de salud. En caso de detectarse algún incumplimiento a cualquiera de estas medidas y recomendaciones, la persona responsable será desalojada de las instalaciones. También, informarse a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que servirán para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjn.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes.

KARLA VERÓNICA FERNÁNDEZ TOBIAS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL









**Carlos Gómez**

Especialista  
en Sustentabilidad

## El Barrio Antiguo

En ABC nos interesa tu opinión:  
redaccion@epsilonmedia.mx

Caminando por las calles del Barrio Antiguo de Monterrey, comprendo la rebatanga inmobiliaria entre inversionistas que no quitan el dedo del renglón para desarrollar un edificio fuera de lógica urbana por el lugar en el que se pretende hacer.

La iniciativa que alguna vez empujara el ex gobernador Sócrates Rizzo García tuvo sus momentos de gloria, pero el exceso de comercios disfrazados de antros culturales dedicado a la venta de alcohol le fue dando al traste a una iniciativa que resignificó una veintena de manzanas de lo que fue el casco de la ciudad de Monterrey.

Hace poco caminé las calles de Abasolo, Padre Jardón y Mina.

Recordé muchas gratas experiencias. En el sector estaba ubicada la Facultad de Economía de la UANL en la que estudié; la Secundaria 4 Miguel Alemán Valdez en la que ofrecí clases.

El imponente edificio conocido como la Casa del Campesino, cuya construcción dio inicio en 1686.

En un tiempo más reciente se instaló los fines de semana un mercado para venta de antigüedades y artesanías, pero ni eso salvó la vocación cultural del barrio.

Personas como la pintora Lupina Flores, la promotora cultural María de los Ángeles Treviño y la teatrera Laura de Hoyos han realizado esfuerzos ciudadanos muy puntuales para llamar la atención de las autoridades para que no actúen de manera discrecional y permitan obras faraónicas ajenas al espíritu del Barrio Antiguo.

Todo parecía indicar que el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, había tomado cartas en el espinoso asunto de los empresarios inmobiliarios que tenían detenida la megaobra de un edificio, pero de acuerdo con últimas noticias, a fuerza de amparos el emprendimiento seguirá.

Confío en el joven munícipe de Monterrey y en expertas como la maestra en arquitectura Rocío Garza Leonard, quien tiene la experiencia de haber sido una de las pioneras de la concepción y consolidación del Barrio Antiguo y que ahora tiene una responsabilidad honorífica y de influencia en su preservación y fortalecimiento.

Antes de que el titular de la Secretaría de Turismo de la Federación se saque de la mano el distintivo de Barrio Mágico para el deteriorado y venido a menos Barrio Antiguo, pónganse los candados necesarios para no seguir lastimando un lugar que ha sobrevivido pese a los políticos.

**Nota: La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.**

# Participan más de mil alumnas de la UANL en 'Tecnolochicas'

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

Un total de mil 564 alumnas y el total de las 29 preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León participaron en la apertura del programa "Tecnolochicas".

Este programa pretende alentar el talento de las universitarias en las ciencias exactas y la tecnología, tal como lo establece la Visión 2030 y el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Así también, a través de talleres virtuales y presenciales busca desarrollar en las estudiantes las habilidades y conocimientos que les permitan generar mayores oportunidades profesionales en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

"Tecnolochicas arrancó con el Instituto de Transferencia y Tecnología, así como con la Fundación Televisa en septiembre de 2021 e iniciamos con 498 estudiantes en modalidad virtual. Esto les permitirá a las jóvenes complementar su proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la exploración de nuevos conocimientos, pero además les brinda autonomía e independencia para construir su propio aprendizaje", resaltó la directora del Sistema de Estudios del Nivel Medio Super-



El programa desarrolla las habilidades de las jóvenes en ciencia y tecnología. Foto: Especial



En "Tecnolochicas" participan las 29 prepas que tiene la UANL. Foto: Especial

rior de la UANL, Sandra Elizabeth del Río Muñoz.

Por su parte, el rector de la casa de estudios, Santos Guzmán, indicó que es satisfactorio presenciar el arranque de este importante programa que impulsa el talento de las jóvenes universitarias en las áreas de ciencias exactas y tecnología para potenciar su creatividad y capacidad de innovación.

"En el nivel medio superior tenemos alrededor de 90 mil alumnos y cerca del 52 por ciento son mujeres, por lo que la idea es que más alumnas se sumen al programa en los próximos años", concluyó.



La Conferencia Nacional de Regidores se realizó en la CDMX. Foto: Especial

## Es José Antonio Chávez líder nacional de regidores

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

El regidor José Antonio Chávez Contreras, integrante del cabildo de Monterrey, tomó protesta como presidente de la Conferencia Nacional de Regidores de México.

En su mensaje apostó por la capacitación y profesionalización de los integrantes del Cabildo, a fin de ser más eficaces para dar soluciones a las demandas de la sociedad, la implementación de nuevas tecnologías en los ayuntamientos y la generación de agendas mutuas de cooperación.

### Así lo dijo

"No reinventemos el gobierno en cada cambio de administración, hay un costo enorme que la ciudadanía paga a través de sus impuestos, porque llega una administración y barre con todo lo que había", señaló Chávez Contreras.



## Más de 150 parejas de Juárez se juran amor eterno

Un total de 158 parejas se juraron amor eterno al contraer nupcias en una boda colectiva que fue apadrinada por el alcalde de Juárez, Francisco Treviño, y su esposa, Adriana de la Garza.

"Les deseamos la mejor de las suertes y muchas bendiciones a estas 158 parejas de aquí de Juárez y estamos agradecidos también con el Registro Civil del Estado por apoyarnos con estas bodas colectivas, con este programa donde un gran número de parejas vinieron aquí a beneficiarse", dijo el edil.





# En México

## Admiten controversia de INE contra 'Plan B'

El ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia del Instituto Nacional Electoral contra las dos reformas legales del llamado "Plan B" electoral. Redacción



### Acusa ex embajadora de EU

# Calderón sí conocía nexos de García Luna

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

Felipe Calderón, ex presidente panista de México, sí sabía que su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, tenía nexos con el narcotráfico, acusó Roberta Jacobson, ex embajadora de Estados Unidos en nuestro país.

La diplomática aseguró al semanario Proceso que el gobierno de Estados Unidos recopiló información sobre la relación de García Luna con el cártel de Sinaloa, cuyo líder era Joaquín "El Chapo" Guzmán, quien hoy cumple cadena perpetua en una prisión de Nueva York.

"Culpar a Estados Unidos por datos que poseía y sugerir que el gobierno de México no tenía la misma información sobre la corrupción o problemas de un funcionario, probablemente es tan inocente y peor, francamente, que una duplicidad.

"La información que obteníamos (en el Departamento de Estado) era por conducto de funcionarios estadounidenses, pero venía de parte de mexicanos, ellos eran los que más información recibían y tenían sobre la corrupción de García Luna", explicó Jacobson.

La ex embajadora explicó que supo de los manejos de García Luna incluso desde el sexenio de Vicente Fox Quesada, tomando en cuenta que de diciembre de 2002 a junio de 2007 ella fue titular del llamado "Mexican Desk" en el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Roberta Jacobson, quien estuvo encargada del programa Iniciativa Mérida, asegura que ex presidente supo tanto o más que EU



Jacobson (recuadro) acusó a Calderón (der.) de no hacer nada respecto a García Luna. Foto: Especial

Sin embargo, estas nuevas revelaciones se enfocan en los seis años de García Luna al frente de la SSP, cuando ella se hizo cargo de la Iniciativa Mérida y de otros temas en la relación con México y Canadá.

"El gobierno mexicano sabía tanto como nosotros, si no es que más, y nunca tomó acciones en su momento, y por ello encuentro un poco ingenuo culpar a Estados Unidos por no tomar medidas", refirió.

El 10 de diciembre de 2019, el ex secretario federal de Seguridad Genaro García Luna fue arrestado en la localidad de Grapevine, en Texas, y desde entonces se encuentra preso en Nueva York, Estados Unidos.

## Y opta por cancelar participación en foro

El ex presidente de México Felipe Calderón decidió cancelar a última hora su participación en el I Diálogo Atlántico por la Democracia, organizado por la fundación del ex mandatario español José María Aznar, la cual le sirvió para conseguir una visa de residencia en España de dos años.

Desde la sentencia condenatoria del que fuera secretario de seguridad pública durante su sexenio, Genaro García Luna, Calderón huye de los foros abiertos al público, y la última vez que fue visto en Madrid fue en la fiesta de lujo organizada por Aznar por su 70 cumpleaños, y al que acudieron representantes de la derecha española y empresarios. Redacción

“El gobierno mexicano sabía tanto como nosotros, si no es que más, y nunca tomó acciones en su momento, y por ello encuentro un poco ingenuo culpar a Estados Unidos por no tomar medidas”, refirió.

Roberta Jacobson  
Ex embajadora de EU en México



El presidente Andrés Manuel López Obrador (izq.) invitó al magnate Elon Musk a invertir en otros proyectos en México. Foto: Especial

## Invita AMLO a Musk a invertir en México

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó al empresario Elon Musk a visitar México, y este ya aceptó, pero aún falta definir la fecha del encuentro.

"Lo invité, quiere venir él, también me mandó a decir que sí, cuando estimo yo podríamos hacer un recorrido por el país. Hoy voy a ver la agenda para ver cuándo viene", explicó el Presidente.

El lunes pasado el mandatario sostuvo una videollamada con Elon Musk, en la que hablaron de la planta de la automotriz Tesla que se instalará en Santa Catarina, Nuevo León.

En esa conversación, López Obrador invitó al empresario a visitar México e incluso, adelantó, está pensando en llevarlo a Sonora, estado donde se está desarrollando un plan de explotación del litio.

De concretarse la visita de Elon Musk, el presidente aseguró que servirá para que conozca más detalles del Plan Sonora.

"Hablamos del desarrollo del Istmo, hablamos de Hidalgo para una posible planta de baterías porque lo de Nuevo León se vincula mucho con una planta de batería que tiene en Austin, Texas, les queda muy cerca", destacó.

El Presidente comentó que Hidalgo tiene varias ventajas competitivas, una de ellas, el agua.

### Los proyectos para Musk

• Una planta de baterías en Hidalgo

• Planta de energía solar en Sonora

“Lo invité, quiere venir él. También me mandó a decir que sí, cuando estimo yo podríamos hacer un recorrido por el país. Hoy voy a ver la agenda para ver cuándo viene”

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México



La Sedena estará al tanto de posibles amenazas provenientes de aeronaves. Foto: Especial

## Asumen militares vigilancia de espacio aéreo mexicano

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

A partir de hoy jueves entra en vigor el decreto de la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, con el cual la Secretaría de la Defensa Nacional asume la facultad de encabezar la vigi-

lancia y protección del Espacio Aéreo Mexicano, a fin de garantizar la seguridad nacional.

La Sedena coordinará la participación de las autoridades correspondientes, para realizar "acciones operativas y de carácter legal que se realicen para evitar actos contra la seguridad del te-

La Sedena protegerá el espacio aéreo de amenazas y también brindará apoyo en emergencias.

rritorio nacional", se especifica.

"La entidad castrense dará seguimiento a aeronaves que violen las normas relacionadas con el uso del espacio aéreo y establecerá contacto continuo visual, electro-óptico o por medio de radar de una aeronave, durante toda su ruta", explica el documento.



## Promete Lula a AMLO visitar México 'lo antes posible'

Los presidentes de México y de Brasil, Andrés Manuel López Obrador y Luiz Inácio Lula da Silva (foto), tuvieron una conversación a distancia, en la que el brasileño confirmó que a la brevedad estará de visita en nuestro país. Redacción



# Disputa México mansión de 4.4 mdd de García Luna

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

La casa, ubicada en Miami, tiene seis habitaciones, seis baños, elevador, cine de dos pisos y muelle

Después de que el ex secretario de Seguridad Pública de México Genaro García Luna fue declarado culpable por sus nexos con cárteles, tráfico de drogas y falsificación de declaraciones, se revelaron detalles sobre su mansión con mayor valor.

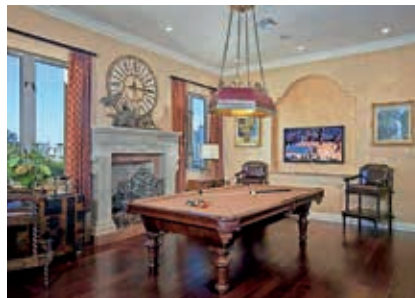
El gobierno de México, mediante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), aspira que EU entregue esta casa al ser comprada "por actos de corrupción y daños al erario".

La mansión está situada en Miami, Florida, en el lujoso desarrollo inmobiliario Williams Island. El inmueble está valuado en 4.4 millones de dólares, poco más de 80 millones de pesos.

Tiene seis habitaciones, medio baño y seis baños completos, dos de éstos, en la suite principal; cuenta con chimenea, calefacción y aire acondicionado. En la cocina hay un área para desayuno y dos para comedor. Los pisos son de madera y mármol.



El exterior del inmueble cuenta con un muelle para el uso de yates. Foto: Especial



El interior de la mansión, además de espacioso, tiene pisos de madera y mármol, cocina con área para desayuno y área de juegos. Foto: Especial



El Ejército ucraniano ha recibido entrenamiento de EU. Foto: Especial

## EU deberá mandar sus hijos a la guerra, advierte Zelenski

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, afirmó que EU tendrá que enviar a sus hijos e hijas a la guerra si Ucrania no recibe suficiente soporte y es derrotada en el conflicto con Rusia.

"Si ocurre que Ucrania no resiste debido a ciertas opiniones o el debilitamiento de la ayuda militar, Rusia entrará en países de la OTAN. Sucederá. Llegará a los países bálticos.

"Y entonces EU enviará a sus hijos e hijas a luchar, porque es de la OTAN de lo que estamos hablando, y morirán. Dios no lo quiera, porque sería algo horrible", dijo el mandatario.

Zelenski estaba respondiendo a una pregunta sobre las encuestas que muestran que gran número de estadounidenses consideran que su gobierno brinda demasiado apoyo a Kiev.

El presidente de Ucrania especuló acerca de que si su país pierde, podría propiciar una intervención rusa en estados miembros de OTAN, lo que obligaría a Washington a enviar a efectivos a luchar contra el país euroasiático.

“

*Si Ucrania no resiste, entonces EU enviará a sus hijos e hijas a luchar, porque es de la OTAN de lo que estamos hablando, y morirán. Dios no lo quiera”*

**Volodimir Zelenski**  
Presidente de Ucrania



## Desalojan a Thunberg de protesta en Noruega

La activista Greta Thunberg, ícono global de la lucha contra la crisis climática, fue retenida durante unos momentos por la Policía de Noruega, durante unas protestas celebradas en la capital de aquel país, Oslo. Redacción



## Aprueba Parlamento de Finlandia ingreso a OTAN

El Parlamento de Finlandia aprobó con una mayoría abrumadora el ingreso a la OTAN, acercando cada vez más la alianza militar atlántica a Rusia. La decisión se esperaba el 2 de abril, pero Finlandia adelantó tareas legislativas. Redacción







Nayib Bukele, presidente de El Salvador aplica mano dura a pandilleros

# Así se controló a las 'maras'

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

En El Salvador se han encarcelado más de 64 mil presuntos delincuentes a un año de declarar estado de emergencia

El gobierno de Nayib Bukele goza de buena reputación, pues según sus reportes oficiales está consiguiendo reducir drásticamente la tasa de homicidios y ha desarticulado buena parte de las pandillas que aterrizaron a El Salvador.

Pese a que sus recetas son consideradas por organizaciones como contrarias a los derechos humanos y propias de un Estado policial, el Gobierno presume cifras poderosas como más de 64 mil pandilleros encarcelados.

Además, la tasa de homicidios del país cayó a 7.8 homicidios por cada 100 mil personas en 2022 luego que en 2018 era de más de 50 por cada 100 mil.

A casi un año de régimen de excepción, en el que han

**8.4**  
sobre 10, así califica al presidente una encuesta de la Universidad Centroamericana José Simeón



**2 mil**  
Reclusos fueron trasladados a una nueva megacárcel la semana pasada.

## Prácticas de las pandillas

- Pedir "impuestos" por derecho a estacionarse, venta de inmuebles, adquisición de contratos de TV por cable
- Extorsionar a negocios y comercios
- Prohibición de acceso a territorios dominados por otra pandilla

sido suprimidas garantías constitucionales básicas, el esquema de Bukele ha conseguido desestructurar a las pandillas en El Salvador.

El régimen de excepción fue aprobado el 27 de marzo de 2022, e implica la pérdida de garantías constitucionales de los ciudadanos: la Policía puede detener a cualquier ciudadano sin necesidad de una orden judicial o siquiera de informar las razones de la detención.

Las organizaciones de Derechos Humanos han criticado la falta de debido proceso y transparencia y el uso de la tortura contra los detenidos.

No obstante, el presidente Nayib Bukele inauguró una nueva prisión gigante en enero y transfirió a los primeros 2 mil reclusos a ella la semana pasada.

La tasa de encarcelamiento salvadoreña es ahora la más alta del mundo.

“Las organizaciones de derechos humanos nunca estuvieron para defender a las víctimas, pero defienden a los asesinos y violadores; que vengan y se los lleven si tanto los defienden”

Nayib Bukele  
Presidente de El Salvador

## ...Pero EU lo acusa de pactar con ellos

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

El Departamento de Justicia de Estados Unidos considera que el gobierno de Nayib Bukele negoció en secreto desde 2019 con la Mara Salvatrucha-13, y que ofreció a los principales líderes de la pandilla beneficios financieros y facilidades de comunicación para que mantuvieran control territorial y de sus estructuras durante la duración de ese acuerdo.

El pacto incluyó condiciones carcelarias menos restrictivas e incluso reducciones de pena. A cambio, según fiscales federales estadounidenses, la MS-13 apoyó al partido de Bukele, Nuevas Ideas, en las elecciones municipales y legislativas de 2021, y mantuvo bajos los niveles de homicidios al menos hasta marzo de 2022.

Así consta en un acta de acusación de la Fiscalía del Distrito Este de Nueva York contra trece cabecillas salvadoreñas de la MS-13 bajo cargos de crimen organizado, conspiración para cometer actos de terrorismo en Estados Unidos y narcoterrorismo.

El documento oficial, de 42 páginas, fue entregado a un juez el 22 de septiembre de 2022, pero se mantuvo bajo reserva durante cinco meses, hasta el pasado jueves 23 de febrero.

“La Ranfla Nacional demandó que el Gobierno de El Salvador se negara a extraditar a líderes de la MS-13, incluyendo a miembros de la Ranfla Nacional, a Estados Unidos para ser juzgados”, se lee en el documento.







# Se fortalecen con Vucetich

## A un año de la llegada de 'El Rey Midas', Monterrey ha regresado a los primeros planos, pero aún tiene una asignatura pendiente: el título

Jahir Cárdenas  
jcardenas@epsilononmedia.mx

**D**espués de un turbulento paso de Javier Aguirre en el banquillo de Rayados, la luz apareció para los aficionados con la llegada de Víctor Manuel Vucetich hace un año, movimiento que catapultó a los primeros planos al equipo, aunque aún con asignatura pendiente: el título.

Fue un 2 de marzo del 2022 cuando se anunció de manera oficial la contratación de "El Rey Midas" como entrenador albiazul, para comenzar así su segunda etapa.

"Estamos contentos con el trabajo que hacemos, ha sido un año positivo, quizás el torneo pasado nos faltó ese paso más importante para haber culminado un gran torneo. Creemos en el trabajo, en el grupo, en la capacidad que tiene y hemos sido un equipo muy regular en este año", expresó Stefan Medina.

"Él nos da esa tranquilidad, esa sabiduría que tiene, que es un técnico muy experimentado y eso lo transmite. Al final nos da la capacidad de entregarlo todo en el terreno de juego y nosotros sacar los partidos adelante".

Llegó a un torneo ya empezado con un equipo que arrastraba malos resultados y, aunque ese mismo semestre no fue brillante, después consiguió poner en

la parte alta a Monterrey de nueva cuenta.

En ese Clausura 2022, si bien la cara del equipo cambió, se fueron eliminados en Repechaje a manos de Atlético San Luis en tanda de penaltis.

Ya para el siguiente semestre, "La Pandilla" tuvo una destacada participación, pues culminaron la Fase Regular con 35 unidades en el segundo puesto general.

Además, fueron la mejor defensiva con 13 goles recibidos.

Esto no lo pudieron capitalizar en Liguilla, donde se fueron eliminados en Semifinales ante Pachuca.

Ese ha sido su único torneo completo hasta ahora, pues apenas se va a la mitad del Clausura 2023, donde la labor también arroja saldo positivo.

Y es que, son líderes generales con 22 unidades, pero además consiguieron una marca histórica para el equipo, pues consiguieron siete victorias de manera consecutiva.

Con ello, derrocaron la marca de seis que habían logrado en torneos cortos, la cual se había impuesto en 2010 (también con Vucetich) y 2017.

Aún falta el título, pero la expectativa, de acuerdo a lo realizado hasta ahora, es buena por parte de los seguidores, quienes cariño por Vucetich tienen, pues fue parte clave de la época dorada de la institución, donde alzaron dos títulos de Liga MX y un tricampeonato de Liga de Campeones Concacaf.

**Vucetich**  
Ha dirigido 42 partidos oficiales, de los cuales ha ganado 24, otros 10 los empató y en ocho cayó.

Víctor Manuel Vucetich



Stefan Medina está contento con el accionar del equipo. Foto: Mexsport

## Disfrutan Rayados buen paso en Liga

Jahir Cárdenas  
jcardenas@epsilononmedia.mx

Aunque viven un gran momento en el Clausura 2023, Stefan Medina está consciente que lo que hagan durante la temporada no marca lo que podría presentarse en la Liguilla.

El colombiano está centrados en el título como objetivo principal, pero aunque su marcha hasta ahora es destacada, saben que la fiesta grande del fútbol mexicano es diferente.

"Al final ese tiene que ser nuestro objetivo principal, buscar el título, pero bueno, por el momento seguimos disfrutando el camino, que el equipo partido tras partido ha sacado puntos importantes y la realidad es que se viene la parte final del torneo, en donde debemos encararla de la mejor manera y ya después concentrarnos en la Fase Final", dijo el defensor.

Monterrey es líder general con 22 puntos

"El ideal sería ser primeros del torneo y ganar el título, buscar esa perfección. Sabemos que es difícil y que es una Liga demasiado competitiva, donde hay equipos muy fuertes. Es complicado, pero al final el objetivo es el mismo, es llegar a la Fase Final de la mejor manera posible", puntualizó.

“Al final el objetivo es el mismo, llegar a la fase final de la mejor manera posible y encarar las finales como se debe para lograr ese título”

Stefan Medina  
Defensa



## Cocca dará lista de convocados para Selección

Para la primera convocatoria que hará hoy Diego Cocca para el Tri, elementos como Alfonso González podrían ser tomados en cuenta.

"Ponchito" ha tenido una brillante participación con Rayados. Se espera que también se convoque a Henry Martín y Víctor "Pocho" Guzmán.

Hoy a las 13:00 horas el técnico del Tri dará su lista para enfrentar a Surinam y Jamaica en la Nations League.





**Gareca va a Vélez**

El entrenador argentino Ricardo Gareca llegó a un acuerdo para dirigir a Vélez Sarsfield, por lo que Ecuador deberá buscar a otro técnico. Gareca también sonó como posibilidad para Tigres. **Sebastián Moreno**

## 'Bebote' luce en el triunfo de Feyenoord

**Jahir Cárdenas**  
jcardenas@epsilon-media.mx

El mexicano Santiago Giménez continúa acaparando reflectores en Europa, luego de volver a marcar y ser clave en el pase del Feyenoord a la Semifinal de la Copa.

Su equipo se impuso 1-0 a SC Heerenveen en la competencia neerlandesa, siendo la principal figura del duelo.

El canterano de Cruz Azul fue titular y estuvo casi todo el partido, pero fue en la recta final del encuentro cuando marcó el tanto que definió.

Fue al minuto 80 de acción cuando Giménez recibió un esférico en el corazón del área, tras una diagonal que lo encontró en espacio entre centrales. Acomodó el balón de pierna zurda y con el mismo pie, parte interna, definió para romper las redes rivales ante el achique del arquero.

Nueve minutos después abandonó el campo, con la tarea resulta, dejando su lugar a Gernot Trauner.

"Bebote" vive un presente de ensueño, al marcar cinco goles en sus últimos siete duelos.

**Feyenoord SC Heerenveen**

**1-0**



El delantero mexicano sigue luciendo en el fútbol neerlandés con el Feyenoord. Foto: Especial

# Es Hugo 'cliente' de Tigres

**Jahir Cárdenas**  
jcardenas@epsilon-media.mx

Tigres enfrentará mañana a Necaxa, pero más allá de eso, se medirán a un viejo conocido y cliente frecuente: Hugo González.

Los felinos ya se han topado varias veces al guardameta mexicano, pues incluso lo tuvieron como rival directo en los Clásicos Regios cuando defendía a Rayados.

Para la siguiente jornada se espera un nuevo capítulo ante

González, donde prácticamente se esperan goles auriazules.

Y es que, contabilizando Liga MX y Liga de Campeones Concacaf, Tigres se ha enfrentado en 18 ocasiones a Hugo, donde solo en tres encuentros no recibió anotaciones.

En los restantes 15 encuentros registran una amplia cuota goleadora, pues han anotado un total de 33 goles al guardameta originario de San Luis Potosí.

**Son felinos sus verdugos**

En 15 de los 18 juegos que los auriazules han enfrentado a Hugo González le han marcado gol, sumando un total de 33.

Esa cantidad se ha dividido en los cuatro clubes con los que ha militado: América, Monterrey, Necaxa y Bravos.

Sin embargo, cabe mencionar que quien más tanto le ha marcado es André-pierre Gignac, pues el francés suma 15 tantos ante Hugo.

Esto podría ser detonante a favor de los hidrocálidos, pues la figura francesa podría no ver minutos ante ellos, debido a que aún no está listo después de su lesión muscular.



**Lesión no deja a 'APG'**

La rotura miofibrilar grado uno en el muslo derecho del delantero francés no cede.

Ayer, "El Bomboro" no hizo trabajo de fútbol con el resto de sus compañeros. Será hasta hoy cuando se confirme si podrá ver acción mañana ante el Necaxa.

## ¿Baja de Gignac?

**Jahir Cárdenas**  
jcardenas@epsilon-media.mx

Todo apunta que André-pierre-Gignac se perdería su segundo duelo al hilo, pues no viajaría a Aguascalientes para su duelo ante el Necaxa.

El francés, quien no jugó ante Chivas, aún no puede recuperarse de una rotura miofibrilar grado uno en el muslo derecho.

Y es que, si bien ya comenzó a trabajar con el grupo, ayer no hizo trabajos de fútbol con el posible equipo titular ni con el suplente.

Será hasta hoy que se defina si André viajará a tierras hidrocálidas pa-

ra la jornada 10 del Clausura 2023 o se mantiene en Nuevo León en espera de poder regresar a ver minutos a mitad de la semana que viene, cuando sostengan el partido de Ida de los Octavos de Final de la Liga de Campeones Concacaf ante Orlando City.

Derivado de los trabajos de interescuadras que ejecutó Marco Antonio Ruíz en la cancha del Estadio Universitario este miércoles, el 11 que podría aparecer de inicio en el Estadio Victoria sería Nahuel Guzmán; Jesús Garza, Igor Lichnovsky, Samir Caetano, Javier Aquino; Guido Pizarro, Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Luis Quiñones, Sebastián Córdova y Nicolás Ibáñez.

El delantero estelar de los felinos podría perderse el segundo juego al hilo. Foto: Mexsport



Oferta millonaria a Messi

Luego de que su futuro aún es incierto, y no se sabe si renovará con el PSG, el club árabe Al Ittihad le ofreció un contrato de 94 millones de dólares por una temporada.

Sebastián Moreno



# Karol, sin miedo al éxito

Jahir Cárdenas

jcardenas@epsilon-media.mx

Karol Bernal recién cumplió 20 años de edad; sin embargo, los éxitos que ha cosechado los comenzó a sembrar desde que era aún más pequeña.

A los 13 años de edad, la joven jugadora de Rayadas dejó su natal Durango para buscar el sueño de ser futbolista profesional, que ahora está cumpliendo.

En aquel entonces, “La Bichota”, como es conocida, partió hacia Tijuana, dejó a su familia y sacrificó diversas cuestiones para instalarse en un centro de formación, mismo que le dio la oportunidad de llegar a Rayadas a los pocos meses.

“Estaba en un centro de formación en Tijuana, estuve como ocho meses allá, después nos habla que quieren traer a siete niñas a unas pruebas a Rayados. Nos habían visto en un torneo de escuelas y ahí tuve la oportunidad de venir a Monterrey, vinimos a pruebas y de ahí me agarraron a mí y después hablaron conmigo, con mis papás porque era

menor de edad y me quedé”, recuerda Bernal.

“Es mucha perseverancia y pues, como lo dices, creo que sí estaba muy chiquita para poder salir de mi casa (a los 13 años), pero aun así decidí porque era algo que me gustaba, creo que siempre me ha gustado y siempre tenía ese sueño de ser una futbolista profesional. Mis papás siempre me dieron las herramientas y ese empujón para poder salir de mi casa”.

Debutó en agosto del 2018 en el máximo circuito y posteriormente, en el Apertura 2019 se coronó campeona con la escuadra albiazul.

De Monterrey pasó a Guadalajara, donde el año pasado se coronó de nueva cuenta en Liga durante el Apertura 2022 y, a la postre, el Campeón de Campeonas.

Para este torneo volvió a Rayadas y, recién arribó, recibió su primer llamado a la Selección Mexicana Mayor, siendo parte de la Revelations Cup que ganaron.

Esa niña que comenzó jugando “retas” en la calle con varones y de a poco se fue enamorando del fútbol, hoy atraviesa el mejor momento de su corta carrera, entorno que disfruta.

Karol Bernal

Foto: Erick Rodríguez



Gianni Infantino, presidente de FIFA. Foto: Especial

## Estudia la FIFA modificaciones para el fútbol

Juan Cruz

jcruz@epsilon-media.mx

La International Football Association Board (IFAB), encargada del reglamento del fútbol, celebrará su reunión anual en la que se discuten posibles modificaciones, siendo una de las más llamativas la opción de detener el reloj en los partidos.

En una estrategia similar a la que sucede en otros deportes profesionales, se busca que el tiempo de juego efectivo aumente exponencialmente y así acabar con las constantes pérdidas de tiempo que se dan en los partidos.

La iniciativa se ha visto desarrollada de una forma más sutil, pues aunque no se detiene el reloj, el tiempo añadido al final de cada tiempo ha aumentado considerablemente, dando partidos que han superado los 100 minutos.

Otro cambio planteado sería modificar el fuera de lugar.

Arsene Wenger, director de desarrollo del fútbol de la FIFA, mencionó en reuniones anteriores que en teoría se busca beneficiar al delantero para provocar más goles.

La modificación haría que el atacante esté habilitado con la última parte del cuerpo en línea con la defensa, posibilitando que esté por delante de la defensa, pero con una parte en línea.

## ‘Tuca’ se disculpa por fumar en palco

Sebastián Moreno  
smoreno@epsilon-media.mx

Ricardo Ferretti dijo que desconocía la prohibición para fumar dentro del Estadio Azteca, luego de hacerse viral una imagen donde aparecía con un cigarrillo en un palco en el duelo entre Cruz Azul y Juárez.

El flamante estratega de “La Máquina” reconoció que aceptaría la sanción que de-

terminen las autoridades.

“No lo sabía, pido una disculpa y si me tienen que multar, que así sea”, se disculpó el técnico en una entrevista con ESPN.

Fumar en el Estadio Azteca es algo que está prohibido por el nuevo reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.

Esa acción podría ser sancionada por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris).







## Sigue pleito entre Ayón y Toscano

Gustavo Ayón dijo que la probable incorporación de Juan Toscano a la Selección Mexicana de Basquetbol podría romper el grupo, pues ni siquiera se pone los uniformes. México logró su pase a la Copa del Mundo por primera vez desde el 2014. **Sebastián Moreno**



La ex taekwondoísta ganó oro en Beijing 2008, bronce en Londres 2012 y plata en Río de Janeiro. Foto: Especial

## Nueva faceta para María Espinoza

**Sebastián Moreno**  
smoreno@epsilonmedia.mx

Tras su retiro de las competencias, María del Rosario Espinoza fue nombrada ahora como la entrenadora del equipo Paralímpico de Tae Kwon Do.

La triple medallista olímpica se mostró entusiasmada en su nueva faceta en el deporte.

“Si el deporte a mí me transformó y me dio la oportunidad de salir adelante, de llevar a mi país a lo más alto, de que se diga algo de mi país, y pude dar mi granito de arena, imagínense con los chicos de para tae kwon do”, dijo la sinaloense.

“Mi decisión de estar con ellos es porque son un equipo muy sólido y todos los días aprendo de ellos”.

María del Rosario ya había apoyado al equipo Paralímpico en la parte mental para los Juegos Olímpicos de Tokio 2022.

# F1 apuesta por talento femenino

**Juan Cruz**  
jcruz@epsilonmedia.mx

La Fórmula 1 anunció ayer que Susie Wolff será la directora general de la Categoría F1 Academy, que tiene como objetivo desarrollar y preparar a las jóvenes pilotos para progresar a los niveles más altos de la competencia.

Wolff es una antigua piloto y directora del equipo Venturi de la Fórmula E, quien cuenta con experiencia necesaria para motivar y dirigir a las jóvenes prospectos en el mundo del automovilismo.

F1 Academy es una serie de pilotos exclusivamente femenina con cinco equipos, 15 pilotos y 21 carreras en una gran cantidad de pistas de F1, con Wolff

incorporada para mejorar la estructura gerencial y ofrecer su visión única.

En 2016, lanzó Dare To Be Different, un llamado a la acción destinado a impulsar el talento femenino inspirando a la próxima generación y aumentando la participación femenina en todos los niveles y aspectos del deporte.

Como directora general de la Academia de F1, Wolff reportará directamente al presidente y director ejecutivo de F1, Stefano Domenicali, encabezando el desarrollo del talento femenino del automovilismo y centrándose en crear un camino exitoso hacia categorías más altas en la pirámide.

**¿Quién es Susie Wolff?**  
Fue ex piloto de Williams y esposa de Toto Wolff, jefe de la escudería Mercedes.



Susie Wolff dirigirá el circuito donde tomarán parte las mejores 15 prospectos de automovilismo del orbe. Foto: Especial



La familia del ex basquetbolista recibirá 30 millones de dólares por parte del condado de Los Angeles. Foto: Especial

## Viuda de Kobe gana demanda millonaria

**Juan Cruz**  
jcruz@epsilonmedia.mx

El condado de Los Angeles le pagará casi 30 millones de dólares a Vanessa Bryant por la difusión de fotos del accidente de helicóptero donde murieron Kobe y su hija Gianna.

Las imágenes fueron difundidas por empleados de servicios de emergencias del condado.

“Vivo con el miedo de que mis hijas encuentren las fotos en redes sociales”, argumentó Vanessa durante el juicio en

contra del condado de Los Angeles. En 2021, la viuda del ex basquetbolista llegó a un acuerdo económico con la compañía de helicópteros a la que había denunciado por el accidente que acabó con la vida de la leyenda de Los Angeles Lakers, su hija y otras siete personas.

En febrero de 2021, los investigadores aseguraron que piloto del helicóptero se desorientó por culpa de la niebla y que no siguió el protocolo de pilotaje que se establece cuando se vuela con nubosidad densa.

“Vivo con el miedo de que mis hijas encuentren las fotos (del accidente) en redes sociales”

**Vanessa Bryant**  
Viuda de Kobe Bryant



**Sergio García**  
sgarcia@epsilonmedia.mx

Las predicciones favorecen a la película "Creed III", de hecho, se dice que podría posicionarse como la más exitosa de la franquicia en su estreno en la taquilla.

Pero... ¿de qué se trata? La sinopsis señala que tras dominar el mundo del boxeo, "Adonis Creed" (Michael B. Jordan) ha prosperado tanto en su carrera como en su vida familiar. Cuando "Damian" (Jonathan Majors), un amigo de la infancia y antiguo prodigio del boxeo reaparece después de cumplir una larga condena en prisión, está ansioso por demostrar que merece su oportunidad en el ring.

El enfrentamiento entre los antiguos amigos es más que una pelea. Para saldar cuentas, "Adonis" debe arriesgar su futuro para enfrentarse con "Damian", quien no tiene nada que perder. "Creed III" es la tercera entrega de la franquicia y el debut de Michael B. Jordan como director.

"Quería que los personajes de mi película afrontaran sus desacuerdos al tiempo que hacían una declaración sobre la humanidad y sus matices, con empatía. La forma en la que manejamos y comunicamos nuestras emociones forma parte de la exploración de nuestro yo interior", dijo el director.



# Llega a golpear la taquilla

Hoy se estrena la tercera película de la trilogía 'Creed', el spin-off de 'Rocky', y según los expertos, será un éxito cinematográfico



Informa  
su divorcio  
en TV

Tania Rincón, conductora del programa 'Hoy', comentó que está separada de su esposo Daniel Pérez, y que pronto firmarán su divorcio, en buenos términos.



## Cancela Blink-182 a Pa'l Norte; Twenty One Pilots sale al quite

Redacción  
redaccion@epsilon-media.mx

Será Twenty One Pilots la banda encargada de entrar al quite en el Pa'l Norte 2023, esto luego de la baja de Blink-182, que no podrá actuar este próximo 1 de abril en Monterrey debido a una lesión sufrida por su baterista, Travis Barker.

La legendaria banda de punk rock, Blink-182, confirmó la cancelación de todos sus shows en México

que estaban dentro del tour mundial a realizarse este 2023.

La decisión fue tomada a causa de la fractura de dedo que sufrió el baterista Travis Barker, quien fue sometido a una operación.

A través de un video emitido en redes sociales, el vocalista de la agrupación, Tom DeLonge, fue quien dio la noticia y quien se disculpó con México y toda Sudamérica.

“Es simplemente devastador en demasiados niveles, pero Travis me-

jorará e iremos allá los tres juntos, rockearemos y tendremos un increíble tiempo con ustedes”, prometió DeLonge.

El anuncio del reemplazo se dio a conocer inmediatamente después de la noticia lanzada por Tom DeLonge, vocalista.

Twenty One Pilots anunció su participación en algunos festivales de Chile, Argentina, Paraguay, Colombia y Brasil, países que también sufrieron la baja de Blink.



Ricardo Montaner

Foto: Dalia Manriquez

## Lleva Montaner a la cima del cielo a los regios

Carlos Enriquez  
cenriquez@epsilon-media.mx

Ricardo Montaner inició su gira de 2023 “Te Echo de Menos” y ya la trajo a la Arena Monterrey, ante miles de regios que celebraron su actuación.

“Bienvenidos a ‘Te Echo de Menos’, espero que sea tan bonito como yo pienso”, dijo Montaner tras el arribo del escenario

En uno de los interludios del venezolano se mostró agradecido con el público regio, pues declaró que para él la ciudad siempre ha sido especial, pues esta es la segunda ocasión que abre una gira en Monterrey.

“Para mí es importantísimo el pisar fuerte en la primera fecha y el abrir el camino lo que va a significar toda una gira”, expresó.

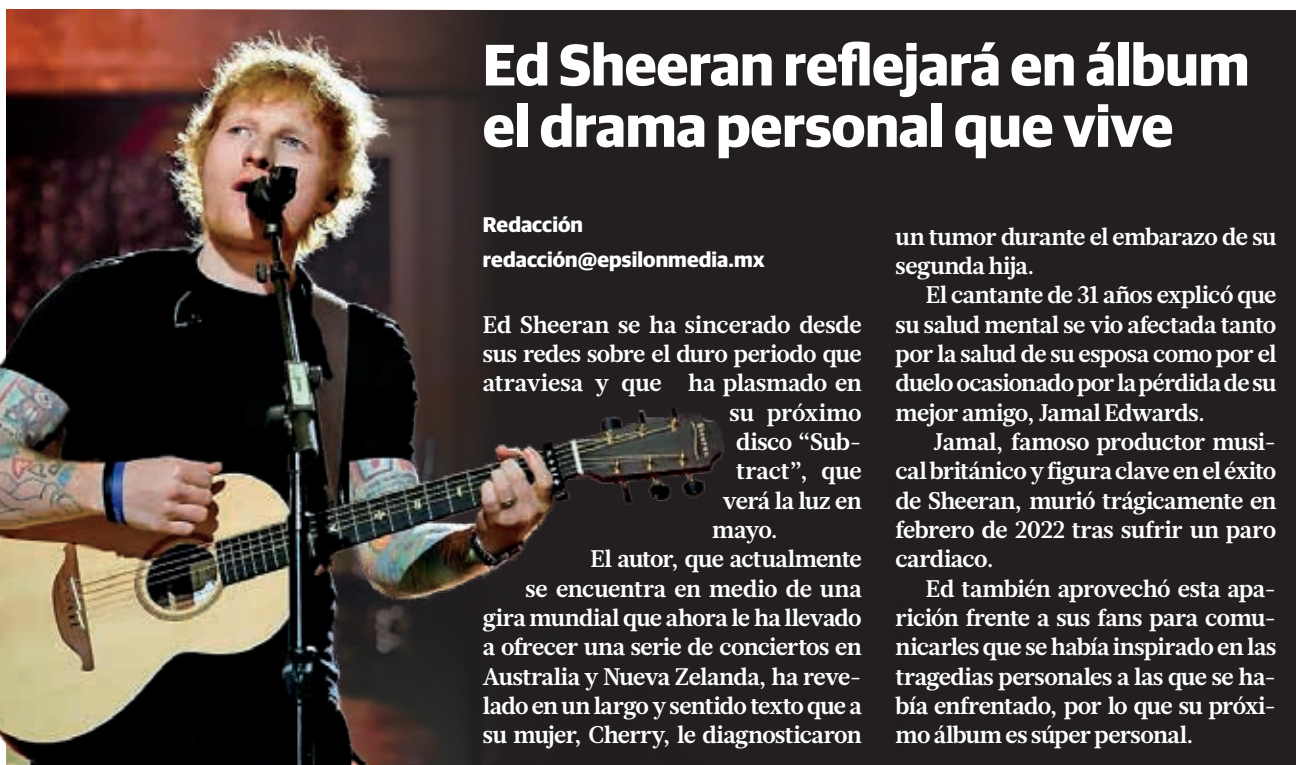
Con ritmos desde bachata, salsa y pop, Montaner no paraba de disfrutar su propia música, incluso sus característicos tenis deportivos le permitían estar de un lado a otro por todo el escenario.

La banda sinfónica se encargó de poner a bailar a todos los presentes, con el merengue y la característica salsa del cantautor.

El público regiomontano también entonó al unísono sus más grandes éxitos como “Solo con un Beso”, “Me Va a Extrañar”, “Bésame”, “La Cima del Cielo”, entre muchas otras de su vasto repertorio musical.

“  
Bienvenidos  
a ‘Te Echo de  
Menos’, espero  
que sea tan  
bonito como yo  
pienso”

Ricardo Montaner  
Cantante



## Ed Sheeran reflejará en álbum el drama personal que vive

Redacción  
redaccion@epsilon-media.mx

Ed Sheeran se ha sincerado desde sus redes sobre el duro periodo que atraviesa y que ha plasmado en su próximo disco “Subtract”, que verá la luz en mayo.

El autor, que actualmente se encuentra en medio de una gira mundial que ahora le ha llevado a ofrecer una serie de conciertos en Australia y Nueva Zelanda, ha revelado en un largo y sentido texto que a su mujer, Cherry, le diagnosticaron

un tumor durante el embarazo de su segunda hija.

El cantante de 31 años explicó que su salud mental se vio afectada tanto por la salud de su esposa como por el duelo ocasionado por la pérdida de su mejor amigo, Jamal Edwards.

Jamal, famoso productor musical británico y figura clave en el éxito de Sheeran, murió trágicamente en febrero de 2022 tras sufrir un paro cardíaco.

Ed también aprovechó esta aparición frente a sus fans para comunicarles que se había inspirado en las tragedias personales a las que se había enfrentado, por lo que su próximo álbum es súper personal.



Sergio García

sgarcia@epsilonmedia.mx

Luis Felipe García, sobrino de Irma Serrano, reveló detalles de la muerte de la actriz y cantante conocida como “La Tigresa”, quien perdió la vida ayer a los 89 años.

El familiar de la artista, conocida por su vida en el medio artístico e incursión en la política, informó que el deceso de Irma fue en un momento inesperado para toda su familia.

“Fue un infarto, se empezó a sentir mal, y son cosas que te sorprenden y te hacen explotar la cabeza porque no entenderías, no lo procesas, no estás pensando que estas cosas van a pasar porque estaba bien, estaba alegre”, explicó.

Luis Felipe manifestó que no notó algo que lo alertara o preocupara con relación a la salud de la intérprete.

“Es una mujer muy fuerte siempre, había empezado un poco a comer menos, pero ya estaba con un tratamiento y pensamos que era normal, el doctor nos explicaba que eran procesos que de repente coman mucho, que de repente coman poco, pero de ahí bien, en su hamaca, sin ningún problema”, detalló.

Sobre los servicios funerarios para dar el último adiós a Irma Serrano, su sobrino explicó que espera rendirle un homenaje en la Ciudad de México.

“Ahorita en Chiapas, y primero Dios también será en el Teatro Fru Fru, no sé (si de cuerpo presente), lo estamos hablando con la familia”, dijo.

La actriz Irma Serrano sufrió un infarto que le arrebató la vida, a los 89 años; 'Pato' Zambrano y Poncho De Nigris reaccionan

## Adiós, 'Tigresa'



En corto

· Uno de los romances más polémicos de Irma Serrano fue el que tuvo con el ex presidente de México **Gustavo Díaz Ordaz**, que documentó la socióloga Sara Sefchovich en el libro “La Suerte de la Consorte” y que ella misma admitió en su autobiografía “A Calzón Amarrado”.

## ‘Respeten mi duelo’, ‘Pato’ Zambrano



El regio sostuvo una relación cercana con Irma Serrano. Foto: Especial

Liliana Cavazos

lcavazos@epsilonmedia.mx

Visiblemente afligido, Patricio “El Pato” Zambrano, se reservó a hablar respecto al fallecimiento de Irma Consuelo Cierro Serrano Castro “La Tigresa”, con quien sostuvo una estrecha relación de amistad que durante años acaparó titulares.

Al ser abordado en las instalaciones de ABC Noticias respecto a este tema, “Pato”, en tono respetuoso, pidió respeto a su momento, e incluso se adelantó a cualquier pregunta.

“No, no, de eso no me pregunten, no quiero y no voy a hablar de Irma (Serrano); por favor no me pregunten, hoy no, no quiero hablar”, dijo.

Luego añadió “estoy bien” y explicó de forma breve que tras darse a cono-

cer la noticia del deceso de Irma Serrano, ha sido buscado por varios medios de comunicación para hablar al respecto, pero que él prefiere mantenerse al margen del tema.

Un mes atrás, Zambrano, quien también fue candidato a la alcaldía de Monterrey, declaró en una entrevista con el comunicador Fernando Lozano, que nunca cambiaría su historia al lado de Irma Serrano “La Tigresa”.

“Nos divertíamos mucho, era sumamente intenso”, recordó Patricio Zambrano durante dicha entrevista.

En su momento se dijeron muchas cosas, pero nunca se confirmó un romance, todo quedó en una relación de amistad.

El regio siempre se ha mostrado respetuoso con el tema y en esta ocasión dijo que no hablará de eso más.



## Poncho de Nigris dedica un mensaje en sus redes

Al influencer regiomontano Poncho de Nigris se le relacionó con la actriz en 2003, tras su salida de “Big Brother”. La visitaba frecuentemente a su casa y daban entrevistas juntos, pero el regio asegura que solo fueron amigos. A través de sus redes sociales lamentó la noticia y resaltó las cualidades de “La Tigresa”, a quien siempre admiró.



# ABC

DE MONTERREY



André-Pierre Gignac



Tigres

Partido de Ida  
**VS.**  
21:00 hrs.



Orlando City

**Deportes** Inicia Tigres su camino a Mundial de Clubes **PÁG 14**

**Ciudad** Bloquean avenidas vecinos del Centrito Valle **PÁG 3**

**En México** Rompe MC alianzas en Edomex y Coahuila **PÁG 12**

Diario Gratuito

Martes

7 DE MARZO 2023  
NO. 12121 • AÑO 37

ABCNOTICIAS.MX  
@ABCNoticiasMX  
/ABCNoticias.mx  
abcnoticiasmx

**Global** Habría secuestrado CDG a cuatro estadounidenses **PÁG 13**



# Analiza NL carriles exclusivos para transporte

Mientras autoridades estatales analizan incluir carriles exclusivos para transporte público en toda la zona metropolitana, expertos alertan que el uso excesivo del mismo ocasiona depresión, agotamiento, ansiedad y hasta violencia familiar **PÁG 2**

Foto: Digital Press

**Caliente**

caliente.mx

Recibe de regalo\*

**\$1,000**

SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	14:00	BENFICA VS CLUB BRUGGE	-250	+375	+750
7	14:00	CHELSEA VS B. DORTMUND	-110	+270	+300
8	14:00	BAYERN M. VS PARIS S. G.	-120	+333	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,900**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx





# Ciudad

Clima	Hoy	Miércoles	Jueves
Monterrey	Máx. 32°C Mín. 17°C	Máx. 32°C Mín. 18°C	Máx. 31°C Mín. 19°C
Laredo	Máx. 35°C Mín. 20°C	Máx. 34°C Mín. 21°C	Máx. 34°C Mín. 20°C
McAllen	Máx. 34°C Mín. 22°C	Máx. 33°C Mín. 22°C	Máx. 32°C Mín. 21°C

## ¿Cómo funciona?

El carril exclusivo permite que el transporte público tenga una circulación constante, sin detenerse; en algunas metrópolis incluso funciona a contraflujo del tránsito de la avenida para evitar invasiones.



## Así lo proponen

“

Los carriles exclusivos son como los que conoces de la Ecovía, entonces ahí sí porque el autobús lleva prioridad en los semáforos”

**Rita Bustamante**  
Directora de Ingeniería del Instituto de Movilidad

“

Lo hecho por los alcaldes es un 'mejoralito' a la movilidad, pero se aplaude... el gobierno es el obligado a tener un 'plan B'”

**Lorena de la Garza**  
Presidenta Comisión de Movilidad



En la zona metropolitana hay usuarios que pasan hasta ocho horas diarias en camiones; Apodaca es el más afectado. Foto: Dalia Manríquez

# Le darían al transporte público carril exclusivo

## Autoridades estatales analizan opciones para mejorar la movilidad de la zona metropolitana; PRI, en Congreso, exige al gobierno tener 'plan B'

**Alan Elí Pérez**  
eperez@epsilon-media.mx

Mientras autoridades estatales analizan crear carriles exclusivos para reducir los largos traslados del transporte urbano, la Comisión de Movilidad en el Congreso exige al Gobierno estatal un “plan B” para aliviar la situación.

Luego de que ABC Noticias publicó que los ciudadanos invierten hasta ocho horas diarias a bordo de un camión urbano, la directora de Ingeniería de Operaciones en el Instituto de Movilidad, Rita Bustamante, dijo que ana-

lizan la opción de carriles exclusivos. “Los carriles exclusivos son como los que conoces de la Ecovía, entonces el autobús lleva prioridad en los semáforos y lleva más ventaja respecto a un carro particular”, señaló.

Agregó que para llevar a cabo esta iniciativa, la cual está en la “fase de estudios y análisis”, se ha involucrado a los municipios, ya que esta demanda una adecuación y mejora en infraestructura que depende de los ayuntamientos, los cuales dijo, se han mostrado dispuestos.

“Las paradas tienden a poderse distanciar más sin que al usuario

le moleste tanto porque están acompañadas de otras acciones como por ejemplo, mejorar el corredor (entre una y otra) para que sea más amigable caminarlo”, apuntó.

Por su parte, la diputada Lorena de la Garza, presidenta de la Comisión de Movilidad, reconoció que los municipios han hecho un esfuerzo.

“Lo hecho por los alcaldes es un 'mejoralito' a la movilidad, pero se aplaude, porque finalmente la gente a ellos les reclama; sin embargo, el obligado por ley para la prestación del servicio es el estado, entonces tienen que ponerse a planear soluciones”, dijo.

## ‘Pasar mucho tiempo en el transporte daña la salud mental’

**Marcela Perales**  
mperales@epsilon-media.mx

Agotamiento severo, depresión, ansiedad y hasta violencia familiar son las consecuencias de salud y sociales, generadas por el exceso de horas que las personas pasan arriba de una unidad del transporte público.

El psico-psicólogo Domingo Gatica explicó que, el primer impacto de salud es causado, en una primera etapa, por las horas de sueño de las que se privan los usuarios, y que son necesarias para un bienestar mental.

“Duermes y fisiológicamente el cerebro y el sistema nervioso suelta sustancias que permiten que tu cuerpo descanse. Cuando alguien no duerme, o duerme cuatro, cinco horas, al otro día amanece totalmente agotado como si no se hubiera dormido, pasar tanto tiempo en el transporte público no permite dormir.

“Repercute muchísimo en cuestiones de depresión, ansiedad, los cambios en el estado de ánimo son bastantes fuertes”.

El especialista explicó que actualmente, la posmodernidad consta de cinco características que hace que el diario vivir sea más complicado: la inestabilidad en la pareja, crisis en la parentalidad, inestabilidad laboral, violencia y problemas de salud mental.



Depresión y ansiedad son afectaciones comunes al usar mucho el transporte. Foto: Especial





Decenas de comerciantes y residentes afectados por las remodelaciones exigieron que se aceleren los trabajos. Foto: Especial

# Bloquean vialidades vecinos del Centrito; rechazan obras

Miriam Fuentes  
mfuentes@epsilon-media.mx

Vecinos y comerciantes de Centrito Valle, en San Pedro, protestaron contra las obras de regeneración implementadas por el Municipio, al rechazar la lentitud en los trabajos y afectaciones en sus viviendas y ventas.

Decenas de habitantes llegaron a las jardineras de la rotonda de Calzada del Valle con pancartas y un equipo de sonido para manifestarle al alcalde Miguel Treviño que escuchara sus reclamos y peticiones.

Un grupo de protestantes decidió bloquear el cruce de Calzada Del Valle y Río Grijalva, impidiendo el paso a los automovilistas que transitaban por esta zona.

“Está la gente cerrando el tráfico, la gente del Centrito”, narraba una mujer, quien acudió a manifestarse y publicó el video a través de sus redes sociales.

Un habitante de Centrito Valle alzó la voz para expresar “al alcalde: que nos acompañe, que nos escuche”.

Elementos de Tránsito y Policía municipal arribaron al lugar, donde implementaron un operativo para desviar la vialidad en sus cruces de Calzada del Valle y Río Grijalva, así como en Calzada San Pedro con Río de la Plata y Río Volga.

El cierre en la vialidad duró aproximadamente 25 minutos liberando la zona alrededor de las 12:30, posteriormente los vecinos y comerciantes se congregaron nuevamente en las jardineras de la rotonda de Calzada del Valle.

El 23 de febrero, vecinos y comerciantes dijeron estar en contra de los cierres viales de Río Grijalva y Río Orinoco debido a las obras.

A través de “Comisión Centrito Valle” señalaron estar a favor de las obras de remodelación, pero que se realicen de manera más rápida para no afectarlos en sus ventas.

“Al alcalde, un mensaje: que nos acompañe, que nos escuche”

Manifestante  
Protesta en San Pedro

## Responde San Pedro a pliego petitorio

El Municipio de San Pedro respondió esta tarde a un pliego de cuatro puntos entregado por representantes de negocios del sector Centrito.

Al respecto, anunció al representante de los vecinos del sector que se ampliarán los horarios de trabajo sobre la calle Tamazunchale, para abarcar un horario de 07:00 horas a 22:00 horas, lo anterior gracias al compromiso de las empresas constructoras, así como de Gas Natural y Agua y Drenaje de Monterrey, que han mantenido flotillas de apoyo para garantizar la seguridad de vecinos y trabajadores en el sector.

Debido a las malas condiciones de las tuberías del sector, no será posible trabajar durante las noches, mientras dure esta etapa de construcción, pero sí se contempla incrementar la presencia a 24 horas una vez que los trabajos avancen hacia otras etapas donde no exista ese riesgo. **Miriam Fuentes**

## Promete un NL ‘hiper seguro y conectado’

Iram Hernández  
ihernandez@epsilon-media.mx

El Gobierno estatal aplicará obras y mejoras en seguridad y con programas educativos de desarrollo industrial ante la llegada de Tesla y de otras grandes empresas internacionales, en espera de ser la capital de la industria verde, más segura y conectada con Estados Unidos, señaló en un video el gobernador Samuel García.

Indicó que la entidad se ha abierto a negocios enfocados a empresas de desarrollo tecnológico, con sostenibilidad, industria aeroespacial y mejoras integrales en seguridad para todos.

Destacó el rubro de la movilidad que tendrán las nuevas empresas como Tesla, que se instalen en Nuevo León, con la ruta del Libramiento y Periférico, donde podrán utilizar las nuevas carreteras como 1 Norte y la Gloria-Colombia, además de blindar estas rutas con destacamentos y equipamiento como un helicóptero “Black Hawk”.

“Queremos a las (empresas) más importantes y grandes, van a estar hiper conectadas, hiper seguras. Fuerza Civil anda macizo, armándose con todo para tener destacamentos cada 40 kilómetros en todas las entradas y salidas, vamos a ser el estado más seguro y hoy estamos en verde, por eso vino Tesla a Nuevo León”, aseguró.



Fuerza Civil combate a grupos criminales para mantener al estado en semáforo verde de seguridad. Foto: Especial

“Vamos a entrarle duro a la seguridad, vamos a ser el estado más seguro y conectado con Estados Unidos; entonces viene pura bonanza”

Samuel García  
Gobernador

## Pide PVEM informe sobre agua residual para Tesla y municipios

El diputado local del Partido Verde Raúl Lozano presentó un punto de acuerdo ante el Pleno del Congreso para pedir información sobre distribución de aguas residuales. “Si bien Agua y Drenaje es líder nacional en el tratamiento de aguas residuales, ante el fenómeno de sequía, los niveles de aguas negras que ingresan a la paraestatal han disminuido, lo que podría implicar un déficit”, dijo.

Redacción

## UANL reestructurará planes de ingenierías

Redacción  
redaccion@epsilon-media.mx

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se declaró lista para la llegada de la gigaplanta de autos eléctricos Tesla, y enfrentar los nuevos retos que se presenten por esta inversión extranjera en el estado, aseguró el rector Santos Guzmán.

El funcionario universitario dijo que alistan principalmente planes de estudio para crear nuevas carreras, Santos Guzmán precisó que se tienen convenios con Francia y Alemania en cuanto a las ingenierías, y también se centrarán en tecnologías.



La UANL creará nuevas carreras que se centrarán en la tecnología. Foto: Especial

“Seremos convocados, llevaremos a los expertos en las diferentes áreas que se ameriten, y ellos nos dirán cuál es la necesidad y nosotros entraremos con actualización, con adecuación o con la creación de nuevos programas”, aseguró Santos Guzmán.

El Rector de la institución universitaria precisó que el Gobierno estatal, encabezado por el gobernador Samuel García, se reunió con los directivos de la Universidad Autónoma de Nuevo León para precisar los requerimientos educativos que necesitará la sociedad ante la instalación de la fábrica de Tesla en el municipio de Santa Catarina, la cual se espera quede lista a fin de año.





## LOS INFILTRADOS

### ¿Obligados a cooperar?

En el Instituto Estatal de las Mujeres, que dirige **Laura Paula Sánchez**, está por cumplir años la directora de Operaciones, **Ester Rivera Sosa**, y hay quienes dicen que para festejarse pidió que cada uno de los más de 500 empleados cooperara ¡con 100 pesos!

Dicen Los Infiltrados que los encargados de la colecta bromeaban con el clásico "coopelas o cuello" y fue más el miedo que la convicción lo que hizo que abrieran la cartera.

Aseguran que los organizadores prometieron que el festejo de cumpleaños de Rivera Sosa incluirá cabrito y mariachi para todo el personal, y está planeado realizarse hoy en las instalaciones del Instituto Estatal de las Mujeres.

### Bola de nieve

Donde está creciendo un problema como bola de nieve cuesta abajo es en el municipio de San Pedro, porque la inconformidad de los vecinos y comerciantes del Centrito no ha encontrado cauce en las autoridades y además hay políticos aprovechando el río revuelto.

El alcalde **Miguel Treviño**, acompañado de su secretaria del Ayuntamiento, **Valeria Guerra**, entregó ayer patrullas nuevas a la Policía mientras decenas de comerciantes bloqueaban la Rotonda de los Duendes y Calzada del Valle.

Dicen Los Infiltrados que nada le cuesta al alcalde extender los horarios de los trabajos a los tres turnos, incluyendo los fines de semana, porque es la principal demanda de los inconformes y así lo han manifestado en las redes sociales del propio Treviño.

### Estrena dirigente

Donde habrá cambio de mandos es en la Confederación Patronal de la República Mexicana de Nuevo León, mejor conocida como Coparmex.

Dicen Los Infiltrados que mañana miércoles, durante la asamblea ordinaria que se celebrará en el Club Industrial, **Gabriel Chapa Muñoz**, de la empresa ICONN, asumirá la presidencia del instituto que en señal de unidad tendrá un solo candidato.

A la cita está invitado el presidente de Coparmex a nivel nacional, **José Medina Mora Icaza**, y se espera que en el mensaje que dará a las 13:00 horas destaque el empuje de los empresarios regios y, por supuesto, la llegada de la automotriz Tesla.

En ABC nos interesa tu opinión:  
infiltrados@epsilonmedia.mx

ABC

# Reitera Samuel intención de dialogar con el PRIAN

Iram Hernández  
ihernandez@epsilonmedia.mx

Tras los recientes enfrentamientos entre el gobernador de Nuevo León, Samuel García, con las bancadas del PRI y del PAN en el Congreso estatal, el mandatario reiteró el llamado a retomar la unidad y dijo estar dispuesto al diálogo.

A través de una transmisión en vivo en sus redes sociales oficiales, señaló que buscará comenzar un nuevo capítulo en el que todas las fuerzas políticas trabajen en unidad, esto a pesar de que actualmente diputados locales del PAN y del PRI llevan un juicio político en su contra, a raíz de la disputa que mantienen desde hace más de cuatro meses.

Ante lo que definió como el "boom económico" que viene a Nuevo León por la llegada de Tesla y otras empresas, aseguró que se requiere de una suma de esfuerzos, por lo que no deberán perder tiempo en lo que calificó como conflictos banales.

"Me siento sólido, preparado, seguro; inclusive con todo el ánimo de reconstruir con el Congreso local, con PRI, con PAN. Que todos jalemos juntos, con la mesa de Nuevo León, esto es un boom, que estamos muy contentos de recibir", dijo.

Ante este panorama, durante su mensaje, García Sepúlveda afirmó



El gobernador Samuel García dijo estar dispuesto a hacer las paces con el PRI y PAN. Foto: Especial

que ya aprendió y se dijo dispuesto a dialogar con los representantes de la oposición.

"Yo estoy muy optimista que ya tengo un año en gobierno, ya aprendí lo que tenía que aprender", destacó.

El jefe del Ejecutivo local indicó que esto lo hace ante la ola de inversión que se avecina y con el ánimo de potenciar al máximo a la entidad y a todo el país.

"Porque va a llegar una ola que ya

nadie va a parar y está en nosotros potenciarla al máximo para beneficio de toda la gente de Nuevo León y de México, porque esto va a despararramarse a Tamaulipas, a San Luis, a Chihuahua, es un 'boom' que estamos muy contentos de recibir", concluyó.

Por su parte, el presidente del Congreso del Estado, Mauro Guerra, respondió que Samuel García debe mantener su palabra y respetar la autonomía de los poderes.

## Estado es primer lugar nacional en empleos

Ada Rodríguez  
arodriguez@epsilonmedia.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó a través de un comunicado que durante los primeros dos meses del 2023 en Nuevo León se han creado 34 mil 047 nuevos empleos, que colocan a la entidad a la cabeza en dicho rubro.

En la segunda posición se encuentra el estado de Jalisco, con 31 mil 557 nuevas fuentes de empleo, y en tercera posición nacional está Baja California, con 25 mil 037 nuevos empleos.

Así también dentro de las primeras cinco entidades federativas que más han creado empleos se encuentran Sonora y Guanajuato, con 18 mil 768 y 18 mil 703 nuevas plazas, respectivamente.

Por último, el IMSS reportó un total de 21 millones 660 mil 469 puestos de trabajo, de los cuales el 86.2 por ciento son permanentes y el 13.8 por ciento son eventuales.



En lo que va del año se han creado más de 34 mil empleos.

Foto: Especial



### Reconoce la UNESCO al Poder Judicial estatal

El Comité Mexicano de Memoria del Mundo UNESCO otorgó al Poder Judicial de Nuevo León un reconocimiento por conservar el expediente judicial en contra de Fidencio Constantino, el "Niño Fidencio", por ejercer la medicina sin título; el documento se preserva en la Dirección de Archivo Judicial. Redacción





La exposición se denomina Alto al Feminicidio y se encuentra en el vestíbulo del Congreso. Foto: Especial

# Montan exposición sobre feminicidios en Congreso

Miriam Fuentes

mfuentes@epsilon-media.mx

Con la finalidad de concientizar a la población de Nuevo León sobre la violencia contra la mujer, la asociación "Alto, ya no más" presentó la exposición Alto al Feminicidio en el Congreso del Estado, donde asistieron diputados locales.

Mauro Guerra, presidente del Congreso, indicó que la exposición estará por algunos días en el vestíbulo para que los legisladores visualicen la presentación que explicó Betzaida Segovia, integrante de la asociación con estadísticas, cifras y testimonios.

"Al final el tema del feminicidio ha ido incrementando en nuestro Estado, Nuevo León mantiene el segundo lugar a nivel de feminicidios y no podemos dejar pasar la importancia y la prioridad de acciones contundentes

para poder eliminar esto que afecta tanto a la sociedad de Nuevo León, y a las mujeres", precisó Mauro Guerra.

La integrante de la asociación y activista indicó que la presentación no es solo para exponerle al Congreso local sobre la problemática que se vive en el estado por el delito de feminicidio, sino a la sociedad en general y al Gobierno estatal.

"No solo al Congreso, sino también al gobierno, a servidores públicos, a la población que tenga conciencia sobre lo que es la violencia contra la mujer, y que actúen acorde a ayudar a las víctimas a que tengan justicia, a las familias", detalló Betzaida Segovia.

Respecto a la Alerta de Violencia de

Género en Nuevo León y el subsidio de 26 millones de pesos para implementar estrategias en beneficios de las mujeres para los municipios de Monterrey, Guadalupe Juárez, Apodaca y Cadereyta, el presidente del

Congreso dijo que se debe ser transparente y sobre todo efectivos.

"Los recursos son públicos, debe de darse transparencia, se debe de garantizar que se tenga el acceso a esa información por eso es todos los temas y más en esto que tienen que ver con la violencia, con resolver un problema que afecta al estado y a las mujeres se debe ser completamente transparente, pero además efectivos", precisó el diputado.

## Hace llamado

"A la población, que tenga conciencia sobre lo que es la violencia contra la mujer y que actúe acorde para ayudar a las víctimas"

Betzaida Segovia  
Activista



Denise Dresser (izq.) y Tatiana Clouthier estuvieron ayer en un panel político en la Universidad de Monterrey. Foto: Especial

## Aconsejan Tatiana y Denise a mujeres fortalecer educación

Redacción

redaccion@epsilon-media.mx

Tatiana Clouthier y Denise Dresser coincidieron en que la educación es uno de los caminos para abatir la inequidad de género.

Durante su participación en el panel Mujeres en política en la Universidad de Monterrey (UDEM), Clouthier aseguró que falta mucho camino por recorrer, especialmente para quienes son más jóvenes.

"El municipio debe participar en todo el tema de violencia familiar y la violencia que se da entre las parejas; el Poder Judicial tiene mucho que avanzar en el tratamiento que les da a los feminicidios; la parte del gobierno federal, que le compete desde otro espacio trabajar en este sentido; no es tarea de un solo poder", dijo Clouthier.

Por su parte, Denise Dresser, analista política, afirmó que las mujeres en la política hacen la diferencia, producen mejores resultados en puestos de poder y hay un estilo distintivamente femenino de ejercer el liderazgo.

La política  
va más allá

Denise Dresser dijo que la política va más allá del gobierno, pues es un espacio de participación, de debate, de protección de los derechos humanos y de socialización de los temas que interesan a la comunidad.



Mariana Rodríguez, titular de la oficina Amar a Nuevo León, presentó el proyecto. Foto: Especial

## Presentan proyecto de área maternal sin rejas en Cereso femenino de Escobedo

Redacción

redaccion@epsilon-media.mx

La titular de Amar a Nuevo León, Mariana Rodríguez, presentó el proyecto para la construcción de la "Primer área de maternidad dentro de prisión libre de rejas", en el Centro de Reinserción Social Femenil en Escobedo.

Indicó que el equipo de especialistas en neuropsicología, que atiende a menores en el Centro DIF Capullos, colaborará en la atención de la nueva área de maternidad del Cereso Femenil.

"Tenemos todo un equipo en Capullos de neuropsicología, que even-

tualmente hasta los podemos traer para los niños del Cereso y empezar a incorporarlos. Así como este es un centro de reinserción, nuestro Capullos también es un centro de reinserción al amor, a la familia y a las oportunidades", señaló.

El proyecto contará con dormitorio de maternidad libre de rejas, con camas y cunas especiales para mujeres embarazadas y mamás de niños y niñas menores de tres años que viven dentro.

Una sala de juegos especializada en desarrollo integral infantil, estimulación temprana y terapia de juego.

Apoyará  
Papelote

Con apoyo de papelote Museo del Niño, también habrá un sector exterior de juegos, un espacio al aire libre destinado a recibir a los niños y niñas que ingresan de visita al reclusorio, compuesto por juegos didácticos y estaciones de convivencia.





En el área protegida de la Sierra de Picachos se impulsará el ecoturismo, el avistamiento de aves, agricultura y ganadería. Foto: Especial

# Piden plan sustentable para Sierra de Picachos

**Redacción**  
redaccion@epsilonmedia.mx

Después de que la Suprema Corte de Justicia ratificara a la Sierra de Picachos como área natural protegida, legisladores locales pidieron al gobernador, Samuel García, delinear el plan de manejo sustentable de la zona.

Los coordinadores de las bancadas de Morena y Movimiento Ciudadano, Waldo Fernández y Eduardo Gaona, respectivamente, coincidieron al señalar que es un primer paso la protección de un pulmón natural

para la entidad, y ahora se deben definir responsabilidades de las autoridades estatales, municipales y sociedad en general.

Por su parte, el presidente del Congreso de Nuevo León, el panista Mauro Guerra, dijo la intención de contar con plan de manejo es establecer una coordinación entre los involucrados e interesados, quienes deben de acatar sus responsabilidades para invertir en áreas pro-

**175 mil**  
hectáreas es el área protegida de la Sierra de Picachos, tras fallo de la Corte el 1 de marzo

ductivas económicas, sin dañar el medio ambiente.

Guerra consideró que ahora se deben de establecer los programas de apoyo a los habitantes de los nueve municipios que comprende las más de 170 mil hectáreas de área natural protegidas.

Añadió que hay que entregarles a los habitantes de esta zona apoyos económicos con programas bien definidos, que les garanticen un bienestar.

**Redacción**  
redaccion@epsilonmedia.mx

El municipio de Apodaca y la fundación IDEA firmaron un acuerdo de colaboración para implementar el proyecto “Ni un Femicidio Más” (NFM), que busca abordar los retos que enfrentan las autoridades públicas para prevenir, investigar y sancionar casos de feminicidios.

Con la presencia del Cónsul de Estados Unidos de Norteamérica en Monterrey, Roger C. Rigaud, como testigo de honor, el alcalde César Garza Villareal firmó el memorando de entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Fundación IDEA y Fortis.

El munícipe dijo que el propósito es seguir fortaleciendo esfuerzos y hacer equipo para facilitar el actuar policial, la prevención y la atención en contra de la violencia familiar.

Aseguró que la Secretaría de la Mujer está perfectamente insertada,

## Lanza Apodaca proyecto ‘Ni un Femicidio Más’



El Municipio busca mejorar en la prevención e investigación de feminicidios. Foto: Especial

cuenta con el liderazgo dentro del gobierno para el diseño de políticas de prevención con perspectiva de género y todas las secretarías, empezando por la de Seguridad Pública, Prevención, Atención a la Juventud, Desarrollo Social.

“Creamos la Secretaría de la Mujer. Quitamos el organismo autónomo para convertirlo en una secretaría, para que propiciara la transversalidad del Gobierno municipal en todas sus áreas en el diseño de políticas eficaces de prevención”, dijo.



Personal de la Secretaría de la Mujer brindó información. Foto: Especial

## Crean conciencia sobre la igualdad

**8M** Día Internacional de la Mujer

**Redacción**  
redaccion@epsilonmedia.mx

El alcalde de Escobedo, Andrés Mijes, y personal de la Secretaría de la Mujer y del Instituto Estatal de las Mujeres participaron en una acción de concientización sobre la importancia de la igualdad de género.

“Salimos a la calle para informar sobre nuestras redes de apoyo, para empoderarlas y protegerlas; sobre todo, para generar esa igualdad que se necesita entre hombres y mujeres, en Escobedo es importante el desarrollo de la mujer y siempre vamos a estar a su lado”, dijo Mijes.

En el cruce de Raúl Salinas y Raúl Caballero, el presidente municipal explicaba a los conductores la importancia de la sana convivencia entre los integrantes de las familias.

Recordó que el municipio de Escobedo ha sido pionero en programas y herramientas de apoyo que se han implementado para que las mujeres víctimas de violencia de género puedan recibir ayuda inmediata al encontrarse en una emergencia.

Uno de ellos es Mía, Mujer Informada y Acompañada, un programa integral cuyo objetivo es prevenir el escalamiento de la violencia hacia la mujer accediendo a servicios como atenciones psicológicas, asesorías legales y denuncias por violencia.



El alcalde de Escobedo, Andrés Mijes, participó en el evento. Foto: Especial

“Salimos a la calle para informar sobre nuestras redes de apoyo para empoderarlas y protegerlas, sobre todo para generar esa igualdad que se necesita entre hombres y mujeres”

**Andrés Mijes**  
Alcalde de Escobedo





## ¿Cómo, cuándo y dónde?

Colectivo feministas convocan a mujeres a unirse a la marcha que se realizará mañana 8 de marzo.

Explanada de los Héroes

18:00 horas

Se pide a las asistentes vestir de morado, verde o negro.



## ¿Por qué marchan?

En medio de un aumento de feminicidios, acoso y abuso en Nuevo León, feministas volverán a tomar las calles para visibilizar dichos problemas.

## ¿Quiénes?

Las mujeres que acudan a la marcha deben organizarse de la siguiente manera:



Mujeres con discapacidad



Maternidades e infancias



Batucada



Familiares de personas desaparecidas /víctimas de feminicidio



Mujeres disidentes sexuales y de género / Resto de asistentes

## También las niñas

El 11 de marzo convocan a una jornada de feminismos para infancias con "La marchita". La cita es a las 16:30 horas en la Explanada de los Héroes.



## Marcha segura



A través de redes sociales, integrantes de un colectivo feminista ofrecieron tatuajes temporales gratis para la marcha, en los que puedes colocar tu nombre y número de teléfono, en caso de que la batería de su celular se termine.



Día Internacional de la Mujer

# A las calles

Colectivos feministas que organizan la marcha de mañana 8 de Marzo dieron a conocer, mediante sus redes sociales, los detalles del evento que se espera reúna a miles de mujeres



Se espera que miles de mujeres se reúnan en la Explanada de los Héroes en contra del acoso, los feminicidios y los abusos que sufren a diario. Foto: Especial

## Lo nuevo

Como nuevo proyecto, en redes sociales han solicitado usar linterna de pilas con celofán morado para iluminar en la noche las avenidas por las que se vaya a marchar.



## Recomendaciones



Ir acompañada de amigas, familiares, compañeras de trabajo y/o escuela.



Portar ropa y calzado cómodo.



Llevar batería portátil para el teléfono celular.



Compartir tu ubicación en tiempo real.

## Pide Buchanan ampliar alerta de género estatal

Alan Elí Pérez  
eperez@epsilonmedia.mx

La titular de la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León, Graciela Buchanan, señaló que los municipios de Escobedo, García, El Carmen y Ciénega de Flores deberían estar bajo alerta de violencia de género debido al incremento en el número de incidencias que se ha registrado en los últimos meses.

La funcionaria señaló que la violencia se ha incrementado sustancialmente en los citados ayuntamientos, por lo que considera necesario que se amplíe la alerta de violencia de género que pesa, desde el 2016, en municipios como Monterrey, Guadalupe, Apodaca, Cadereyta y Juárez.

“Creo que requerimos ampliar la alerta de género y tenemos que acordarlo para hacerlo, pues es la única manera, además de que se pongan a trabajar los municipios, que como quiera lo están haciendo, porque el índice de violencia ha subido mucho”, precisó la funcionaria.

La ex magistrada detalló que García y Escobedo, actualmente tienen los índices de violencia más elevados, y consideró que los esfuerzos de las autoridades han sido insuficientes para frenar la violencia.

Graciela Buchanan aceptó que la violencia de género ha ido en aumento.

Foto: Especial

“

*Se ha dado contención, pero no hemos logrado erradicar algo que se va a llevar mucho tiempo, porque la violencia es al interior de las familias, en las casas generalmente”*

**Graciela Buchanan**

Titular de la Secretaría Estatal de las Mujeres









**Edicto**

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, se señalan las 15:15 quince horas con quince minutos del día 20 de febrero de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 2307/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Juan Carlos Zapata Palomares en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, en contra de Martín Rosales Balcázar, respecto del bien inmueble consistente en: Lote de terreno marcado con el número 02 dos, 1<sup>a</sup> Etapa de la manzana 91 novena y una, del Fraccionamiento Paseo de Capellanía, en el municipio de García, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 m2 noventa metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE mide 15.00 quince metros colinda con el lote 3 tres, AL NORESTE mide 6.00 seis metros colinda con el lote 11 once, AL SURESTE mide 6.00 seis metros colinda con el lote 3 tres, AL SUROESTE mide 15.00 quince metros colinda con el lote 3 tres, AL NOROESTE mide 6.00 seis metros colinda con el lote 17 diecisiete. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: Al noreste con Paseo 27 veintisiete de octubre, al suroeste con Paseo de la estación, al noroeste con Paseo de la estación, al noreste con Paseo de la estación, al suroeste con Paseo de la estación, al noreste con Paseo de la estación. El inmueble antes descrito tiene como mejoras que le pertenecen y forman parte del mismo, la finca marcada con el número 1115 mil ciento quince, de la calle Paseo de la estación, de dicho fraccionamiento. Siendo la postura legal para intervenir en la subasta la cantidad de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes \$330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días, en el periódico El Porvenir, el Norte, Milenio, ABC, a elección de la promotoría, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este Juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaria del juzgado se podrán proporcionar mayores informes. Dox fe. García, Nuevo León, 17 de diciembre de febrero del 2023 dos mil veintitrés.

**Edicto**

En fecha (03) tres de marzo de (2023) dos mil veintitrés se inició en la Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **TERESITA GÓMEZ SILVA**, quien falleciera el día (07) siete de octubre de (2022) dos mil veintidós. Los señores **ISABEL GÓMEZ SILVA**, **DANIELA ESTEFANA CAMARILLO GÓMEZ**, **EVANGELISTA GONZÁLEZ GÓMEZ** y **MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GÓMEZ** manifiestan que aceptan la herencia, además, la señora **ISABEL GÓMEZ SILVA** acepta el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Monterrey, Nuevo León a 03 de marzo de 2023

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO**  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
NÚMERO CINCO

**Número de Edicto 132895**

Se señala el día 10 diez de marzo de 2023 dos mil veintitrés a las 14:00 catorce horas, a fin de que tenga verificativo mediante videoconferencia, la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, respecto del bien inmueble, consistente en: "Finca marcada con el número 232 doscientos treinta y dos, de la calle Paloma, construida sobre el lote de terreno marcado con el 10 diez, de la manzana número 18 dieciocho, ubicado en el Fraccionamiento Villas de San Francisco, en el municipio de Escobedo, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2 y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 6.00 mts. y colinda con el lote 43; al Este mide 15.00 mts. y colinda con el lote 11; y al Oeste mide 15.00 mts. y colinda con el lote 09. Las calles que circundan la manzana son: Al Norte con calle Paloma; al Sur con Loro; al Este con San Francisco de Asís; al Oeste con Guacamayo." Dicho bien inmueble cuenta con los siguientes datos de registro: Número 4685, volumen 88, libro 188, sección 1 Propiedad, unidad Escobedo, de fecha 18 dieciocho de septiembre de 2009 dos mil nueve. Por lo cual convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección del edicto, en el Boletín Judicial y en los estrados de este juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad \$222,000.00 (doscientos veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad \$148,000.00 (ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del código de procedimientos civiles. Al efecto, en la secretaria de este juzgado mediante el número telefónico 81 2020 6150 se proporcionará mayor información a los interesados y ahí mismo indicarán su correo para enviárselos el enlace de Microsoft Teams.

**Número de Edicto 133062**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 13 trece de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, tendré verificativo la Audiencia de Remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble embargado en autos dentro de los autos del expediente judicial número 47/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Angélica Moalvar Sánchez Alonso, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Efrén San Agustín Licón, el cual a continuación se describe: Lote de terreno marcado con el número 1 (uno), de la manzana 25 (doscientos cincuenta y cinco), del Fraccionamiento PRADERAS DE SAN FRANCISCO, SECTOR 2, ETAPAS 5 AL 9 ubicado en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 129.024 M2 (ciento veintinueve metros veinticuatro milímetros de metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE mide 12.178 (doce metros ciento setenta y ocho) a colindar con la calle San Martín de Porres; AL NORESTE mide 9.117 (nueve metros ciento diecisiete milímetros) a colindar con el límite del Fraccionamiento; AL SURESTE mide 15.000 (quince metros) a colindar con el lote 2 (dos); y AL SUROESTE mide 5.470 (cinco metros cuatrocientos setenta milímetros) a dar frente a la calle San Francisco Solano, más línea curva de 4.552 (cuatro metros cincuenta y cinco) y dos que forman las calles de San Francisco Solano y San Martín de Porres. Dicho inmueble se encuentra circundado por las siguientes calles: AL NOROESTE San Martín de Porres; AL NORESTE con Límite de Fraccionamiento; AL SURESTE Límite de Fraccionamiento y AL SUROESTE San Francisco Solano. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaria del juzgado se les proporcionará mayores informes. Dox fe. García, Nuevo León, 23 veintidós de febrero del 2023 dos mil veintitrés.

**Edicto**

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, se señalan las 10:00 horas del día 04 cuatro de marzo de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 2200/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Juan Carlos Zapata Palomares en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Víctor Alonso Amaya Candelaria y Rubi Esmeralda Ibarra Montemayor, respecto del bien inmueble consistente en: Lote de terreno marcado con el número 51- cincuenta y uno, de la manzana número 373- trescientos setenta y tres, de la colonia Paraje San José, Sector Las Montañas, ubicado en el municipio de García, N. L. El cual tiene una superficie total de 92.30 m2 - noventa y tres metros y treinta centímetros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al SUR mide 7.10 mts. - siete metros y diez centímetros, a colindar con la calle MONTES CAMBIROS; con la que da frente al ESTE mide 13.00 mts. - trece metros, a colindar con el lote 50 - cincuenta; al NORTE, mide 9.10 mts. - nueve metros y diez centímetros, a colindar con los lotes 5 y 104 - cinco y cuatro; al OESTE mide 13.00 mts. - trece metros, a colindar con lote 52 - cincuenta y dos; La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: al sur con calle Montes Cambrios, al este con Montes de León, al norte con Montes Apeninos y al Oeste con Montes Albares. Sobre dicho inmueble previos los permisos correspondientes emitidos por el Desarrollo, sociedad anónima de capital variable, con la denuncia de la parte vendedora del terreno, construyo la finca marca gcoj 316-051 modelo 2012 (en 2000) marcada con el número 215 (doscientos quince) de la calle Montes Cambrios de la colonia Paraje San José, Sector Las Montañas, en el municipio de García, Nuevo León. Siendo el número de registro del terreno la cantidad de \$238,666.66 (doscientos treinta y ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que corresponde al valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, Milenio, ABC, a elección de la promotoría, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este Juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaria del juzgado se les proporcionará mayores informes. Dox fe. García, Nuevo León, 24 veinticuatro de febrero del 2023 dos mil veintitrés.

El ciudadano Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados del Décimo Cuarto Distrito Judicial

Licenciado Jorge Eder Guerra Campos

Monterrey, Nuevo León a 03 de marzo de 2023

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO**  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
NÚMERO CINCO

El bien inmueble antes descrito está inmerso en el expediente judicial número 281/2019 relativo al juicio ordinario civil, promovido por Osvaldo Castillo Volázquez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Pablo Francisco Reyes Vázquez.

El ciudadano Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados del Décimo Cuarto Distrito Judicial

Licenciado Jorge Eder Guerra Campos

**Número de Edicto 132931**

Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 08 ocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Roberto Guadalupe Santoyo Villarreal y Sonia Flores Gómez, la venta en pública subasta y primera almoneda de los derechos correspondientes de la parte demandada, del bien inmueble en garantía hipotecaria dentro del contrato base, el cual se describe a continuación: "Lote de terreno marcado con el número 89 ochenta y nueve de la manzana número 110 ciento diez, del Fraccionamiento San Miguel Residencial, en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2 noventa metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al este mide 6.00 seis metros con el lote 6 seis, al oeste mide 6.00 seis metros con calle San Pedro, al sur mide 15.00 quince metros con lote 88 ochenta y ocho, al norte mide 15.00 quince metros con lote 90 noventa, la manzana número 110 ciento diez se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Este San Francisco, al Oeste San Pedro, al Sureste calle Torlo y al Norte San Agustín. Dicho inmueble tiene como mejoras la finca marcada con el número 1094 (mil ochenta y cuatro), de la calle San Pedro, del Fraccionamiento San Miguel Residencial, en General Escobedo, Nuevo León." En la inteligencia de que los datos de registro de dicho bien son: Número 1941, volumen 88, libro 78, sección Propiedad, Unidad Escobedo, de fecha 06 de abril de 2009. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad, a elección del actor, en el Boletín Judicial, en los estrados de este Juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de \$325,000.00 (trescientos veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de \$216,666.66 (doscientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes del valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de \$148,000.00 (ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del código de procedimientos civiles para el Estado de Nuevo León. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Además, de conformidad con el artículo 8 del acuerdo general conjunto número 13/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial Local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), las partes o cualquier otro interviniente deberá confirmar a este órgano jurisdiccional, cuando menos tres días hábiles previos a la audiencia señalada, su asistencia presencial en sede judicial, ello a fin de poner en conocimiento del personal de seguridad oportunamente esa circunstancia, para efectos de control y registro de acceso a las instalaciones. Así mismo, al acudir a la sala asignada a este Juzgado ubicado en (Edificio Benavides, Mezzanine, calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León) el día y hora señalado para la audiencia de remate, las partes y en su caso postores, deberán someterse obligatoriamente a una revisión de su temperatura corporal, aplicarse gel antibacterial y usar cubrebocas, y cumplir con las demás medidas de sana distancia emitidas por las autoridades de salud. En caso de detectarse algún incumplimiento a cualquiera de estas medidas y recomendaciones, la persona responsable será desalojada de las instalaciones. También, infórmese a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que servirán para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjnl.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes.

**Edicto**

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, se señalan las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 4 cuatro de mayo de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 341/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Juan Carlos Zapata Palomares en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, en contra de Luis Carlos Martínez Valdez, respecto del bien inmueble consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 33 TREINTA Y TRES, DE LA MANZANA 38 CINCUENTA Y OCHO, DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE CAPELLANÍA, PRIMERA ETAPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 M2 (NOVENTA METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 15.00MTS. (QUINCE METROS) A COLINDAR CON LOTE 32 TREINTA Y DOS; AL SURESTE MIDE 6.00 SEIS (SEIS METROS) DA FRENTE A LA CALLE PASEO DEL RÍO; AL SUROESTE MIDE 15.00 MTS. (QUINCE METROS) A COLINDAR CON LOTE 34 TREINTA Y CUATRO; Y AL NORESTE MIDE 6.00 MTS. (SEIS METROS) A COLINDAR CON LOTE 35 TREINTA Y CINCO. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaria del juzgado se les proporcionará mayores informes. Dox fe. García, Nuevo León, 24 veinticuatro de febrero del 2023 dos mil veintitrés.

El ciudadano Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados del Décimo Cuarto Distrito Judicial

Licenciado Jorge Eder Guerra Campos

**AVISO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 892 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado, se publica por este medio que el día 3 (tres) de marzo de 2023 (dos mil veintitrés) se radicó en la Notaría a mi cargo el Procedimiento Extrajudicial de Intestado a bienes del señor **RAMIRO ELIZONDO RIVERA**, quien falleciera en fecha 28 (veintiocho) de junio de 2022 (dos mil veintidós). Habíendose presentado ante mí, los únicos y universales herederos de los bienes, los señores **RAMIRO ELIZONDO ELIZONDO** y **REYNA EDWIGIS RIVERA MUÑOZ**, quienes manifiestan que aceptan la herencia, así mismo, declara el señor **RAMIRO ELIZONDO ELIZONDO** que acepta el cargo de albacea y, como tal, procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

**Edicto**

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, se señalan las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 20 veinte de abril del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 20/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Juan Carlos Zapata Palomares en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, en contra de Norma Catalina Pineda Ramos, respecto del bien inmueble consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 57- CINCUENTA Y SIETE, DE LA MANZANA NÚMERO 18 DIECIOCHO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARAJE SAN JOSE SECTOR LOS RÍOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N. L. EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 89.46 M2- OCHENTA Y NUEVE METROS Y CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SURESTE MIDE 7.10 MTS. - SIETE METROS Y DIEZ CENTÍMETROS, A COLINDAR CON LA CALLE CANOAS; CON LA QUE DA FRENTE AL NOROESTE MIDE 12.60 MTS. - DOCE METROS Y SESENTA CENTÍMETROS, A COLINDAR CON LOTE 106, 56 CINCUENTAS Y SEIS; AL NORESTE MIDE 7.10 MTS. SIETE METROS Y DIEZ CENTÍMETROS A COLINDAR CON LOTE NO. 8 OCHO; AL SUROESTE MIDE 12.60 MTS. DOCE METROS Y SESENTA CENTÍMETROS, A COLINDAR CON LOTE NO. 58 CINCUENTA Y OCHO. LA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDATA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NOROESTE CON CALLE CANOAS; AL NORESTE CON SABINAS; AL NORESTE CON PABILLO Y SUROESTE CON DEL RÍO, QUE SOBREE EL INMUEBLE EN MENCIÓN SE CONSTRUYÓ LA CASA HABITACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 215, DE LA CALLE CANOAS, DEL MENCIONADO FRACCIONAMIENTO. Siendo la postura legal para intervenir en la subasta la cantidad de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que corresponde al valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, Milenio, ABC, a elección de la promotoría, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este Juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$27,000.00 (veintisiete mil cien pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaria del juzgado se les proporcionará mayores informes. Dox fe. García, Nuevo León, 24 veinticuatro de febrero del 2023 dos mil veintitrés.

**MISAL RODRÍGUEZ CARRERA**  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

**MARÍA TRINIDAD LOZANO MARTÍNEZ**  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

**Edicto**

Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 08 ocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Roberto Guadalupe Santoyo Villarreal y Sonia Flores Gómez, la venta en pública subasta y primera almoneda de los derechos correspondientes de la parte demandada, del bien inmueble en garantía hipotecaria dentro del contrato base, el cual se describe a continuación: "Lote de terreno marcado con el número 89 ochenta y nueve de la manzana número 110 ciento diez, del Fraccionamiento San Miguel Residencial, en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2 noventa metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al este mide 6.00 seis metros con el lote 6 seis, al oeste mide 6.00 seis metros con calle San Pedro, al sur mide 15.00 quince metros con lote 88 ochenta y ocho, al norte mide 15.00 quince metros con lote 90 noventa, la manzana número 110 ciento diez se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Este San Francisco, al Oeste San Pedro, al Sureste calle Torlo y al Norte San Agustín. Dicho inmueble tiene como mejoras la finca marcada con el número 1094 (mil ochenta y cuatro), de la calle San Pedro, del Fraccionamiento San Miguel Residencial, en General Escobedo, Nuevo León." En la inteligencia de que los datos de registro de dicho bien son: Número 1941, volumen 88, libro 78, sección Propiedad, Unidad Escobedo, de fecha 06 de abril de 2009. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad, a elección del actor, en el Boletín Judicial, en los estrados de este Juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de \$325,000.00 (trescientos veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de \$216,666.66 (doscientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes del valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de \$148,000.00 (ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del código de procedimientos civiles para el Estado de Nuevo León. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Además, de conformidad con el artículo 8 del acuerdo general conjunto número 13/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial Local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), las partes o cualquier otro interviniente deberá confirmar a este órgano jurisdiccional, cuando menos tres días hábiles previos a la audiencia señalada, su asistencia presencial en sede judicial, ello a fin de poner en conocimiento del personal de seguridad oportunamente esa circunstancia, para efectos de control y registro de acceso a las instalaciones. Así mismo, al acudir a la sala asignada a este Juzgado ubicado en (Edificio Benavides, Mezzanine, calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León) el día y hora señalado para la audiencia de remate, las partes y en su caso postores, deberán someterse obligatoriamente a una revisión de su temperatura corporal, aplicarse gel antibacterial y usar cubrebocas, y cumplir con las demás medidas de sana distancia emitidas por las autoridades de salud. En caso de detectarse algún incumplimiento a cualquiera de estas medidas y recomendaciones, la persona responsable será desalojada de las instalaciones. También, infórmese a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que servirán para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjnl.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes.

**Edicto**

En el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 47/2022 relativo al juicio ordinario civil, promovido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores -INFONAVIT-, por conducto de su representante legal, en contra de Teodoro Martínez Orozco, por auto de fe de 10 de febrero de 2022, se le ordenó a los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaria del juzgado se les proporcionará mayores informes. Dox fe. García, Nuevo León, 24 veinticuatro de febrero del 2023 dos mil veintitrés.

Monterrey, Nuevo León a 3 de marzo de 2023

**LIC. ADRIAN GARATE RIOS**  
NOTARIO PÚBLICO 105  
TITULAR

**Edicto**

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, se señalan las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 20 veinte de abril del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 20/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Juan Carlos Zapata Palomares en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, en contra de Norma Catalina Pineda Ramos, respecto del bien inmueble consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 57- CINCUENTA Y SIETE, DE LA MANZANA NÚMERO 18 DIECIOCHO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARAJE SAN JOSE SECTOR LOS RÍOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N. L. EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 89.46 M2- OCHENTA Y NUEVE METROS Y CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SURESTE MIDE 7.10 MTS. - SIETE METROS Y DIEZ CENTÍMETROS, A COLINDAR CON LA CALLE CANOAS; CON LA QUE DA FRENTE AL NOROESTE MIDE 12.60 MTS. - DOCE METROS Y SESENTA CENTÍMETROS, A COLINDAR CON LOTE 106, 56 CINCUENTAS Y SEIS; AL NORESTE MIDE 7.10 MTS. SIETE METROS Y DIEZ CENTÍMETROS A COLINDAR CON LOTE NO. 8 OCHO; AL SUROESTE MIDE 12.60 MTS. DOCE METROS Y SESENTA CENTÍMETROS, A COLINDAR CON LOTE NO. 58 CINCUENTA Y OCHO. LA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDATA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NOROESTE CON CALLE CANOAS; AL NORESTE CON SABINAS; AL NORESTE CON PABILLO Y SUROESTE CON DEL RÍO, QUE SOBREE EL INMUEBLE EN MENCIÓN SE CONSTRUYÓ LA CASA HABITACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 215, DE LA CALLE CANOAS, DEL MENCIONADO FRACCIONAMIENTO. Siendo la postura legal para intervenir en la subasta la cantidad de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que corresponde al valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, Milenio, ABC, a elección de la promotoría, así como en el Boletín Judicial del Estado y en los estrados de este Juzgado. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$27,000.00 (veintisiete mil cien pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaria del juzgado se les proporcionará mayores informes. Dox fe. García, Nuevo León, 24 veinticuatro de febrero del 2023 dos mil veintitrés.

**MISAL RODRÍGUEZ CARRERA**  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

**MARÍA TRINIDAD LOZANO MARTÍNEZ**  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

**Edicto**

Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 08 ocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Roberto Guadalupe Santoyo Villarreal y Sonia Flores Gómez, la venta en pública subasta y primera almoneda de los derechos correspondientes de la parte demandada, del bien inmueble en garantía hipotecaria dentro del contrato base, el cual se describe a continuación: "Lote de terreno marcado con el número 89 ochenta y nueve de la manzana número 110 ciento diez, del Fraccionamiento San Miguel Residencial, en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2 noventa metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al este mide 6.00 seis metros con el lote 6 seis, al oeste mide 6.00 seis metros con calle San Pedro, al sur mide 15.00 quince metros con lote 88 ochenta y ocho, al norte mide 15.00 quince metros con lote 90 noventa, la manzana número 110 ciento diez se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Este San Francisco, al Oeste San Pedro, al Sureste calle Torlo y al Norte San Agustín. Dicho inmueble tiene como mejoras la finca marcada con el número 1094 (mil ochenta y cuatro), de la calle San Pedro, del Fraccionamiento San Miguel Residencial, en General Escobedo, Nuevo León." En la inteligencia de que los datos de registro de dicho bien son: Número 1941, volumen 88, libro 78, sección Propiedad, Unidad Escobedo, de fecha 06 de abril de 2009. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad, a elección del actor, en el Boletín Judicial, en los estrados de este Juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de \$325,000.00 (trescientos veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de \$216,666.66 (doscientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes del valor del bien inmueble, de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de \$148,000.00 (ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del código de procedimientos civiles para el Estado de Nuevo León. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Además, de conformidad con el artículo 8 del acuerdo general conjunto número 13/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial Local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), las partes o cualquier otro interviniente deberá confirmar a este órgano jurisdiccional, cuando menos tres días hábiles previos a la audiencia señalada, su asistencia presencial en sede judicial, ello a fin de poner en conocimiento del personal de seguridad oportunamente esa circunstancia, para efectos de control y registro de acceso a las instalaciones. Así mismo, al acudir a la sala asignada a este Juzgado ubicado en (Edificio Benavides, Mezzanine, calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León) el día y hora señalado para la audiencia de remate, las partes y en su caso postores, deberán someterse obligatoriamente a una revisión de su temperatura corporal, aplicarse gel antibacterial y usar cubrebocas, y cumplir con las demás medidas de sana distancia emitidas por las autoridades de salud. En caso de detectarse algún incumplimiento a cualquiera de estas medidas y recomendaciones, la persona responsable será desalojada de las instalaciones. También, infórmese a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que servirán para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjnl.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes.

**Edicto**

En el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 47/2022 relativo al juicio ordinario civil, promovido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores -INFONAVIT-, por conducto de su representante legal, en contra de Teodoro Martínez Orozco, por auto de fe de 10 de febrero de 2022, se le ordenó a los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaria del juzgado se les proporcionará mayores informes. Dox fe. García, Nuevo León, 24 veinticuatro de febrero del 2023 dos mil veintitrés.

Monterrey, Nuevo León a 3 de marzo de 2023

**LIC. ADRIAN GARATE RIOS**  
NOTARIO PÚBLICO 105  
TITULAR

**Edicto**

En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, se señalan las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 20 veinte de abril del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda dentro del expediente judicial 20/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Juan Carlos Zapata Palomares en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, en contra de Norma Catalina Pineda Ramos, respecto del bien inmueble consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 57- CINCUENTA Y SIETE, DE LA MANZANA NÚMERO 18 DIECIOCHO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARAJE SAN JO





El Municipio de Monterrey anunció que realizará recarpeteo en distintos puntos de la colonia Nuevo Pueblo, en obras que arrancaron desde esta madrugada. Foto: Especial

# Rehabilitarán calles del sur; anuncian cierres nocturnos

**Iram Hernández**  
ihernandez@epsilonmedia.mx

Como parte de los trabajos de la rehabilitación del pavimento en un tramo de la zona sur de la ciudad de Monterrey, autoridades anunciaron la implementación, desde ayer, de algunos cierres a la circulación vehicular en el puente que conecta la avenida Eugenio Garza Sada con avenida Constitución.

La Secretaría de Infraestructura Sostenible detalló que trabajarán en la antigua Carretera Nacional, en su

tramo desde la calle León Guzmán a la calle Pedro Martínez, en la colonia Nuevo Pueblo.

Así mismo, se dio a conocer que una vez terminada la rehabilitación de esta zona, se tiene contemplado continuar con trabajos de recarpeteo, pero ahora en la calle Pedro Martínez, en el tramo comprendido entre las calles Paricutín y Sinaloa en la misma colonia.

Con la finalidad de no interferir en el tráfico, los trabajos se realizarán en horario nocturno, de las

**De 23:00 a 05:00 horas**

Horario en el que los trabajos se realizarán, para afectar lo menos posible el tránsito vehicular en la zona

23:00 a las 05:00 horas, y por la mañana se reabrirá a la circulación vehicular.

El cierre se va a aplicar desde el inicio del puente, por lo que la alternativa es continuar por la avenida Garza Sada, hasta cruzar el puente de Félix U. Gómez, para tomar el retorno en la avenida Constitución y seguir hacia el poniente.

Por último, las autoridades pidieron evitar estacionar vehículos en las calles donde se llevarán a cabo los trabajos.



Irania Jacobo (centro) logró dos oros en modalidades diferentes. Foto: Especial

## Logra oro en torneo policiaco

**Redacción**  
redaccion@epsilonmedia.mx

La directora de la Policía de Proximidad de Santa Catarina, Irania Dalila Jacobo Rodríguez, obtuvo medallas de oro en competencias de tiro tipo siluetas en movimiento, así como en tiro tipo rápido.

Dichas competencias se llevaron a cabo en el LXI Congreso Nacional de Tiro Policial llevado a cabo en el Estado de México.

“Me siento muy feliz, contenta y orgullosa de haber representado a la Secretaría de Seguridad Pública de Santa Catarina en el Congreso Nacional de tiro y haber obtenido dos medallas de oro en dos diferentes disciplinas”, dijo.

Además de obtener este primer lugar, la directora ha participado en los Juegos Latinoamericanos de Policía y Bomberos, en donde ha logrado obtener medallas de oro, plata y bronce en diferentes categorías de tiro policial.

También ha logrado coronarse como la campeona en esta categoría consiguiendo la plata en tiro SWAT y el bronce en tiro FBI.

## Entregan equipo a Bomberos y Protección Civil de Juárez

**Redacción**  
redaccion@epsilonmedia.mx

El alcalde Francisco Treviño arrancó con un programa de equipamiento a Protección Civil y Bomberos del municipio de Juárez.

Al entregar otras dos ambulancias a estas corporaciones de auxilio, el edil juarense anunció que se tiene planeado adquirir otras dos más y que próximamente llegarán también dos unidades de reacción rápida al Departamento de Bomberos.

**2**  
Ambulancias se entregaron al departamento de Bomberos

**2**  
Más son las que se comprometieron a entregar próximamente

“Estas dos unidades vienen para apoyar a la ciudadanía que requiere de algún traslado o cuando alguien, Dios no lo quiera, tenga algún accidente en nuestro municipio”, explicó el alcalde Francisco Treviño.



El alcalde Francisco Treviño (der.) hizo la entrega de las ambulancias a las corporaciones de auxilio. Foto: Especial



# En México

## Presentan denuncia contra García Luna en Fiscalía

Familiares de personas privadas de la libertad presuntamente por Genaro García Luna, ex secretario de seguridad, presentaron una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) en su contra. Redacción



# Renuncian mandos en INE por 'Plan B'

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

La persona que asuma la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) llegará a un organismo en el cual las áreas neurálgicas estarán a cargo de encargados de despacho, pues los titulares presentaron su renuncia de carácter irrevocable.

Las dimisiones sorprendieron. La consejera Dania Ravel manifestó su extrañeza en un mensaje de Twitter, al señalar que la democracia necesita hoy más que nunca de personas comprometidas, con experiencia y capacidad probadas para enfrentar los enormes retos que se avecinan.

Hasta el pasado jueves, los principales funcionarios del INE participaban en la Junta General Ejecutiva (JGE), con la nueva ley convertida en Comité de Administración.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, concluye su mandato el próximo 3 de abril, así que los integrantes de su equipo optaron por la renuncia colectiva, la cual se hará efectiva entre el 31 de marzo y el 3 de abril entrante.

La JGE era encabezada por la presidencia del consejo general y la integraban la o el titular de la Secretaría Ejecutiva y 16 funcionarios públicos.

Presentaron su renuncia Ana Laura Martínez de Lara, directora de Administración; Jacqueline Vargas, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, y Carlos Alberto Ferrer, titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Así mismo, Gabriel Mendoza Elvi-

De forma masiva, titulares de áreas como administración, fiscalización y jurídica dejaron sus cargos de forma irrevocable



Las salidas fueron de acuerdo con el dirigente del INE, Lorenzo Córdova. Foto: Especial

ra, director Jurídico; Daniela Casar, directora del Secretariado.

También Cecilia del Carmen Azuara, titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; Laura Liselotte Correa, titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, y Rubén Álvarez, coordinador nacional de Comunicación Social.

En un comunicado, el INE dijo que las salidas fueron "en pleno acuerdo" con el consejero presidente Córdova y "presentadas a fin de dejar en completa libertad" a la nueva presidencia de hacer estos nombramientos, apenas empiece su mandato, el 4 de abril, en la nueva administración del órgano electoral.

“En esta demanda están 147 empleados y empleadas del INE, para no ser objeto de la reestructuración”

Rodolfo Martínez  
Abogado de demandantes

## Y trabajadores presentan amparo

Un grupo de 147 trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una demanda de amparo en contra de la reforma electoral, conocida como "Plan B", debido a que afecta sus derechos laborales, informó Rodolfo Martínez, del despacho Trusan y Roma Abogados.

El litigante, quien presentó el escrito en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, aseguró que esta es la primera demanda que presentan trabajadores del Instituto en contra de la reforma publicada el pasado 2 de marzo en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Redacción



México produjo casi 300 mil autos durante febrero pasado, entre exportaciones y el mercado interno. Foto: Especial

## Se incrementa 14% exportación de autos durante el mes pasado

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

La exportación de autos en México anotó su mayor avance en cuatro meses tras subir 14 por ciento anual en febrero pasado, a un total de 230 mil 484 unidades, según cifras originales del INEGI.

En el acumulado del primer bimestre del año, el envío de autos hacia el extranjero se acrecentó 11.98 por ciento anual, para un total de 468 mil 619 unidades, dejando atrás los reveses registrados en el mismo lapso de 2020, 2021 y 2022.

Por el lado de la producción, México contabilizó 295 mil 787 autos, cifra 9.85 por ciento mayor respecto a lo fabricado en febrero de 2022, mientras que en el bimestre se produjeron 576 mil 53 unidades, un aumento de 6.07 por ciento.

El pasado 2 de marzo el INEGI informó que la venta de autos en febrero se cifró en 101 mil 911 vehículos ligeros, cifra 28.03 por ciento mayor que un año atrás.

En el acumulado enero-febrero, la comercialización de vehículos sumó 196 mil 325 unidades, un 24.11 por ciento mayor a lo registrado en los primeros dos meses de 2022, su mayor alza desde que se tiene registro para un lapso comparable.

Industria en ascenso

Las cifras incluyen información de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

## Registra IMSS segundo mayor aumento de empleos en febrero

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que en el mes de febrero se registraron 175,874 empleos formales.

Según el IMSS, la generación de

puestos de trabajo de febrero es "el segundo mayor aumento desde que se tenga registro considerando solo los meses de febrero, equivalente a una tasa de 0.8 por ciento".

Con el dato de febrero, México tiene 21.66 millones de empleados registrados ante el IMSS, de los cuales 86.2 por

Tabasco es el que reportó el mayor crecimiento en la generación de empleos con 10.5 por ciento

ciento son puestos permanentes y 13.8 por ciento son temporales.

En lo que va del 2023 se han creado 287,573 nuevos puestos con seguridad social.

El salario promedio de los trabajadores, según la cifra registrada por el IMSS, fue de 523 pesos.



México tiene 21 millones de empleados. Foto: Especial





**¿Por qué no va MC?**

- 1) La vieja política ya pactó
- 2) La única alianza es PRI-Morena
- 3) El PRI entregará Edomex y se quedará con Coahuila
- 4) Se pusieron de acuerdo a cambio de impunidad y para seguir viviendo del poder
- 5) En el Estado de México las dos candidaturas violan la ley
- 6) Es una elección que le va a costar muy caro al Estado de México y a México

El presidente de MC, Dante Delgado, resumió en seis puntos los motivos por los que su partido no competirá en elecciones. Foto: Especial



El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, dijo que MC no tuvo valor de competir. Foto: Especial

# Abandona MC contienda electoral; acusa arreglo

**Redacción**  
redaccion@epsilononmedia.mx

Movimiento Ciudadano (MC) anunció que no participará en las elecciones del próximo 4 de junio en el Estado de México y Coahuila, donde se renovarán las gubernaturas, debido a que según su análisis, los resultados ya están pactados.

El líder del partido naranja, Dante Delgado, acusó al PRI y a Morena de pactar los resultados de las elecciones en ambas entidades para que el PRI mantenga el gobierno coahuilense y Morena se lleve la del Estado de México, pues de lo contrario, no se explica por qué Morena se dividió en Coahuila.

Dijo que las dos coaliciones que participan representan el mismo proyecto que mira hacia el pasado, y pun-

tualizó que la única alianza del PRI es el PRIMOR.

“Para nadie es un secreto que hay quienes están empeñados en rescatar a un viejo régimen que se niega a morir, que todos sus fracasos los comunican como si fueran victorias. Es increíble que después de haber perdido 22 estados digan que les está yendo bien”.

Argumentó que luego de hacer un análisis, se llegó a la conclusión de que lo mejor es dar un paso al costado, por lo que MC se enfocará en hacer alianza con la sociedad para ganar las elecciones presidenciales de 2024.

Por su parte, el senador Juan Zepe-da, autor de la propuesta para no participar en los comicios del Estado de México, aseguró que no hay condiciones para competir, pues se vería afectado el proyecto naranja.

**PRI ve cobardía**

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que es una cobardía la decisión de MC de no participar. “De nueva cuenta, @MovCiudadanoMX demuestra que NO está a la altura de las crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir discurso que le dictan desde Morena”, escribió en Twitter.

# Crean plataforma virtual contra violencia sexual

**8M** Día Internacional de la Mujer

**Redacción**  
redaccion@epsilononmedia.mx

Para brindar un espacio seguro a víctimas de violencia sexual, un grupo de mujeres creó una plataforma en internet para identificar tipos de agresiones, brindar orientación jurídica y de salud, contar las vivencias y dar acompañamiento.

Artemisa Cabrera, Alejandra Padilla y Carola Báez, en conjunto con 20 compañeras, crearon “Tu Historia Importa” en agosto del año pasado.

La plataforma ya suma más de 6 mil interacciones de mujeres con perfiles diversos, a través de la página [www.tuhistoriaimporta.com](http://www.tuhistoriaimporta.com), y más de 10 mil en sus redes sociales.

Durante el confinamiento por la pandemia, Cabrera, quien es abogada, recibió reportes de mujeres que denunciaban violencia sexual dentro de sus hogares, debido a que las dependencias impartidoras de justicia se encontraban cerradas.

“Empezaron estas consultas en pandemia. En pandemia las violencias empezaron a presentarse en otras formas y constantes. Las consultas empezaron en internet, porque las instituciones estaban lejanas”, explicó Artemisa.

Agregó que la violencia sexual estuvo muy presente diariamente en este periodo, por lo que identificaron conductas y espacios en donde se ejerce.

**Tu Historia Importa**

La plataforma suma más de 6 mil interacciones, a través de la página [www.tuhistoriaimporta.com](http://www.tuhistoriaimporta.com) Para ayudar a identificar los escenarios, hay un glosario que explica qué es la violencia sexual, abuso, violación, hostigamiento, acoso, estupro, violencia familiar y tortura.

Para ayudar a identificar los escenarios, en la página web hay un glosario que explica qué es la violencia sexual, abuso, violación, hostigamiento, acoso, estupro, violencia familiar y tortura.

“En pandemia las violencias empezaron a presentarse en otras formas y constantes. Las consultas empezaron en internet, porque las instituciones estaban lejanas”

**Artemisa Cabrera**  
Creadora de la Plataforma

“Teníamos que hacer algo con esas llamadas de ayuda y de reportes, como sacar esta información de manera organizada, de manera honesta, para que las mujeres puedan tomar decisiones para acercarse a las asociaciones de justicia, de salud o por lo menos hablarlo. Compartir este reservorio de información con víctimas de violencia sexual”, detalló Cabrera.

Destacó que lo más importante es dar un espacio para escribir y contar su historia de manera anónima, ya que en las llamadas que recibieron detectaron que las víctimas solo querían ser escuchadas y que su historia ayudara a evitar más violaciones y agresiones.

“Cuando tenía como 5 o 6 años, mi tío político abusó de mí (...) era muy cercano a mi familia, dado que estaba casado con la hermana de mi mamá”, se lee en uno de los casos.



## Detienen a dueño de hospital por casos de meningitis

Por los casos de meningitis en Durango fue detenido Luis Carlos ‘N’, uno de los administradores y copropietarios de uno de los hospitales privados (foto) en los que se reportaron tres fallecimientos por este brote, informó la fiscal, Sonia de la Garza Fragoso. **Redacción**



## Desamparan a 343 migrantes en tráiler en Veracruz

El Instituto Nacional de Migración (INM), en coordinación con la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR), localizó a 343 migrantes extranjeros en una caja de un tráiler que fue abandonado en la carretera Cosamaloapan-La Tinaja, en el estado de Veracruz. **Redacción**



## Así es la segunda 'joya' de García Luna en Miami

Gobierno de México valuó en más de dos millones de dólares un departamento de lujo, propiedad de Genaro García Luna, y que cuenta con seis habitaciones, 7.5 baños, tres comedores y hasta un cine en casa. Redacción



# Sería CDG autor de plagio de cuatro estadounidenses

## Grupo Escorpión, facción armada del Cártel del Golfo, habría 'levantado' a ciudadanos de EU en Matamoros, revelan medios del vecino país

Redacción  
redaccion@epsilon-media.mx

El Cártel del Golfo, mediante una facción armada, estaría detrás del secuestro, el viernes pasado, de cuatro ciudadanos de dicho país en Matamoros, quienes ya han sido identificados.

De acuerdo con diversos medios de EU, se trata de sicarios del Grupo Escorpión, quienes atacaron al grupo y después se los llevaron.

**50 mil**  
dólares de recompensa ofreció el FBI a quien brinde información del caso

Los cuatro estadounidenses viajaban en una furgoneta blanca con placas de Carolina del Norte.

La cadena ABC News los identificó como Latavia "Tay" McGee, Shaeed Woodard, Zindell Brown y Eric James Williams.

Barbara Burgess, de 54 años y madre de Latavia, dijo que su hija viajó a Matamoros acompañada de su primo Shaeed para someterse a un "procedimiento médico cosmético". El FBI ofreció una recompensa de 50 mil dólares a quien



El Ejército busca a los plagiados. Foto: Especial

proporcione información.

Mientras que la Casa Blanca consideró "inaceptable" el secuestro, además de informar que se estaba coordinando con autoridades mexicanas para dar con los responsables.



## Y autoridades amplían búsqueda en Tamaulipas

El gobierno de Tamaulipas informó que personal de la Sedena, Marina, Guardia Nacional, Fiscalía estatal y otras corporaciones de seguridad realizan acciones de búsqueda de los ciudadanos estadounidenses desaparecidos.

También aseguró que existe comunicación en todo momento con las instancias de Estados Unidos.

Las comunicaciones se llevan a cabo también al más alto nivel con la Embajada de Estados Unidos en México, después de que ayer el embajador Ken Salazar (foto) se reuniera con el presidente Andrés Manuel López Obrador para pedir información sobre el hecho.

# Rechazan que Ejército de EU pueda combatir a cárteles mexicanos

Redacción  
redaccion@epsilon-media.mx

La propuesta de un congresista de Estados Unidos para que las Fuerzas Armadas de su país actúen en contra de los cárteles mexicanos de la droga fue rechazada en México.

El presidente Andrés Manuel López Obrador la consideró propaganda; para el canciller Marcelo Ebrard es una idea "preocupante" y el senador Ricardo Monreal se manifestó en contra.

Días después de que el fiscal general, Merrick Garland, dijera que "no se opondría" a designar terroristas a los cárteles, se dio a conocer una iniciativa presentada ante el Comité de Asuntos Exteriores del Congreso de EU que permitiría al gobierno estadounidense poner en acción a las Fuerzas Armadas en contra de los traficantes.

El documento señala a nueve cárteles en los que se enfoca la iniciativa: el Cártel de Sinaloa, el Jalisco



Un congresista pide que el Ejército de EU combata a traficantes mexicanos. Foto: Especial

## Preocupante para SRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores calificó de preocupante el planteamiento de legisladores de EU para que el Ejército pueda combatir cárteles

Nueva Generación, el del Golfo, Los Zetas, el del Noreste, el de Juárez, el de Tijuana, los Beltrán Leyva y La Familia Michoacana o Cártel de los Templarios.

La iniciativa fue presentada en enero por el representante republicano Dan Crenshaw y para ser avalada debe ser aprobada en la Cámara Baja, en el Senado y por el presidente.

## Es propaganda, responde AMLO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que es "propaganda" la intención de los republicanos de designar como terroristas a los cárteles mexicanos.

"Es más que nada propaganda porque el día 27 de febrero presentó el Departamento de Estado al Congreso su informe sobre terrorismo", dijo.

8M Día Internacional de la Mujer

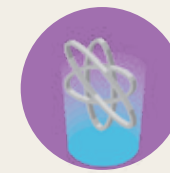
## ¿Cómo asegurar un futuro digital equitativo?

Las mujeres y las niñas siguen teniendo poca representación en el ámbito de la creación, el uso y la regulación de la tecnología. Es menos probable que usen los servicios digitales o emprendan carreras relacionadas con la tecnología, y tienen una probabilidad mucho mayor de sufrir violencia y acoso en línea.

Para evitar que esto pase es necesario:



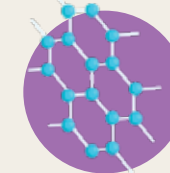
Brindar el mayor acceso posible a las mujeres a los medios digitales.



Dar mayor apoyo a las niñas y mujeres en áreas de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.



Combatir y terminar con la violencia de género a través de la tecnología.



Crear tecnología que satisfaga las necesidades de las niñas y mujeres.





Nicolás Ibáñez

**63**  
Años cumplen los Tigres,  
quienes surgieron en el hoy  
lejano 7 de marzo de 1960.

# Arranca Tigres sueño por Mundial de Clubes

## Los felinos reciben hoy al Orlando City, de la MLS, en el juego de Ida de los Octavos de Final de la Liga de Campeones Concacaf

Érick Rodríguez  
erodriguez@epsilon-media.mx

Tigres inicia hoy su camino rumbo al Mundial de Clubes 2024, cuando a partir de las 21:00 horas en el Estadio Universitario reciban al Orlando City, de la MLS, en el juego de Ida de los Octavos de Final de la Liga de Campeones Concacaf.

El equipo felino apuesta todo a sacar un buen resultado en casa, para poder administrar la Vuelta en Orlando.

Según se observó en el trabajo futbolístico de este lunes, Tigres iniciaría con Nahuel Guzmán, en el arco; Javier Aquino, Igor Lichnovsky, Samir Caetano y Jesús Angulo, en la defensa; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán, Luis Quiñones y Sebastián Córdova, como volantes; Nicolás Ibáñez y André-pierre Gignac en el ataque.

El equipo felino, único representante del fútbol mexicano y de la Concacaf que ha disputado una Final de Mundial de Clubes, quiere volver a estar en ese torneo y para esto deberá ganar la Liga de Campeones Concacaf, uno de sus grandes objetivos este año.

Sin embargo, el rival que tendrán enfrente no será sencillo de pasar, ya que tiene como técnico al colombiano Óscar Pareja, un estratega que conoce bien el fútbol mexicano, pues dirigió recientemente a los Xolos de Tijuana.

Además, cuenta con elementos de jerarquía como el arquero Pedro Gallese, ex de Veracruz, el peruano Wilder Cartagena, así como el uruguayo Mauricio Pereyra.

Tigres llega a este duelo tras vencer al Necaxa y confirmarse en el segundo lugar de la Liga MX, mientras que el Orlando empató sin goles

Tigres en Concachampions	
La historia felina	
Participaciones	9
Fases alcanzadas	
Final:	4
Semifinal:	1
Cuartos de Final:	2
Segunda ronda:	2
Máximos goleadores	
André-pierre Gignac	14
Enner Valencia	10
Eduardo Vargas	7
Alan Pulido	4
Tomás Boy	4

ante el Cincinnati y se encuentra en la sexta posición de la MLS.

Los felinos arrancan su sueño por otro Mundial de Clubes, pero primero deben sacar ventaja en la Ida de los Octavos de Final de la Liga de Campeones Concacaf.

# 'Chima' quiere los dos torneos

Érick Rodríguez  
erodriguez@epsilon-media.mx

Aunque no quiso hablar de obligación, Marco Antonio "Chima" Ruiz sabe que al estar en un equipo como Tigres, el objetivo es buscar el título de Liga y de Concacaf.

Por lo pronto, mencionó que van bien en el torneo doméstico y ahora apuntan a dar todo en el internacional, ya que estar en el Mundial de Clubes es un reto.

"Siempre hablar de obligación creo que no es conveniente. Yo sé que los objetivos estando en Tigres y estando en dos competiciones es buscar los dos", manifestó al hablar ante los medios en el Estadio Universitario.

"Es importante estar bien en los dos torneos, en la Liga vamos bien y ahora, en el inicio de esta competencia, tenemos que buscar aprovechar nuestra condición de local y por supuesto que es un plus tener a André de regreso".

Ruiz señaló que conoce bien los torneos de Concacaf, pues los jugó a nivel de selecciones y sabe lo que significa para el equipo la Liga de Campeones.

"La competencia la conozco bastante bien, a nivel selecciones he estado en muchos torneos de Concacaf y a nivel de Concachampions me tocó estar en la etapa anterior que se logró el campeonato y que nos permitió estar en el Mundial de Clubes, entonces sé lo que significa y cómo se juega", destacó.



**“**  
Ahora iniciamos la Liga de Campeones Concacaf y sabemos la importancia del torneo, no solo para la institución, sino para los mismos jugadores”

Marco Antonio "Chima" Ruiz  
DT de Tigres



## Gignac iría de titular; Guido, el sacrificado

André-pierre Gignac estaría de regreso para el duelo de Ida de los Octavos de Final de la Concacaf, mientras Guido Pizarro sería el sacrificado.

Según el paradero que hizo ayer el técnico Marco Antonio "Chima" Ruiz, Pizarro no iniciaría ante Orlando City y su lugar en la contención lo ocuparía el uruguayo Fernando Gorriarán.

El equipo que iniciaría el duelo de la Concachampions sería con Nahuel Guzmán, en el arco; Javier Aquino, Igor Lichnovsky, Samir Caetano y Jesús Angulo, en la defensa; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán, Luis Quiñones y Sebastián Córdova, de volantes, con Nicolás Ibáñez y Gignac en el ataque. **Érick Rodríguez**



Reconoce  
Orlando  
el Uni

Tal como lo marcan los protocolos de Concacaf, Orlando City reconoció anoche la cancha del Estadio Universitario, donde hoy se medirá ante los Tigres. **José Luis Garza**



**José Luis Garza**  
jrodriguez@epsilonmedia.mx

Con los 25 puntos conseguidos hasta el momento, Rayados está cerca de cumplir uno de los primeros objetivos del Club este torneo: terminar entre los primeros cuatro equipos de la clasificación.

Tomando en cuenta la tabla general de los últimos cinco torneos, que son los que lleva la Liga



## Rayados, cerca de amarrar Liguilla

otorgando boleto directo a Cuartos de Final a los primeros cuatro equipos de la clasificación al final de cada torneo, "La Pandilla" necesitaría un aproximado de siete puntos para evitar la posibilidad de repechaje.

Y es que desde que se cambió el formato, el puntaje conseguido por los equipos que se han adueñado del último boleto directo a Liguilla va desde los 26 puntos conseguidos por América en el Clausura 2022 hasta las 32 uni-

dades logradas por Pachuca en el torneo anterior.

Si los albiazules quieren asegurar con anticipación la Liguilla, deberán empezar por vencer en la Jornada 11 y de visitante a Pachuca el próximo domingo, luego a Tigres en una edición más del Clásico Regio en el Universitario y sacar los tres puntos en casa cuando reciban a los Xolos de Tijuana.

8  
Triunfos en 10  
juegos tiene el  
Monterrey

## Advierte Orlando City que atacarán a Tigres



Mauricio Pereyra, capitán del Orlando City, dijo que buscarán el triunfo. Foto: José Luis Garza

**José Luis Garza**  
jrodriguez@epsilonmedia.mx

Aunque dicen respetar a los Tigres, Orlando City saldrá esta noche a atacar las debilidades que ya diagnosticaron que tienen.

"Venimos a buscar el partido sabiendo cuáles son las deficiencias que tiene Tigres, pero respetando al rival porque es un equipo bastante importante con grandes jugadores", expresó el capitán Mauricio Pereyra.

Desde la óptica del uruguayo el duelo de esta noche es fundamental, así como el gol de visitante es clave para poder controlar el encuentro y no desesperarse.

“  
Venimos a buscar  
el partido sabiendo  
cuáles son las  
deficiencias que  
tiene Tigres”

**Mauricio Pereyra**  
Capitán Orlando City

"Hemos visto los videos, sabemos del potencial que tienen, de los jugadores y el estilo de juego, también somos conscientes que este partido es fundamental, sabemos que el gol de visitante vale y que es un partido de 180 minutos, no tenemos que perder la cabeza sabiendo que podemos definir en casa", señaló Pereyra.

El capitán del equipo estadounidense recordó que jugó con Guido Pizarro en el Lanús.

## Promete Cocca un Tri más incluyente

El argentino Diego Cocca, seleccionador de México, dijo que las puertas del equipo rumbo al Mundial del 2026 están abiertas porque quiere disponer de los futbolistas con mejor nivel.

"Tengo 34 (futbolistas), pero quiero más, es un mensaje para el jugador mexicano, las puertas de la selección están abiertas y no lo digo de boca para afuera", señaló en una rueda de prensa.

Cocca inició su trabajo con la selección con 15 figuras de la Liga MX; el técnico analizó videos y después dirigió un trabajo en la cancha durante poco más de una hora, en la que hizo énfasis en la estrategia, primero en espacios reducidos, después a lo largo de la cancha.

El estratega dio indicaciones sobre el trabajo por las bandas, la recepción de pases, el planteamiento técnico y aspectos de lo que será su filosofía al frente del Tri.

"Nuestro sistema de juego me lo dará el jugador; Atlas ya pasó, Tigres ya pasó y tengo la ventaja de que los puedo elegir", dijo, en referencia a los dos equipos más recientes que dirigió en la Liga MX. **Redacción**





Por no estar vacunado contra el coronavirus, el serbio Novak Djokovic no podrá jugar el torneo de Indian Wells ni tampoco el Abierto de Miami. "Nole" esperaba recibir una excepción de las autoridades estadounidenses, pero no fue así. **Sebastián Moreno**



# Adiós temporada para Neymar

**Juan Cruz**

jcruz@epsilon-media.mx

Finalmente las noticias no podrían ser peores para Neymar y el Paris Saint Germain.

Y es que el astro brasileño se perderá lo que resta de la temporada, debido a que tendrá que ser operado de los ligamentos del tobillo derecho.

A través de un comunicado, el club francés hizo oficial la noticia.

"Neymar ha tenido varios episodios de inestabilidad en el tobillo derecho en los últimos años. Tras su último esguince el 20 de febrero, el cuerpo médico del PSG recomendó una operación de ligamentos para evitar mayor riesgo de recurrencia", dice el comunicado. Remarcaron que se consultaron varias opi-

**Baja dolorosa**

-La operación será de los ligamentos del tobillo derecho.

-Antes de tomar la decisión de ser intervenido se consultaron a varios especialistas.

-Neymar será operado en Doha, Qatar.

-Se estima que el tiempo de recuperación sea entre tres y cuatro meses.

niones de especialistas y todos llegaron a la misma conclusión.

La operación está prevista para los próximos días en un hospital de Doha, Qatar.

La baja se estima entre tres y cuatro meses, más lo que se tarde en poder practicar junto a sus compañeros.

"Volveré más fuerte", escribió en Twitter el brasileño.

Desde que llegó procedente del Barcelona, Neymar ha sufrido lesiones constantes que le han impedido ver acción en rondas definitivas con el club parisino.

El PSG deberá jugar contra el Bayern Munich en la vuelta de la Champions con una baja importante.



## Tendrá Messi serie de animación

**Redaccion**

redaccion@epsilon-media.mx

Lionel Messi ahora tendrá su propia serie de animación, anunció la revista especializada Deadline.

El proyecto será de Sony Music Entertainment en colaboración con Leo Messi Management.

Messi aceptó el proyecto debido a su amor por la animación y el gusto de sus hijos por los personajes animados.

"Desde que era niño siempre me han gustado las series de animación y mis hijos son grandes fans de los personajes animados. Poder participar en un proyecto de animación me hace feliz porque cumple uno de mis sueños",

“*Desde niño siempre me han gustado las series de animación y mis hijos son grandes fans de personajes animados*”

**Lionel Messi**  
Jugador argentino



"La Pulga", con nueva faceta. Foto: Mexsport

expresó el argentino.

La serie estará dirigida a niños y adolescentes y mostrará al reciente ganador del Mundial de niño y los obstáculos que deberá afrontar mientras viaja a través de un videojuego.

## Acuerdo millonario

**Sebastián Moreno**

smoreno@epsilon-media.mx

Derek Carr no tardó mucho en encontrar acomodo y un nuevo acuerdo millonario, luego de ser dejado en libertad por los Raiders de Las Vegas.

El quarterback llegó a un acuerdo por cuatro años y 150 millones de dólares con los Santos de Nueva Orleans.

De acuerdo con Ian Rapoport y Mike Garofolo, reporteros de NFL, 100 millones están garantizados.

Carr había estado en la órbita de los Jets de Nueva York y Bucaneros de



Nueva Orleans oficializó en redes el acuerdo con Derek Carr. Foto: Especial

**100**  
millones de dólares de los 150 de la firma están garantizados.

Tampa Bay.

Durante los primeros nueve años de su carrera en la NFL estuvo con los Raiders, quienes lo seleccionaron en la segunda ronda del Draft del 2014.



# A rugir en Sonora

**Sebastián Moreno**  
smoreno@epsilonmedia.mx

Tras unas semanas de incertidumbre, finalmente se confirmó que la edición 2023 de la Universiada Nacional se llevará a cabo en Sonora.

Los Tigres de la UANL, quienes han ganado las últimas 15 ediciones al hilo, se reportaron ansiosos de defender su hegemonía.

“Ya nos comunicaron que será en Sonora, aún no se definen las sedes, pero ya están fijadas las fechas para la competencia, que serán del 26 de mayo al 6 de junio”, dijo José Alberto Pérez, director de Deportes de la UANL.

“Nos hemos visto muy bien donde hemos estado jugando los deportes de conjunto, estamos bien en atletismo, pero antes de pensar en la Universiada debemos pensar en la competencia estatal y regional”.

## Para saber más...

La UANL implantó una nueva marca de medallas ganadas en el 2022, cuando logró 55 medallas de oro, 45 de plata y 35 bronce.



Las Tigriñas ganaron oro en Handball en la Universiada Nacional 2022.

Foto: Especial

Por primera vez en la justa universitaria habrá competencia de ESports, que en los últimos años ha tomado auge entre las instituciones de educación superior.

Aunque todos los años existe mayor competencia, los Tigres son el rival a

vencer, lo que significa una motivación extra para los universitarios.

“Nosotros sabemos que cada año debemos prepararnos al doble o triple porque llevamos esa responsabilidad de que todos nos quieren ganar. Sabemos que viste ganar a la UANL, ellos a intentar ganarnos, nosotros a no dejarnos”, agregó Pérez.



## Se toman la foto oficial

Tigres Intermedia se tomó ayer la tradicional foto de inicio de temporada, en un sesión donde estuvo presente el rector de la UANL, Santos Guzmán.

“Ustedes son orgullo para la universidad, recuerden que las victorias son importantes, pero lo fundamental es la cuestión académica. Sepan que cuentan con todo nuestro apoyo”, dijo el Rector.

La UANL tendrá el viernes su primer juego de local, ante Pumas de la UNAM. El sábado anterior abrieron temporada derrotando 23-7 como visitante a los Leones de la Universidad Anáhuac de México.

Sebastián Moreno



**UNICA**  
UNIVERSIDAD

**LMP**

Marketing y Publicidad

Sistema Tetramestral

www.unica.edu.mx

  @unicamty

 8120657726

Matamoros # 552 Pte., Col. Centro, Monterrey







# Hospitalizan a López Tarso; se encuentra fuera de peligro

## Redacción

redaccion@epsilonmedia.mx

El primer actor Ignacio López Tarso fue hospitalizado en la Ciudad de México la madrugada del sábado, debido a una oclusión intestinal y una neumonía, pero ya está fuera de peligro.

El protagonista de "Macario", de 98 años de edad, ingresó al área de terapia intermedia del nosocomio.

"Va bien tratado, va evolucionando adecuadamente como lo dijeron los doctores,

no está grave y eso para todos es algo muy bueno, los doctores, por la edad, lo tienen en terapia intermedia", señaló su asistente, Lulú Mogollón.

Así mismo, mencionó que está de buen ánimo, con tratamiento antibiótico y oxigenación estable.

Por el tema de la neumonía, detalló que ya casi se recupera por completo; en tanto, los médicos vigilan

que sus intestinos se muevan y cumplan su función con fluidez.

De acuerdo con Mayo Clinic, una oclusión u obstrucción intestinal "es un bloqueo que no permite que pase comida ni líquido a través del intestino delgado o intestino grueso (colon)", con una atención médica inmediata suele tratarse con éxito.

Hace un año el ganador del Ariel de Oro también estuvo en un hospital, el pasado el 30 de mayo de 2022, tras contraer una neumonía bacteriana.

Ese mismo año, en septiembre, López Tarso compartió que contrajo covid, aunque se mantuvo estable con síntomas leves, por lo cual pospuso un homenaje en Michoacán.



## Nieta de Pedro Infante es agredida en el escenario

Heidy Infante, nieta de Pedro Infante, fue agredida durante un concierto en Iztapalapa.

En un video de sus redes sociales, se ve que está cantando cuando un hombre comienza a manosearla sin su consentimiento.

Como es natural, Infante reacciona con un manazo hacia la persona, pero este, en lugar de salir del escenario, la golpea y jala del cabello. Inmediatamente seguridad reaccionó, pero esto no evitó que fuera bruscamente lastimada por su atacante.

Luego del hecho, Heidi publicó en sus redes sociales que "cómo era posible que una mujer se pueda sentir culpable por la agresión", además de que aprovechó para agradecer las muestras de apoyo, luego de tan impactante situación. Redacción

**11 • 03 • 2023**  
**PARQUE FUNDIDORA**

**IRISH BEER FEST**

**DLD CHETES**  
DOS ESCENARIOS  
PERFORMANCE DE GAITAS  
IRISH COFFEE BAR FOODTRUCKS  
EVENTO FAMILIAR & PLAYZONE BANDAS LOCALES TRIBUTOS  
IRISH & SCOTTISH OUTFITS

**SUPER BOLETOS** **EXPERT** **EE** **XPLAN**  
DETRÁS DE TU EVENTO ENTRETENIMIENTO



## Viene lluvia de estrellas

## ABRIL

- 27 Eladio Carrión
- 28 Juanes
- 29 Marca MP

## MAYO

- 04 OV7
- 05 La Firma
- 06 Edén Muñoz
- 11 Daniela Romo
- 12 y 13 Banda MS
- 17 El Palomazo
- 18 Fuerza Regida
- 20 Mimoso e invitados
- 21 Bely y Beto
- 25 Emmanuel y Mijares
- 26 y 27 Carin León

## JUNIO

- 01 María José
- 2 y 3 Alejandro y Alex Fernández
- 9 y 10 Gloria Trevi
- 15 Flans y Pandora
- 16 Luis R. Conriquez
- 22 Edith Márquez
- 23 y 24 Grupo Pesado
- 14 La Adictiva
- 15 Gerardo Ortiz



Gloria Trevi

## Llevarán su ritmo al Domo Care

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

Alrededor de 20 artistas estarán participando en la edición de 2023 del Domo Care, donde año con año, cantantes de diferentes géneros se presentan para deleitar a todos sus fanáticos.

Esta temporada de conciertos siempre viene acompañada de la tradicional Expo Feria Guadalupe, misma que entretiene a los regios con diferentes comidas y juegos.

El próximo miércoles 8 de marzo, a partir de las 10:00 horas, se podrán adquirir boletos para esta temporada de conciertos, mediante el sitio web ZoomBoletos o en las taquillas del Domo Care.



Mijares y Emmanuel



Juanes

## Rebeca Jones, 'fuerte y sana'

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

## En 1,2,3

Un par de meses después de haberse mostrado con “unos kilitos de menos” a consecuencia de sus problemas de salud, Rebeca Jones compartió fotos de cómo luce actualmente y mandó un mensaje a sus fans.

“Ya sé que estoy muy delgada, pero bien dice (el escritor Antoine de) Saint-Exupéry: ‘lo esencial es invisible a los ojos’. (Y créanme, ocho días en terapia intensiva adelgazan a cualquiera, ya los recuperaré) (...) Esa es la menor de mis preocupaciones, ahora solo sé que cada día estoy más fuerte y sana”.

De igual manera, aprovechó la ocasión para desmentir los rumores de que su salud ha empeorado

“No pido un milagro como algunos dicen por ahí, porque sé que Dios siempre está conmigo. No, tampoco estoy ‘luchando’, porque todos luchamos día con día por vivir”, explicó.

En noviembre del 2022, Rebeca Jones se enfrentó a un fuerte problema de salud: unas bacterias se “estaban comiendo” una parte de su pulmón, lo que la llevó a sufrir una neumonía.

Por esta enfermedad, la actriz tuvo que ser internada en terapia intensiva e intubada, además de que le retiraron una parte de dicho órgano.

El pasado 5 de marzo, la intérprete de 65 años usó su cuenta de Instagram para compartir con sus fans su asistencia a un evento especial: una “premiere privada” de su película “Nada que ver”.

**1.** En noviembre del 2022, Rebeca Jones se enfrentó a un fuerte problema de salud: unas bacterias se “estaban comiendo” una parte de su pulmón, lo que la llevó a sufrir una neumonía.

**2.** En el plano profesional, esta enfermedad también le pasó factura, pues quedó fuera de la telenovela “Cabo” y fue sustituida por Azela Robinson.

**3.** Aprovechó para desmentir los rumores de que su salud ha empeorado.



La actriz Rebeca Jones aseguró que cada día está mejor de salud, a pesar de su delgadez. Foto: Especial

## Esposa de Bruce Willis pide a prensa no acosarlo

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

Luego de que salieran a la luz las primeras imágenes de Bruce Willis tras ser diagnosticado con demencia, su esposa, Emma Heming, rogó a la prensa no acosar al actor cuando sale de su casa, pues podrían perjudicarlo.

A través de un video que compartió en sus redes sociales, Heming explicó que entiende que los reporteros y paparazzis solo están haciendo su trabajo al tratar de obtener una exclusiva, pero les pidió tener empatía y guardarse las preguntas y gritos con las que abrumaban al actor de “Duro de Matar”.

“Esto va para los fotógrafos y cá-



Emma Heming, esposa de Bruce Willis, quien fue diagnosticado con demencia. Foto: Especial

maras que están tratando de sacar esas exclusivas de mi esposo: tengan algo de respeto. Sé que este es su trabajo, pero mantengan las distancias. Por favor no le griten a mi esposo preguntándole cómo está”, dijo.

Heming también destacó que los paseos lejos de casa y tratar de llevar una vida lo más normal posible es lo que mantiene a Bruce optimista, por lo que quiere continuar con estas actividades, pero de manera completamente segura para él.

Fue el pasado 16 de febrero cuando se informó a través de familiares del actor que los médicos le detectaron a Willis demencia frontotemporal, una condición que no tiene cura.



# Show

20 | Martes | 7 de Marzo de 2023

Editor: Sergio García

Diseñador: Ramiro Ibarra



Este fue el último desfile de la firma

**46%**  
bajaron

los ingresos de la  
compañía en 2022

**6.5%**  
cayeron

las ventas de la  
empresa en 2022

Victoria's Secret

## Alza el vuelo otra vez



**2018**  
en este año

se realizó el  
último desfile

Redacción

redaccion@epsilonmedia.mx

El reconocido desfile anual de Victoria's Secret estará de regreso este 2023, tras cuatro años de ausencia y polémicas, y promete reinventarse acorde a los nuevos tiempos.

La marca de lencería y ropa íntima aspira a recuperar su icónico desfile anual, considerado el Super Bowl de los desfiles de moda, pero renovado y adaptado a los nuevos tiempos.

“Vamos a seguir apoyándonos en el gasto de marketing para invertir en el negocio... y también para apoyar la nueva versión de nuestro desfile de moda, que ocurrirá a finales de este año”, confirmó el director financiero, Timothy Johnson.

En 2019, tras meses de especulaciones y ser relacionada con los escándalos revelados por el movimiento feminista Me Too, la empresa anunció el fin de sus desfiles, que se llevaban celebrando 23 años.

En los glamorosos eventos solía haber actuaciones de cantantes de primera fila como Lady Gaga, Bruno Mars, The Weeknd, Taylor Swift o Beyoncé.

De acuerdo a Variety y The New York Post, un portavoz de la reconocida marca les informó que siempre están innovando “para continuar poniendo a nuestros clientes en el centro de todo lo que hacemos, y reforzar nuestro compromiso de defender las voces de las mujeres y sus perspectivas únicas.”

“Como hemos compartido anteriormente, nuestra nueva proyección y misión de marca seguirá siendo nuestro principio rector. Esto nos llevará a nuevos espacios como reclamar una de nuestras mejores propiedades de marketing y entretenimiento hasta la fecha, y darle la vuelta para reflejar quienes somos hoy. Estamos emocionados de compartir más a finales de este año”.

La empresa ha tenido estrellas como Kendall Jenner (foto), Adriana Lima, Gisele Bündchen y Alessandra Ambrosio.





# ABC

DE MONTERREY

Diario Gratuito

Miércoles

22 DE MARZO 2023 NO. 12132 • AÑO 37

ABCNOTICIAS.MX

@ABCNoticiasMX

/ABCNoticias.mx

abcnoticiasmx

## Presentará hoy Pemex plan contra contaminación

En la Ciudad de México se reunirán hoy autoridades de Nuevo León y directivos de Pemex, quienes ofrecerán un plan para disminuir emisiones en la refinería de Cadereyta y evitar una posible suspensión de actividades, informó el secretario estatal del Medio Ambiente **PÁG 2**

### 44 años de labores

La Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa fue inaugurada el 8 de marzo de 1979

**39** plantas de proceso

**9** calderas

**3** mil empleados directos



Foto ABC: Ernesto Miranda

### Día Mundial del Agua

Sequía sacude a Europa; en México afecta al 50% del territorio: ONU **PÁG 12**

Deportes  
Sufre Tigres su peor racha en 10 años **PÁG 14**



**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 22 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	DURANGO	VS	PUMAS TAB.	+125	+230	+210
19:05	RAYA2	VS	CORRECAMINOS	+125	+235	+210
21:05	VENADOS	VS	TAPATÍO	+115	+230	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,884**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  
caliente.mx



\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



# Ciudad

Clima	Hoy	Jueves	Viernes
Monterrey	Máx. 28°C Mín. 11°C	Máx. 30°C Mín. 16°C	Máx. 32°C Mín. 18°C
Laredo	Máx. 29°C Mín. 15°C	Máx. 33°C Mín. 19°C	Máx. 35°C Mín. 21°C
McAllen	Máx. 29°C Mín. 18°C	Máx. 32°C Mín. 22°C	Máx. 33°C Mín. 22°C

## Hará Pemex propuesta a NL para reducir contaminación

Alan Elí Pérez  
eperez@epsilon-media.mx

Directivos de Pemex se reunirán hoy con autoridades de Nuevo León en la Ciudad de México para presentar su plan a corto plazo para disminuir emisiones contaminantes en la refinería de Cadereyta y evitar una posible suspensión de actividades, informó el secretario estatal del Medio Ambiente, Félix Arratia.

El funcionario precisó que la reunión tendrá lugar en la Torre de Pemex a las 11:00 horas, aunque no confirmó si serán recibidos por el director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza.

“Son dos temas muy específicos, vamos por un asunto de diagnóstico, qué ha sucedido sobre todo con estos dos últimos acontecimientos, cuál es la versión y la documentación que nos presentan para estos efectos”, dijo Arratia, en relación a la emisión inusual de humo amarillo registrada el pasado domingo en Cadereyta.

Agregó que “el segundo tema son las acciones urgentes que, entiendo, nos van a mostrar para el tema de la reducción de las emisiones”.

El pasado domingo, la Secretaría del Medio Ambiente envió un exhorto advirtiéndole sobre la clausura de la refinería, una medida que ha sido aplaudida por líderes de partidos políticos, además de legisladores locales y federales.

“Quedamos en tener esta reunión,

A las 11:00 horas está prevista una reunión en CDMX entre directivos de Pemex y funcionarios de Nuevo León, para analizar la situación de la refinería ubicada en Cadereyta



La refinería de Pemex en Cadereyta está en el ojo del huracán por sus emisiones contaminantes. Foto: Dalia Manríquez

y en función de lo que tratemos en esta reunión, el Gobierno del estado va a tomar la decisión o las decisiones correspondientes”, señaló.

Pese a esto, el secretario recordó que el Estado sí está habilitado por el artículo 230 de la Ley Ambiental de Nuevo León para ejercer medidas de seguridad cuando estimen que empresas públicas

### El dato relevante

La planta fue la primera en reducir el contenido de azufre en las gasolinas de 500 a menos de 30 partes por millón.

y privadas no respeten la norma ambiental.

“Nosotros estamos poniendo sobre la mesa la suspensión temporal. Hemos estado en pláticas directamente con la SEA, directamente con la Semarnat, que es también la secretaria responsable, para que también ellos ejerzan sus atribuciones, correspondientes a su ju-

### Radiografía de la refinería Ingeniero Héctor Lara Sosa

#### Fecha de inauguración:

18 de marzo de 1979  
En su momento fue de las obras más modernas debido al “boom” petrolero que vivió en México.

#### Presidente en turno:

José López Portillo.

#### Tipo de producción:

Gasolina Pemex Magna UBA, Pemex Diésel UBA, propileno, gas LP, azufre, coque, entre otros petrolíferos.

#### Superficie: 767 hectáreas.

#### Infraestructura:

- 39 plantas de proceso (dos trenes de producción).
- Nueve calderas.
- Dos turbogeneradores.
- Dos unidades desmineralizadoras.
- Una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Una planta de tratamiento de aguas negras, con lo que contribuye a la reducción del consumo de aguas claras.

risdicción”, explicó Arratia.

Agregó que la Secretaría del Medio Ambiente de Nuevo León ha solicitado información sobre las inversiones que se han realizado para la mejora de la refinería “Ingeniero Héctor R. Lara Sosa”, y destacó que espera les den detalles en la junta de hoy.

Explicó que no descarta se toque el tema de la reubicación, aunque ese tema es de competencia federal.

“Hemos señalado en algunas reuniones anteriores que se pueda cambiar la refinación del crudo pesado por uno más liviano, y eso evidentemente va a generar menores emisiones. En cuanto a la reubicación, son temas que competen a la jurisdicción federal”, dijo.



“La refinería por muchos años ha dejado muchísima derrama ahí en la ciudad”

Carlos Rodríguez  
Diputado de MC

## Diputado de MC pide pensar en trabajadores

Selene Gaytán  
sgaytan@epsilon-media.mx

El diputado local de Movimiento Ciudadano Carlos Rodríguez señaló que no solo la refinería de Cadereyta contamina y pidió no perjudicar el trabajo de los obreros.

El legislador destacó que además de

la refinería hay que ver a todas las empresas contaminantes del Estado y no culpar a una sola.

“He visto una estrecha comunicación entre el Gobierno estatal y federal para poder tener mejores controles, pero no solamente es la refinería, habría que voltear a ver a las demás empresas, a la industria de Nuevo León,

y hacer un esfuerzo en conjunto; la refinería por muchos años ha dejado muchísima derrama económica ahí en la ciudad”, declaró el legislador.

Rodríguez dijo que cerrar la planta afectaría a más de 5 mil trabajadores y a sus familias, y pidió disminuir los niveles de contaminación, pero sin afectar a quienes dependen del lugar.



# Se compromete Gobernador a plantar un millón de árboles

Iram Hernández  
ihernandez@epsilon-media.mx

El gobernador Samuel García arrancó en Santa Catarina el programa de Bosques Ciudadanos, con el que se pretende sembrar 200 mil árboles anuales para terminar el sexenio con 1 millón de especies nativas.

“Los árboles nos ayudan a captar agua, nos ayudan a hacer sombra, nos ayudan como una copa a que todas las partículas contaminantes se retengan, nos ayudan a combatir el CO2, los árboles son vida. Es una vergüenza que tenemos que resolver. En este invierno aumentaron 25 por ciento las enfermedades respiratorias.

“Hay colonias enteras sin un méndigo árbol, por eso estamos arrancando este programa ambicioso de lograr una meta de poner en este sexenio un millón de árboles, con mínimo de 200 mil por año, empezando este 2023”, expuso el Ejecutivo local.

Así mismo, llamó a la Iniciativa Privada a que aporten unos 100 mil

árboles por año adicionales a los que siembre el Estado, además de destacar que, con la llegada de Tesla, ya pidió a los directivos de esta empresa para que reforesten las mil 600 hectáreas de la zona en donde estará instalada la nueva giga planta en Santa Catarina.

“Hoy lanzo un reto a las empresas tradicionales de Nuevo León, lanzo un reto a Vitro, Alfa, Frisa, Protexa, Lamosa, a Arca, Femsa, Maseca, Signus, Deacero, Cemex, Sytsa, Sigma y Ternuim que cada una le ponga 100 mil árboles más, es que hay veces que le tienen que picar la cresta para que amarre”, precisó.

El mandatario estatal agregó que se contempla la creación de una Agencia de la Calidad del Aire “con dientes” que pueda incluso proceder por la vía penal.

Así mismo, anticipó que endurecerán las medidas como la verificación

vehicular, ir por las pedreras, la industria y contra la refinera de Pemex en Cadereyta.

Al respecto, Félix Arratia, secretario del Medio Ambiente, indicó que cambiarán las planchas de concreto por áreas verdes para combatir la contaminación y daños medioambientales en la localidad, además de anunciar que la dependencia acaba adquirir pipas y maquinaria.

“Destruiremos cualquier zona inservible, gris en el Estado... quebraremos planchas de cementos y dar pie a las plantas y animales, deconstruiremos la idea de lo viejo de las construcciones por un medio ambiente verde y sano”, agregó Arratia.

Por su parte, Jesús Nava, alcalde de Santa Catarina, comentó que el 95 por ciento de la extensión territorial del municipio es área natural protegida y garantizó que así se mantendrá.

**200**  
mil árboles  
serán sembrados  
anualmente  
por el Estado



El gobernador Samuel García plantó un árbol y prometió pedir a las grandes empresas regias que hagan donativos. Fotos: Iram Hernández



La sede de la ONU está en Nueva York. Foto: Especial

## ...Y el viernes hablará en la ONU del agua

Iram Hernández  
ihernandez@epsilon-media.mx

El mandatario estatal Samuel García informó que el próximo viernes viajará a la ciudad de Nueva York, en Estados Unidos, para participar en un Foro del Agua realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Afirmó que realizará un pronunciamiento sobre las acciones que ha implementado su administración para combatir la crisis del agua en la entidad.

“Lo que voy a ir este viernes a la ONU a dar un pronunciamiento de qué está haciendo Nuevo León, pero sobre todo que siguen acciones más contundentes, hay que tecnificar el riego agrícola en Nuevo León, ayudar a los campesinos a que sean más eficientes, de más utilidad”, comentó.

Así también, señaló que se buscarán intensificar medidas de cuidado y conservación del agua para contribuir al combate a la falta del vital líquido.

“Hay que buscar el tema de la desalinización y hay que buscar otras fuentes como es el reciclaje (del agua), las plantas tratadoras, nuestro río Santa Catarina tiene que ser un río vivo con agua para que esa agua se vaya a la cuenca, hay mucho que arreglar”, señaló.

Por último, dijo que confía en que este año haya más lluvias para la entidad, por lo que reiteró el llamado a la ciudadanía a no desperdiciar el agua.



“

Voy a ir este viernes a la ONU a dar un pronunciamiento de qué está haciendo Nuevo León y que siguen más acciones”

Samuel García  
Gobernador de NL

# Mueren tres delincuentes al enfrentarse a Fuerza Civil

Carlos Enriquez  
cenriquez@epsilon-media.mx

Elementos de Fuerza Civil fueron agredidos a balazos por al menos tres delincuentes, desatando así un enfrentamiento en el municipio de Vallecillo, al norte de la entidad.

Los tres agresores, que se presume pertenecen a una célula de la delincuencia organizada, terminaron muertos en la balacera.

Así lo dio a conocer el secretario de Seguridad Pública, Gerardo Palacios Pámanes, a través de su cuenta oficial de Twitter, en la que confirmó el sal-

do tres delincuentes abatidos.

El funcionario descartó que los elementos de Fuerza Civil sufrieran alguna herida de bala, tras el ataque.

Así mismo, se confirmó el aseguramiento de dos armas largas y una corta, las cuales, aparentemente, fueron utilizadas para atacar a los elementos de seguridad por parte de los civiles.

Por último, se indicó que en la agresión los civiles utilizaron púas ponchallantas para los neumáticos de las unidades, una práctica común entre integrantes del crimen organizado.



El resultado del enfrentamiento en Vallecillo fue de tres delincuentes muertos, mientras que los policías tuvieron saldo blanco. Foto: Especial





## Berrinche de Gracia

Ya salió el peine de quién fue el verdadero orquestador de la minisuspensión de actividades en el Congreso del estado, y responde al nombre de **Raúl Gracia**, el mandamás del PAN nuevoleonés, por encima de **Zeferino "Chefo" Salgado**.

Dicen Los Infiltrados que el berrinche de **Gracia** contra el gobernador **Samuel García** lo llevó a ordenarle al coordinador de los diputados panistas, **Carlos "Chale" de la Fuente**, la histórica puntada de detener las labores legislativas, aunque este asegure que fue algo planeado.

Finalmente, el asunto terminó en una llamarada de petate porque ayer los diputados del PRIAN llegaron muy frescos a la sesión como si nada hubiera pasado, pero la diputada **Norma Benítez**, de MC, les recordó todo el teatro que armaron y les dijo que fue para tomarse días libres.

## Retenes del SAT

Sorpresa y enojo provocó entre cientos de automovilistas regios un inédito retén carretero implementado nada menos que por personal del Sistema de Administración Tributaria, mejor conocido como SAT.

El filtro vehicular se ubicó en la caseta de General Bravo con la finalidad de revisar a las familias que regresaban por la autopista Reynosa-Monterrey después de disfrutar el fin de semana largo en la zona fronteriza o quizá un poco más al norte.

Dicen Los Infiltrados que la fiscalización del SAT a las compras realizadas por los paseantes provocó filas de hasta una hora y media y también la molestia de los afectados, quienes se preguntaron si estos operativos son legales.

## Cercanía naranja

Quien últimamente ha estado muy cerca del gobernador **Samuel García** y las cruzadas del gobierno de Movimiento Ciudadano es el senador panista **Víctor Fuentes Solís**.

El ex alcalde de San Nicolás ya tuvo un fallido acercamiento con Morena cuando buscó la alcaldía de Monterrey, pero renunció a la misma y luego volvió a su curul en el senado, que ganó con el PAN.

Dicen Los Infiltrados que con miras a los reacomodos políticos del próximo año, **Fuentes Solís** se encuentra analizando opciones y sumarse a la ola naranja es una que le puede resultar atractiva al coincidir en temas como la refinera de Cadereyta.

En ABC nos interesa tu opinión:  
infiltrados@epsilonmedia.mx

**ABC**

# Evidenciarán recibos de AyD a quienes desperdicien agua

**Adriana Garcino**  
agarcia@epsilonmedia.mx

El director de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán, mencionó que a partir del mes de abril, los recibos del agua reflejarán los niveles de consumo de los usuarios.

Detalló que por medio de un código QR impreso en la parte inferior derecha del recibo, el usuario podrá conocer si está dentro o fuera de los estándares óptimos para prevenir un uso excesivo del líquido.

Dicho formato se aplicará en los más de un millón 850 mil recibos que se reparten de forma mensual en los hogares regios. Además, permitirá mostrar las cantidades que se deberían consumir.

Otra de las medidas anunciadas fue una canción para promover el cuidado del agua en escuelas, hoteles, restaurantes, eventos artísticos, colonias y también la entrega de 5 mil kits con productos para el cuidado y reducción



Agua y Drenaje anunció medidas para seguir con el cuidado del vital líquido. Foto: Especial

del consumo del agua.

El director de la paraestatal detalló que, de implementarse de forma correcta estas medidas, al año se prevé una reducción y ahorro del líquido de un metro cúbico por segundo.

Además, estas acciones forman parte del Plan de Acción 2023 para promover la cultura de ahorro y cuidado del agua, el cual tiene como objetivo bajar el consumo de 165 a 135 litros por ciudadano al día.

## ...Y Medio Ambiente seguirá inspecciones

**Adriana Garcino**  
agarcia@epsilonmedia.mx

La Secretaría del Medio Ambiente anunció que continuarán con inspecciones a empresas para prevenir y detectar el consumo excesivo del agua.

Félix Arratia, titular de la dependencia, informó que se mantendrán firmes en su compromiso de proteger el agua mediante brigadas de trabajo, las cuales seguirán aperciendo a los comercios para verificar un uso responsable.

Durante el anuncio de las 12 acciones transversales del "Plan de Acción

2023" para promover la cultura de ahorro y cuidado del agua, reveló que a la fecha se han realizado 407 inspecciones en 34 municipios del Estado y aplicado 181 suspensiones a establecimientos.

Además de que se han suspendido 35 pozos, dos veneros, dos extracciones de agua superficiales, cuatro norias y combatido cinco represas.

"Es importante señalar y dar datos duros de los trabajos que está realizando la Secretaría del Medio Ambiente para combatir, sobre todo, el consumo o uso ilegal del agua", dijo el funcionario estatal.



La Secretaría del Medio Ambiente ha aplicado 181 suspensiones a establecimientos. Foto: Especial

## Busca PAN discutir tema hídrico

**Selene Gaytán**  
sgaytan@epsilonmedia.mx

Diputados locales del PAN solicitaron en el Pleno la creación de mesas de trabajo con especialistas y autoridades correspondientes para resolver dudas en el tema de la crisis de agua en NL.

El diputado Daniel González Garza, quien preside la Comisión Especial de Atención y Seguimiento a la Crisis del Agua, fue quien propuso el recurso de

mesas en donde sean parte funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Agua y Drenaje de Monterrey (AyD), universidades e incluso ciudadanos que expongan sus dudas.

La finalidad de dichas mesas es aclarar las posibilidades de que se realicen cortes en el verano, avances de los proyectos como El Cuchillo II y la presa Libertad, e incluso dudas sobre la creación de pozos profundos y su incorporación a la red general.



La propuesta busca elevar la concientización e información en el tema hídrico. Foto: Luis Mendoza





Los alcaldes se reunieron ayer en el Palacio de Gobierno con el tesorero estatal Carlos Garza. Foto: Dalia Manríquez

## Compromete Estado entrega de fondos a ediles del PRIAN

Alan Elí Pérez  
eperez@epsilon-media.mx

El Gobierno de Nuevo León se comprometió a entregar un calendario con las fechas fijas en las que se entregarán las participaciones estatales, pertenecientes al fondo de dos mil 500 millones de pesos a los municipios en el presupuesto 2023.

Luego de haber sostenido una reunión con el Tesorero estatal Carlos Garza, la alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz Salazar, confirmó que, tras haber recibido el anticipo de dicho fondo en febrero, ayer se les entregó la primera ronda de dichos

recursos, sin embargo, aclaró que solicitaron al tesorero del Estado un calendario que les permita tener certeza para la planeación de sus agendas en proyectos de las áreas de movilidad y seguridad.

“Necesitamos un calendario que nos permita organizarnos mejor con nuestros proveedores”

Cristina Díaz  
Alcaldesa de Guadalupe

“Nosotros necesitamos un calendario que nos permita organizarnos mejor con nuestros proveedores, en dos grandes temas en los que podemos invertir el fondo de los dos mil 500 millones que nos dio el Congreso del Estado. Uno, en seguridad, quienes así lo decidan o en el tema de movilidad, que

es obra pública”, señaló la alcaldesa.

Subrayó que el compromiso de la entrega de un calendario, quedó asentado por parte de las autoridades estatales.

Por su parte, el alcalde de San Nicolás, Daniel Carrillo, comentó que la petición nace a raíz de la reducción de las participaciones federales, que los ha directamente la operatividad de los gobiernos locales y en áreas de importancia como seguridad.

Participaron en la reunión realizada en el Palacio de Gobierno los ediles de los municipios de Apodaca, Allende, Galeana, Bustamante, Iturbide, Allende, Juárez, Cadereyta, Higuera, Doctor Arroyo, General Bravo, Parás, Doctor González, García, Pesquería y Ciénega de Flores.

## Paro de labores estaba planeado, asegura el PAN

Selene Gaytán  
sgaytan@epsilon-media.mx

El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso estatal, Carlos de la Fuente, señaló que el paro de labores promovido por su bancada y los legisladores del PRI el pasado 15 de marzo fue una estrategia planeada para hacer ruido por la suspensión provisional concedida al gobernador Samuel García.

Según el legislador ya se tenía pactado a modo de protesta, para que no quedara el precedente de que un juez fuera del Estado interfiriera en las labores de un Congreso Local.

“La verdad es que todo eso estuvo planeado, necesitábamos hacer ruido por la suspensión que dio el Juez, definitivamente paralizar las labores de un legislativo todo el periodo o todo el proceso de un Gobierno está completamente desbalanceando a los poderes de este Estado”, declaró De la Fuente.

El diputado panista agregó que la audiencia pactada para el 22 de marzo sobre la suspensión definitiva al amparo otorgado al Gobernador del Estado para frenar reformas que le restan facultades no se podrá realizar, ya que dejaría puerta abierta a que jueces federales anulen las decisiones del Poder Legislativo.

“Necesitábamos que todo México se enterara que hay un juez en Reynosa que le está impidiendo al legislativo poder legislar cualquier tema que mueva el Estado de Derecho con el que recibió el Ejecutivo”, concluyó el legislador panista.

“Necesitábamos que todo México se enterara que hay un juez en Reynosa que le está impidiendo al Legislativo poder legislar cualquier tema que mueva el Estado de Derecho”

Carlos de la Fuente  
Coordinador del PAN



La prórroga aplicaría para el ejercicio fiscal 2022 de las personas morales. Foto: Especial

## Solicitan prórroga al SAT para personas morales

Juan Pablo Hernández  
jhernandez@epsilon-media.mx

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) una prórroga para la presentación de declaraciones de personas morales, esto debido a la aplicación de diversos cambios para realizar el trámite.

La institución aseguró que derivado de esos cambios existe la pérdida de información del contribuyente, el usuario tarda entre tres y cinco horas en llenar los formularios de información ocasionando que los datos sean

incorrectos con la declaración y no se permite agilizar el trámite.

“Por todo lo anterior que, como la agrupación que representa a miles de profesionales de la contaduría pública, solicitamos tenga a bien considerar estas situaciones y otorgue un plazo adicional para el correcto cumplimiento en la declaración anual de personas morales correspondiente al ejercicio fiscal 2022, adicionalmente otorgar facilidades para algunos tipos de contribuyentes”, dice el comunicado.

Hasta el cierre de esta edición, el Servicio de Administración Tributaria no ha respondido a la petición.



Los diputados locales panistas paralizaron las sesiones del Congreso durante la semana pasada. Foto: Selene Gaytán



# Así chocan los regios

¿Cuántas personas han muerto en hechos de tránsito?

En Monterrey de enero de 2017 a noviembre de 2022, hubo 381 muertos en incidentes viales registrados por los informes policiales homologados. De ellos, 199 fueron por atropellamiento, 88 por estrellamiento y 45 no se sabe, pues fueron registrados como "otro".



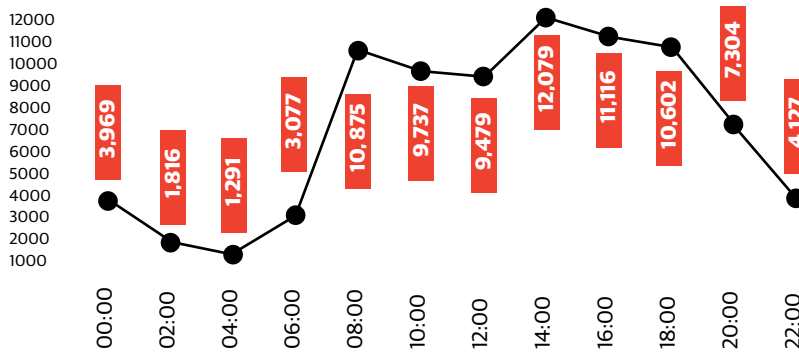
**Leonardo González**  
redaccion@epsilonmedia.mx

Un choque por alcance entre las 14:00 y 15:00 horas en la avenida Gonzalitos durante un día seco es el escenario más común cuando se registra un accidente vial en la zona metropolitana de Monterrey.

Estas son las situaciones más comunes, de acuerdo a un análisis de datos del Municipio de Monterrey de enero del 2017 a noviembre del 2022.

¿A qué hora hay más choques en Monterrey?

Las 14:00 y 15:00 horas son en las que se registra un mayor número de incidentes viales. Sin embargo, las horas pico de entradas y salidas de los trabajos, por la mañana, 08:00 y 09:00, y por la tarde, de 16:00 a 19:00 horas, son de riesgo por el alto tráfico que hay en la ciudad.



Fuente: Municipio de Monterrey, lapso de Enero de 2017 a Noviembre de 2022

¿Hay más accidentes cuando llueve?

Contrario a la creencia popular de que en la lluvia se dan la mayoría de los accidentes viales de la ciudad, es en el clima seco cuando se registran más incidentes.

**153,695**  
Clima seco

**12,083**  
Lluvia

**84**  
Neblina

El clima seco estuvo presente en 153 mil 695 de los 167 mil 781 incidentes viales reportados, el 91 por ciento. Mientras que la lluvia solo fue registrada en el 7 por ciento de los incidentes.

Tipos más comunes de accidente

Entre los accidentes más comunes están el de choque por alcance, choque lateral, y otro que no se especifica. Sin embargo, hay otras causas como estrellamiento, de reversa, atropello, volcadura, de frente, caída de persona, incendio, salida del camino e incluso por baches.

Alcance	50,540
Lateral	45,570
Otro (no se especifica)	34,211
Estrellamiento	19,353
De reversa	5,637

Los automóviles privados son los que más participan en incidentes viales en el Municipio de Monterrey. En el análisis, se observó que los autos privados se vieron involucrados en 260 mil 286 incidentes en los vehículos que se registran en el informe policial homologado.

Mientras que camiones de carga y automóviles públicos, como taxis, fueron más de 16 mil, el transporte urbano 14 mil 121, mientras que los peatones tuvieron una preocupante cifra de 4 mil 226 incidentes viales.



El director de Tránsito de Monterrey invitó a los conductores a leer el reglamento. Foto: Especial

## ‘Falta de cultura vial y uso del celular causan los accidentes’

**Miriam Fuentes**  
mfuentes@epsilonmedia.mx

El principal factor que genera los accidentes viales es la falta de cultura de los automovilistas, además que el teléfono celular se ha vuelto un “gran distractor”, aseguró Gerardo Gloria Juárez, director de Vialidad y Tránsito de Monterrey.

Luego de que ABC Noticias diera a conocer que la avenida Gonzalitos, seguida por Paseo de los Leones, son las avenidas que registran más choques, el funcionario invitó a la ciudadanía a conocer el reglamento.

“Una de la gran problemática que tenemos es la falta de cultura vial, tenemos conductores que ni siquiera conocen el reglamento de Tránsito, precisamente para subirse a un automóvil, la mayoría de las veces donde se hace el percance es por el gran distractor que tenemos, que es el celular.

“Les invitaría a leer el reglamento de Tránsito, precisamente ahí viene qué es lo que se tiene que hacer cuando no hay un señalamiento, cuando no existe una línea divisoria, todo el método para transitar en la ciudad o en cualquier parte del mundo, en un reglamento de Tránsito se concentra”, precisó Gloria en el espacio radiofónico matutino de ABC Noticias.

El funcionario reiteró la importancia de comprender el reglamento de cada municipio y saber que no solamente es responsable el automovilista, sino también el peatón.

“Creo yo que, si hiciéramos una encuesta en la vía pública, tenemos que recordar que el reglamento de Tránsito no nada más es para conductores de vehículos, es también está hecho para peatones”, dijo el director de Vialidad y Tránsito de Monterrey.

Al ser avenidas con una circulación continua, la mayoría de los conductores no respetan los límites de velocidad o no conocen cuál es la máxima permitida, en caso de no haber señalamientos en las vías de tránsito vehicular, señaló el funcionario.

## Pasos a desnivel no son solución, asegura experto

**Adriana Garcino**  
agarcia@epsilonmedia.mx

Luego de que el sector de Cumbres fuera reportado como zona líder en percances viales, Luis Ávila, director de Cómo Vamos Nuevo León, detalló que uno de los factores que incrementan los accidentes es la construcción de pasos a desnivel con la esperanza de disminuir el flujo vehicular.

“La puesta de avenidas de alta velocidad, los famosos pasos a desnivel con la esperanza de que mejore el tráfico vehicular, cosa que no pasa, pero

si provoca zonas de mayor velocidad con altos hechos de tránsito”, explicó.

El segundo factor es la falta de estrategias para mejorar la seguridad vial de conductores y peatones.

Dijo que de acuerdo a la pirámide de movilidad lo más adecuado es invertir en servicios no motorizados y de uso sustentable como infraestructura peatonal, transporte público o bicicletas.

“Para movernos de manera eficiente, segura y sustentable y en una menor medida en el automóvil, pero es parte de la inversión importante de municipios, estado y movilidad”, explicó.



Monterrey es de las ciudades con más percances viales en Latinoamérica, revelan estudios de la ONU. Foto: Especial



# Con la aprobación de vecinos, inicia cimentación de Línea 6

Miriam Fuentes  
mfuentes@epsilonmedia.mx

Con una aprobación ciudadana del 85 por ciento, luego de una encuesta realizada en Monterrey y Guadalupe por el Gobierno estatal, iniciaron los trabajos de cimentación en la Línea 6 del Metro en Prolongación Madero, entre Antonio I. Villarreal y Churubusco.

Así lo informó Hernán Villarreal, titular de la Secretaría de Movilidad, quien dio por concluida la polémica por las protestas de ciudadanos que pedían que la obra fuera subterránea.

En las avenidas mencionadas seguirán cuatro carriles habilitados para evitar el congestionamiento vehicular por las obras iniciadas el pasado 11 de febrero.

“Empiezan los trabajos de cimentación, ya se concluyeron los sondeos que se requieren para la cimentación de la primera etapa de la Línea 6, del primer tramo, y entonces después de este proceso de sondeos, hemos detectado una aceptación, alrededor de un 85 por ciento”, indicó el titular de la secretaría.



La Línea 6 del Metro será un monorriel elevado; ya inició la construcción de columnas. Foto: Especial



Hernán Villarreal, titular de Movilidad, dijo que el 85% de los vecinos apoya la obra. Foto: Especial

“Vamos a poner en un kilómetro de distancia 36 pilas, las cuales van a sostener las columnas del viaducto del monorriel, estamos trabajando en esta etapa, de acuerdo a lo planeado, siempre habrá cuatro carriles abiertos, lo que van a permitir la fluidez de la circulación”, agregó.

El secretario añadió que los conductores pueden tomar por Constitución, de oriente a poniente, o Morones Prieto, de poniente a oriente, y se pueden reincorporar a Miguel Alemán por Constituyentes de Nuevo León.



## Anuncian programa 'Monterrey me Cuida'

El Municipio de Monterrey anunció el programa interinstitucional “Monterrey me Cuida”, cuyo objetivo principal es brindar apoyo integral a personas cuidadoras y a las que requieren cuidados.

Se brindará atención especializada, servicios, cursos y talleres para cuidadoras y personas que necesitan de cuidado, con el propósito de reconocer el cuidado como un derecho y reducir la carga desproporcionada para las mujeres.

UNICA  
UNIVERSIDAD

MM  
Maestría en Medios

15 materias

www.unica.edu.mx

@unicamty

8120657726

Matamoros # 552 Pte., Col. Centro, Monterrey



# Conmemoran autoridades natalicio de Benito Juárez

Iram Hernández  
ihernandez@epsilonmedia.mx

Autoridades del Gobierno estatal encabezadas por el secretario de Gobierno, Javier Navarro, así como dirigentes militares conmemoraron el 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez.

El acto tuvo lugar en la Explanada de los Héroes, justo frente a la estatua en honor al Benemérito de las Américas, lugar donde se realizaron los honores a la bande-

ra, se depositó una ofrenda floral y se montó una guardia de honor.

Fue el secretario de Gobierno quien leyó parte de la semblanza de la vida pública de Benito Juárez, quien nació en el poblado de San Pablo Guelatao, Oaxaca el 21 de marzo de 1806.

Se resaltó que durante su mandato presidencia, de 1858 a 1872, dictó leyes de la reforma agraria, la libertad de prensa y la separación entre la Iglesia y el Estado.

“  
**Las Leyes de Reforma establecen las bases y principios para crear un Estado moderno, justo y equilibrado**”

Javier Navarro  
Secretario de Gobierno



En el monumento a Benito Juárez, ubicado en el cruce de la carretera a Reynosa y avenida Teófilo Salinas, se rindieron guardias de honor. Foto: Iram Hernández

# Reciben ciudadanos presea Benemérito de las Américas

Juan Pablo Hernández  
jhernandez@epsilonmedia.mx

Cinco ciudadanos distinguidos del municipio de Juárez, entre ellos el magistrado Leonel Cisneros Garza, recibieron la presea Benemérito de las Américas 2023.

También fueron reconocidos el músico Felipe Acevedo Soto, quien recibió la presea al Mérito Cultural; Neevis Milena Rodríguez Cantú, al Mérito Deportivo; Ana Laura Salinas González, al Mérito Docente, y Abril Jazmín Ruiz Torres, al Mérito Académico.

“Hay que continuar con el legado que nos dejó Benito Juárez, de siempre estar nosotros preocupándonos de velar por los intereses de la ciudadanía, siempre estar motivándonos a que continúen con sus estudios, que continúen con la educación, que Benito Juárez fue un precursor muy importante en este rubro”, señaló el



El magistrado Leonel Cisneros Garza (der) recibió la condecoración. Foto: Iram Hernández

edil de Juárez, Francisco Treviño.

Posteriormente, en el Monumento a Benito Juárez, ubicado en el cruce de la carretera a Reynosa y avenida Teófilo Salinas, se rindieron guardias de honor acompañado por los miembros del Cabildo, ex alcaldes, organizaciones sindicales y de representación popular.

# Titular del DIF deja plantados a legisladores en el Congreso

Selene Gaytán  
sgaytán@epsilonmedia.mx

La encargada del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, Gloria Ivette Bazán Villarreal, desairó a las y los diputados del Congreso al no acudir a la comparecencia pactada por el tema de dos menores que escaparon de las instalaciones del DIF Capullos, por presuntos maltratos de parte del personal.

Bazán Villarreal envió un escrito al Pleno en donde excusa su inasistencia a que no se le notificó con tiempo sobre la reanudación de labores del Congreso, después del paro

del pasado miércoles 15 de marzo.

Además de ello, señaló en el escrito que ayer viajó a la Ciudad de México para atender temas relevantes al DIF estatal, presuntamente en pro del bienestar de las y los menores del sistema integral.

A propuesta de la diputada local del PRI Jessica Martínez, el Congreso había aprobado la comparecencia ante el Pleno, de manera presencial, de Bazán Villarreal, para que informe sobre los casos de maltrato que se han dado en todas las instancias del DIF.

La diputada Martínez instó a que la comparecencia sea reagendada nuevamente para la próxima semana.

**El 9 de marzo**  
dos menores escaparon del DIF Capullos y denunciaron maltratos



El DIF estatal es señalado de presuntos maltratos del personal a menores. Foto: Alain García



# Propondrá PRI honrar a las víctimas del covid

La diputada priista Alhinna Vargas presentará al Pleno un punto de acuerdo para inscribir en el muro de honor del recinto legislativo la frase “19 de Marzo: Día Estatal en Memoria de las Víctimas de Covid”.

“Esta propuesta servirá como un recordatorio permanente de la importancia de honrar a aquellos que han fallecido debido a pandemia y de mantener vivos sus recuerdos”, dijo Vargas. **Juan Hernández**



# Anuncia CFE cortes de luz en Guadalupe y Cadereyta

Luis Antonio Garza  
lgarza@epsilonmedia.mx

La Comisión Federal de Electricidad dio a conocer que el próximo domingo realizará cortes en el servicio en colonias de los municipios de Guadalupe y Cadereyta.

La dependencia del Gobierno federal detalló que el corte se realizará en un horario de las 009:00 horas, hasta las 16:00 horas del mismo día; sin embargo, no señaló la causa de esta medida.

En el municipio de Guadalupe, los habitantes de la colonia y de las avenidas Benito Juárez y Avenida Azteca no tendrán energía eléctrica en la fecha y el horario referidos.

Mientras que, por otra parte, en el municipio de Cadereyta, los vecinos de la colonia Padilla, específicamente entre las vías Sendero Divisorio y 12 Avenida, y también en la colonia Framboyanes, en las calles Ébano y Palmera, tampoco contarán con el servicio.



La CFE dio a conocer el corte en el suministro para el próximo domingo. Foto: Especial

NOTARIA N23  
César Alberto Villanueva García

TITULAR

AVISO NOTARIAL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 1° primero de Marzo del año 2023 y mediante Acta número 023/117,032/23 levantada fuera de Protocolo en esta Notaría a mi cargo, quedó asentada la denuncia de la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES del señor AMERICO BENAVIDES RAMOS, que llevan a cabo los señores AMERICO BENAVIDES TREVIÑO, ISELA AYDE BENAVIDES TREVIÑO, VICTOR HUGO BENAVIDES TREVIÑO y MARIA ISABEL BENAVIDES TREVIÑO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, así como la señora MARIA ISABEL BENAVIDES TREVIÑO como Albacea, quien manifiesta que acepta la validez del Testamento y las designaciones de que fueran objeto, agregando que en su oportunidad elaborará el Inventario y el Avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario. El Notario que suscribe procede a la publicación del presente Aviso, en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado. DOY FE.

Monterrey, Nuevo León a 1° de Marzo del año 2023.

LIC. CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCIA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 23  
VIGC-6800207-J52

NOTARIA PUBLICA N. 23  
TITULAR  
LIC. CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCIA  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

Número de Edicto 132849

En el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 1376/2021 relativo al juicio ordinario civil, promovido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores -INFONAVIT-, por conducto de su representante legal, en contra de Daniel Guadalupe Martínez Rangel y Olivia Guadalupe Pérez Moreno, por auto dictado el 3 tres de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó sacar a la venta en pública subasta y primera almoneda, el siguiente bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria señalada en el contrato base de la acción, consistente en: Lote de terreno marcado con el número 30 (treinta) de la manzana número 108 (ciento ocho), del Fraccionamiento real de Palmas, Sector Príncipe de Palmas, ubicado en el municipio de General Zuazua, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2 (NOVENTA METROS CUADRADOS) con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste mide 15.00 mts (quince metros) a colindar con el lote número 31 (treinta y uno); al Sureste mide 15.00 mts (quince metros) a colindar con el lote número 29 (veintinueve) al Noroeste mide 6.00 mts (seis metros) a colindar con el lote número 9 (nueve); al Suroeste mide 6.00 mts (seis metros) al Noroeste mide 6.00 mts (seis metros) a colindar con el lote número 9 (nueve) al Suroeste mide 6.00 mts, a dar frente a la calle Príncipe de Laval. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Noroeste con la calle Príncipe de Mánaco; al Sureste Príncipe de Basante; al Este con la calle Príncipe de Dalmacia y al Suroeste con la calle Príncipe de Laval. Teniendo como mejoras la finca marcada con el número 1121 (mil ciento veintiuno) de la calle Príncipe de Laval del mencionado Fraccionamiento. Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo los siguientes datos: número 5420, volumen 73, libro 217, sección noventa y siete mil unidades Zuazua, del 12 doce de septiembre de 2008 dosmil ocho. Sirviendo como Postura Legal la cantidad de \$198,000.00 (ciento noventa y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito de la parte actora, el cual asciende a la cantidad de \$237,000.00 (doscientos treinta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional). Venta que deberá anunciarse 2 dos veces una cada tres días, fijándose edictos en la tabla de avisos de este juzgado, y tomando en consideración que el valor del citado inmueble pasa de las cincuenta cuotas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 468 del ordenamiento procesal en consulta, publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado, y en un periódico de los de mayor circulación que se edita en la ciudad como lo son el Porvenir, Milenio Diario, el Norte o Periódico ABC. Al efecto, esta autoridad tiene a bien autorizar el despacho de la audiencia de remate, en audiencia pública, mediante audiencia a distancia, con la comparecencia personal de las partes y postores que deseen comparecer a través de videoconferencia, señalándose para ello las 14:00 catorce horas del día 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, habilitándose el uso de las herramientas tecnológicas necesarias para tal efecto, en términos de lo previsto en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 del Acuerdo General Conjunto 8/2020-II y demás relativos, en relación con el acuerdo 13/2020-II, así como del ordinal 468 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, es importante hacer del conocimiento de las partes y postores que para intervenir en el remate de remate señalada a través de videoconferencia, deberán contar con un dispositivo electrónico que permita la transmisión de audio y video vía internet. Asimismo, las partes deberán proporcionar a la secretaría del juzgado a mi cargo, una dirección de correo electrónico para crear el enlace respectivo que será utilizado para el remate, con un día de anticipación a la celebración de la audiencia a través de internet. En caso de que alguna de las partes o postores no cuente con lo anterior, tiene la opción de comparecer, junto a su abogado, vía remota en la sala de audiencias de este juzgado, en donde se les proporcionará un equipo de cómputo para llevar la conexión con la otra parte del juzgado que llevará a cabo la audiencia a distancia. Lugar ubicado en la calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en la zona centro de Monterrey, Nuevo León; en donde se garantizará que se cumplan estrictamente las medidas y recomendaciones del sector salud relacionadas con el virus SARS-CoV2 (COVID-19); y se contará, además, con filtros sanitarios con toma de temperatura corporal y aplicación de gel antibacterial al ingreso, sanitización del lugar, cuidado de la sana distancia de un punto cinco metros y uso de cubre bocas obligatorio. En el supuesto de que alguna de las partes o postores no cuente con el equipo tecnológico necesario para llevar a cabo la audiencia vía videoconferencia, deberá informarlo ante esta autoridad bajo protesta de decir la verdad, cuando menos 3 tres días hábiles previos a la fecha programada para el desahogo de la audiencia, para efecto de que se le proporcionará el equipo necesario para llevarla a cabo, bajo el apercibimiento de que una vez transcurrido dicho plazo y no haber hecho manifestación alguna, quedarán obligados a incorporarse a la audiencia a distancia programada desde una sede virtual con sus propios medios, lo anterior en términos del artículo 8 del Acuerdo General Conjunto 10/2020-II y 13/2020-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Judicatura del Estado. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística dada la situación que vivimos, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia adecuada al caso en particular), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Además, de conformidad con el artículo 9 del acuerdo general conjunto número 13/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus sars-cov2 (covid-19).

Número de Edicto 133041

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, a las 12:00 doce horas del día 23 veintidós de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, tendrá verificativo la Audiencia de Remate en Pública Subasta y Primera Almoneda dentro de los autos del expediente judicial número 316/2019, relativo al juicio ordinario civil promovido por Angélica Moalvar Sánchez Alonso, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Iliana Reséndiz Blanco, el cual a continuación se describe: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL N.º. 30, DE LA MANZANA N.º. 163, DEL FRAC. PRADERAS DE SAN FRANCISCO, ETAPA III, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, N. L., EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 6.00 MTS. Y COLINDA CON EL LOTE 08; AL SURESTE MIDE 6.00 MTS., Y DA FRENTE A LA CALLE SAN ESTEBAN; AL NROESTE MIDE 15.00 MTS Y COLINDA CON EL LOTE 29 Y AL SUROESTE MIDE 15.00 MTS. Y COLINDA CON EL LOTE 31. EL LOTE ANTERIORMENTE DESCRITO CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 M2. LA MANZANA NÚMERO 162 SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NOROESTE CON CALLE SAN SIXTO II, AL SURESTE CON CALLE SAN ESTEBAN I, AL NROESTE CON CALLE SAN CORNELIO ANTONIO, AL SUROESTE CON CALLE SAN VICENTE I. b) Declara la Sociedad denominada RUBA DESARROLLOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE por medio de la Apoderada Ingeniero LAURA PERLA DE LA PEÑA GARZA, que llevó a cabo en el inmueble señalado anteriormente la construcción siguiente: la finca marcada con el número 315 trescientos quince de la calle San Esteban I del Fraccionamiento antes mencionado. Cuyos datos de registro son número 1559, volumen 91, libro 63, sección Propiedad, Unidad Escobedo, de fecha 3 de mayo de 2010. Al efecto convóquese a postores publicándose edictos dos veces, una cada tres días en el Boletín Judicial, en la Tabla de Avisos de este Juzgado, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey. Siendo el valor del inmueble antes mencionado la cantidad de \$335,000.00 (trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo con el avalúo que obra en autos. Sirviendo como postura legal para dicho bien la cantidad de \$223,333.33 (doscientos veintitrés mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del valor del bien inmueble, según avalúo rendido por el perito designado por la parte actora. Para intervenir en la diligencia los postores deberán exhibir previamente el 10% diez por ciento del valor del bien que sirva de base para el remate, entendiéndose por tal el valor de la postura legal, por lo que dicho importe corresponderá a la cantidad de \$22,333.33 (veintidós mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional). En la inteligencia de que, tratándose de apoderados o representantes de personas físicas o morales, a fin de que puedan participar como postores, deberán acompañar poder otorgado en los términos de los artículos 2448 y 2481 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, esto es, que contenga cláusula especial para intervenir en las subastas judiciales, tal y como lo establece el artículo 536 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Al efecto, la Secretaría de este Juzgado les proporcionará mayores informes a los interesados, esto de conformidad con el artículo 535 del código procesal civil en consulta. DOY FE.

GABRIEL MANUEL VAZQUEZ LOPEZ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

Número de Edicto 133284

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, a las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de abril del año 2023 dos mil veintitrés, tendrá verificativo la Audiencia de Remate en Pública Subasta y Primera Almoneda dentro de los autos del Expediente Judicial número 235/2022, relativo al juicio ordinario civil que promueve Angélica Moalvar Sánchez Alonso, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Lorenzo Ibarra Iracheta y Graciela Hernández Hernández; el cual a continuación se describe: "Finca marcada con el número 220 doscientos veinte de la calle Cisne, construida sobre el lote de terreno marcado con el 23 veintitrés, de la manzana número 65 sesenta y cinco, ubicado en el Fraccionamiento Villas de San Francisco, en el municipio de Escobedo, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2 y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 6.00 mts. A dar frente con la calle Cisne; Al Sur mide 6.00 mts. a colindar con lote 44; Al Este mide 15.00 mts. A colindar con lote 24; Al Oeste mide 15.00 mts. A colindar con lote 22. Las calles que circundan la manzana son: Al Norte con Cisne; Al Sur con Ciguñeta; Al Este con San Francisco de Asís; Al Oeste con Ceniztli. Cuyos datos de registro son: número 1379, volumen 85, libro 56, sección Propiedad, unidad Escobedo, de fecha 9 de abril de 2008Al efecto, convóquese a postores publicándose edictos dos veces, una cada tres días en el Boletín Judicial, en la Tabla de Avisos de este Juzgado, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey. Sirviendo como postura legal para dicho bien la cantidad de \$14,133.33 (ciento cuarenta y un mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional) que corresponden a las dos terceras partes del valor del inmueble, según avalúo rendido por el perito designado por la parte actora. Para intervenir en la diligencia los postores deberán exhibir previamente el 10% diez por ciento del valor del bien que sirva de base para el remate, entendiéndose por tal el valor de la postura legal, por lo que dicho importe corresponderá a la cantidad de \$1,413.33 (catorce mil ciento treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional); al efecto, la Secretaría de este Juzgado les proporcionará mayores informes a los interesados. En la inteligencia de que, tratándose de apoderados o representantes de personas físicas o morales, a fin de que puedan participar como postores, deberán acompañar poder otorgado en los términos de los artículos 2448 y 2481 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, esto es, que contenga cláusula especial para intervenir en las subastas judiciales, tal y como lo establece el artículo 536 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a marzo del año 2023 dos mil veintitrés. Doy fe.

MARÍA TRINIDAD LOZANO MARTÍNEZ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

Número de Edicto 133284

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, a las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de abril del año 2023 dos mil veintitrés, tendrá verificativo la Audiencia de Remate en Pública Subasta y Primera Almoneda dentro de los autos del Expediente Judicial número 235/2022, relativo al juicio ordinario civil que promueve Angélica Moalvar Sánchez Alonso, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de Lorenzo Ibarra Iracheta y Graciela Hernández Hernández; el cual a continuación se describe: "Finca marcada con el número 220 doscientos veinte de la calle Cisne, construida sobre el lote de terreno marcado con el 23 veintitrés, de la manzana número 65 sesenta y cinco, ubicado en el Fraccionamiento Villas de San Francisco, en el municipio de Escobedo, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2 y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 6.00 mts. A dar frente con la calle Cisne; Al Sur mide 6.00 mts. a colindar con lote 44; Al Este mide 15.00 mts. A colindar con lote 24; Al Oeste mide 15.00 mts. A colindar con lote 22. Las calles que circundan la manzana son: Al Norte con Cisne; Al Sur con Ciguñeta; Al Este con San Francisco de Asís; Al Oeste con Ceniztli. Cuyos datos de registro son: número 1379, volumen 85, libro 56, sección Propiedad, unidad Escobedo, de fecha 9 de abril de 2008Al efecto, convóquese a postores publicándose edictos dos veces, una cada tres días en el Boletín Judicial, en la Tabla de Avisos de este Juzgado, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey. Sirviendo como postura legal para dicho bien la cantidad de \$14,133.33 (ciento cuarenta y un mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional) que corresponden a las dos terceras partes del valor del inmueble, según avalúo rendido por el perito designado por la parte actora. Para intervenir en la diligencia los postores deberán exhibir previamente el 10% diez por ciento del valor del bien que sirva de base para el remate, entendiéndose por tal el valor de la postura legal, por lo que dicho importe corresponderá a la cantidad de \$1,413.33 (catorce mil ciento treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional); al efecto, la Secretaría de este Juzgado les proporcionará mayores informes a los interesados. En la inteligencia de que, tratándose de apoderados o representantes de personas físicas o morales, a fin de que puedan participar como postores, deberán acompañar poder otorgado en los términos de los artículos 2448 y 2481 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, esto es, que contenga cláusula especial para intervenir en las subastas judiciales, tal y como lo establece el artículo 536 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a marzo del año 2023 dos mil veintitrés. Doy fe.

MARÍA TRINIDAD LOZANO MARTÍNEZ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

AVISO NOTARIAL

--- EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, a los 16 dieciséis días del mes de Marzo del 2023, compareció ante el suscrito Notario Público número 54, Licenciado JORGE ALVARO VERGARA PERALES, con el fin de otorgar en este Municipio, la señora NAYELI KARINA IVET DE HYOJOS PEREZ, en su carácter de PROPIETARIA del 1.51% de proindiviso del TERRENO DE AGOSTADERO QUE SE LOCALIZA EN LA COMUNIDAD MAURICIO DEL MEDIO, CONGREGACIÓN DE CINEQUILLA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MARCADO EN EL PLANO DE LA DISOLUCIÓN DEL COMÚN CON EL NÚMERO 23, acude a iniciar la publicación del DERECHO DE TANTO Y PREFERENCIA en cumplimiento con el ARTÍCULO 970 del Código Civil en el Estado. En virtud de la intención de realizar una operación de compraventa del mencionado inmueble, el suscrito Notario Público, da a conocer estas designaciones por medio de esta publicación que será de ocho días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE.

LIENCIADO JORGE ALVARO VERGARA PERALES  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 54  
VEPJ-770423-IH7

AVISO NOTARIAL

--- AVISO ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE EL SEÑOR HUMBERTO FRANCISCO LOZANO GONZÁLEZ, ME ACREDITO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN Y LA FULCION QUE TIENE CON EL AUTOR DE LA SUCESIÓN DE MÉRITO, LA SEÑORA: MARÍA DEL ROSARIO VARGAS URDIALES, ME DECLARO QUE SE RECONOCE COMO HEREDERA A BIENES DE EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, Y QUE NO TIENE CONOCIMIENTO QUE EXISTA ALGUN OTRO HEREDERO. ASÍ MISMO, ME EXPRESA QUE RECONOCE SUS DERECHOS HEREDITARIOS, QUE ACEPTA LA HERENCIA QUE LE CORRESPONDA Y QUE SE DESIGNA A SÍ MISMA COMO ALBACEA, ACEPTANDO SU NOMBRAMIENTO PARA EL DESAHOGO DE LA SUCESIÓN; POR LO QUE PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y DECLARO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LA SUCESION OBJETO DE ESTE AVISO, ASÍ COMO EL PROYECTO DE PARTICIÓN CORRESPONDIENTE.

MONTERREY, N.L., A 15 DE MARZO DE 2022.

NOTARIAMENTE:

LICENCIADO GABRIEL MANUEL VAZQUEZ LOPEZ  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 44  
REFORMA 3067 PTE COL. MITRAS CENTRO  
MONTERREY, N.L. TEL. 8333 3571 Y 8333 5165

## Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:  
**811-000-8140**  
mherrera@epsilonmedia.mx

**81 8047 4900**  
**EXT. 2229**

Número de Edicto 133191

EDICTO

Se señalan las 14:00 catorce horas del día 24 veinticuatro de marzo de 2023 dos mil veintitrés, de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial 1247/2021, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Raúl Banda Martínez, la venta en pública subasta y Primera Almoneda de los derechos correspondientes de la parte demandada, del bien inmueble en garantía hipotecaria dentro del contrato base, el cual se describe a continuación: "TERCERO.- PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO: Los lotes construcciones que integran el Fraccionamiento VILLAS DE SAN FRANCISCO, SEGUNDO SECTOR, se encuentra entre otros, el siguiente bien inmueble: VIVIENDA PLANTA ALTA, ubicado en calle Colirrijo, marcado con el número oficial 117 A (ciento diecisiete guión A) en la Colonia Villas de San Francisco Segundo Sector, en el Municipio de Escobedo, Nuevo León. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: AL SURESTE Prolongación Águila Real, AL OESTE Ave. del Trópico, AL SUR calle Colirrijo, Y AL NORTE calle Columbo. Localizado en Planta Alta y consta de sala, desayunador, cocina, 2 recámaras y baño. Con un área total de construcción de 48.85M2 (cuarenta y ocho metros ochenta y cinco centímetros cuadrados), consta de un Área de vivienda con una superficie de 39.12 M2 (treinta y nueve metros doce centímetros cuadrados). Área de Volado techado de 5.18 M2 (cinco metros dieciocho centímetros cuadrados). Área libre de 1.23 M2 (un metro veintitres centímetros cuadrados). Escalera de 2.75 M2 (dos metros setenta y cinco centímetros cuadrados), un Área de Estacionamiento Cubierto de 1.80 M2 (un metro ochenta centímetros cuadrados) y un Área de 17.27 M2 (diecisiete metros veintisiete centímetros cuadrados), dando un total de Área Privada de 67.35 M2 (sesenta y siete metros treinta y cinco centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias Vivienda Planta Alta: AL SUR mide 6.00 M (seis metros) a colindar con vacío y volado techado de la Vivienda de Planta Alta; AL ESTE mide 6.52 (seis metros cincuenta y dos centímetros) a colindar con parte de volado techado de la Vivienda de Planta Alta y vacío; AL NORTE mide 6.00 M (seis metros) a colindar con vacío; AL OESTE mide 6.52 M (seis metros cincuenta y dos centímetros) a colindar con lote 28 (veintiocho) - Volado techado de la Vivienda de Planta Alta: AL SUR en mide 4.03 M (cuatro metros tres centímetros) a colindar con vacío; AL ESTE mide 1.70 M (un metro setenta centímetros) a colindar con lote 26 (veintiséis); AL NORTE en 3 (tres) tramos el primero de este a oeste mide 1.00M (un metro) a colindar con vacío, el segundo hacia el sur mide 55 CM (cincuenta y cinco centímetros), y el tercero hacia el oeste mide 3.03 M (tres metros tres centímetros) a colindar estos dos tramos con Vivienda de Planta Alta; Y AL OESTE mide 1.51 M (un metro y quince centímetros) a colindar con vacío. Área libre y escalera de la Vivienda de Planta Alta: AL SUR mide 7.56 M (setecientos cincuenta y seis milímetros) a colindar con calle Colirrijo; AL ESTE mide 5.27 M (cinco metros veintisiete centímetros) a colindar con lote 26 (veintiséis); AL NORTE mide 7.56 M (setecientos cincuenta y seis milímetros) a colindar con volado techado de la Vivienda de Planta Baja; y AL OESTE mide 5.27M (cinco metros veintisiete centímetros) a colindar con Estacionamiento de Planta Alta; AL NORTE mide 3.277 M (tres metros doscientos setenta y siete milímetros) a colindar con volado techado de la vivienda de Planta Baja; y AL OESTE mide 5.82M (cinco metros ochenta y dos centímetros) a colindar con estacionamiento de la Vivienda de Planta Baja. A dicho inmueble le corresponde un indiviso parte bien inmueble de uso de 45.11 % (cuarenta y cinco punto once por ciento) y un expediente catastral de 43-227-154 (cuarenta y tres guion doscientos veintisiete guion ciento cincuenta y cuatro)". En la inteligencia de que los datos de registro de dicho bien son: Número 244, volumen 91, libro 88, sección Propiedad, Unidad Escobedo, de fecha 3 tres de junio de 2010 dos mil diez. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en la ciudad como a elección del actor, en el Boletín Judicial, en los estrados de este Juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de \$275,000.00 (doscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Sirviendo como postura legal para dicho bien la cantidad de \$183,333.33 (ciento ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes del valor del bien inmueble a rematar, en términos del artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento de este valor, que se editará en la Tabla de Avisos de este Juzgado, en un periódico de los de mayor circulación que se edita en la ciudad como lo son el Porvenir, Milenio Diario, el Norte o Periódico ABC. En la inteligencia de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Además, de conformidad con el artículo 9 del acuerdo general conjunto número 13/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia a la audiencia señalada, su asistencia presencial en sede judicial, ello a fin de poner en conocimiento del personal de seguridad oportunamente esa circunstancia, para efectos de control y registro de acceso a las instalaciones. Así mismo, al acudir a la sala asignada a este Juzgado ubicado en (Edificio Benavides, Mezquitas, calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León) el día y hora señalado para la audiencia de remate, las partes y en su caso postores, deberán someterse obligatoriamente a una revisión de su temperatura corporal, aplicarse gel antibacterial y usar cubrebocas, y cumplir con las demás medidas de sana distancia emitidas por las autoridades de salud. En caso de detectarse algún incumplimiento a cualquiera de estas medidas y recomendaciones, la persona responsable será desahogada de las instalaciones. También, informarse a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que servirán para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: 0121@pjn.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que requieran; a su vez, podrán comunicarse con la secretaría de este juzgado en el número telefónico 20- 20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos de las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes.

ISAAC TUERINA ALVIZO  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

ROLANDO EDUARDO GUTIÉRREZ ROBLES  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL





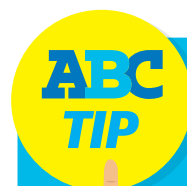
## Monitor ciudadano

Contáctanos por medio de nuestro número de WhatsApp, o si lo prefieres, a nuestro chat en Facebook.

**Esperamos tu reporte**

**81 35 50 05 70**

**abcnoticiasmx**



### Ahorra electricidad

Existen varias maneras de optimizar electricidad, como la utilización de focos tipo LED, usar cargas completas en la lavadora y adquirir electrodomésticos que sean ahorradores.



Bldv. Primavera/Col. La Primavera/Monterrey

#### Servicios Municipales

### Piden asear parque público

Vecinos de la colonia La Primavera reportaron que, desde hace varios meses, el parque público no es aseado, y lo han vandalizado, por lo que piden que se realicen labores de limpieza.



**Autoridad responsable:**

**José Santos**  
Secretario de Servicios Municipales de Monterrey



Calle Padre Raymundo Jardón/Col. Centro/Monterrey

#### CFE

### Exigen reponer tapa de registro

Habitantes de la calle Padre Raymundo Jardón, en el Barrio Antiguo, refirieron que la tapadera de un registro de la Comisión Federal de Electricidad se encuentra destruida, y se vuelve peligroso.



**Autoridad responsable:**  
Comisión Federal de Electricidad

Av. Universidad/Col. Anáhuac/San Nicolás

#### Agua y Drenaje

### Lleva fuga semanas sin reparación

Peatones que pasan por la avenida Universidad, a la altura de la colonia Anáhuac, indican que desde hace varias semanas hay una fuga de aguas negras, que ya ha sido reportada, pero nadie acude a repararla.



**Autoridad responsable:**  
**Juan Ignacio Barragán**  
Director de Agua y Drenaje



# EXPO EMPAQUE NORTE 2023

**MARZO 22-24 CINTERMEX**

**ACCESO GRATUITO**



# En México

## Impugna FGR amparo para Francisco García Cabeza de Vaca

La Fiscalía General de la República impugnó el amparo al ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, contra orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada y operaciones con recursos ilícitos.



**“No es cierto (lo del informe de Estados Unidos), son unos mentirosos. Se creen el Gobierno del mundo, se asumen como el Gobierno del mundo”**  
Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

**“Nosotros nunca hemos dicho que seamos el Gobierno del mundo ni nada de este tipo y nunca hemos sugerido que no tengamos retos internos”**  
Vedant Patel  
Viceportavoz del Departamento de Estado de EU



La jefa de Gobierno de CDMX (centro) cortó el listón de la obra.

## Con puente, agilizan conexión CDMX-AIFA

Ricardo Velázquez  
rvelazquez@epsilonmedia.mx

Acompañada de vecinos

La jefa de Gobierno de CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró el Puente Vehicular “Las Adelitas” en Circuito Interior y Gran Canal, el cual agilizará los traslados entre las alcaldías Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.

La obra además se convertirá en una nueva vía de acceso entre la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), al conectar a Gran Canal con la autopista “Siervo de la Nación”, construida por el Estado de México.

Informó que la obra también permitirá la conexión de la capital con otros municipios del Estado de México, como Ecatepec, por lo que su puesta en marcha beneficia a alrededor de tres millones de personas.

“¿Por qué ayuda este puente? Va a descongestionar mucho Oceanía, porque es prácticamente el único lugar donde había un retorno, en Circuito Interior, y porque da una oportunidad mayor para llegar más rápido al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles”, comentó Sheinbaum.

Claudia Sheinbaum encabezó el corte del listón inaugural acompañada por vecinos de las alcaldías Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, quienes, en consenso, acordaron nombrarlo “Las Adelitas”, en reconocimiento a las heroínas anónimas de la Revolución mexicana.

## Critica AMLO informe de EU sobre impunidad en el país

### El Presidente ve fines políticos en reporte estadounidense

Ricardo Velázquez  
rvelazquez@epsilonmedia.mx

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, descalificó el informe del Departamento de Estado de EU sobre la situación de derechos humanos en México en el que señala que prevalece la impunidad, la corrupción y agresiones a periodistas.

En su informe anual sobre derechos humanos, EU sostuvo que, si bien las autoridades mantuvieron en general un control sobre fuerzas de seguridad, se han registrado casos de abuso.

AMLO acusó a EU de carecer de auto-

crítica y creerse el “Gobierno del mundo”. “No es cierto, están mintiendo, es pura politiquería, con todo respeto. Es que es su naturaleza, no quieren abandonar la doctrina Monroe y antes el llamado destino manifiesto, no quieren cambiar. Entonces, se creen el Gobierno del mundo, se asumen como el Gobierno del mundo”, aseguró.

**EU le responde: “no nos escondemos”**  
Tras las declaraciones de AMLO, el Departamento de Estado de EU defendió su informe, respondiendo que no esconde “problemas bajo la alfombra”.

“Nosotros nunca hemos dicho que seamos el Gobierno del mundo ni nada de este tipo”, respondió el viceportavoz del Departamento de Estado, Vedant Patel, quien recordó que el Departamento de Estado está obligado a elaborar cada año este documento.

### Y destaca Kerry liderazgo mexicano

John Kerry, enviado del Gobierno de EU contra el Cambio Climático, destacó el liderazgo que ve en el presidente López Obrador.

Durante la celebración del Natalicio de Benito Juárez, en Oaxaca, resaltó que el actual Gobierno busca la corrección de “errores del pasado”.

“Veo sabiduría en su liderazgo, que quiere deshacer algunos errores del pasado para promover los intereses del pueblo. Me queda claro que él entiende hasta qué punto nuestros futuros ahora están inexplicablemente unidos. Estados Unidos, México: para siempre”, expresó. Ricardo Velázquez



Elon Musk, dueño de Tesla. Foto: Especial

## Rechaza México otra planta de Tesla para no pagar subsidio

Ricardo Velázquez  
rvelazquez@epsilonmedia.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se negó a darle un subsidio de 50 por ciento a Elon Musk, dueño de Tesla, para instalar en México plantas de baterías para autos eléctricos.

Si una empresa invierte en carros eléctricos en EU, el Gobierno le da un subsidio del 50 por ciento de su inversión.

El vecino país otorga subsidios a las compañías relacionadas con carros eléctricos, proporcionándoles la mitad de lo que invierte la empresa.

“(Elon Musk) quiere poner también plantas para baterías, nada más que el Gobierno de EU tiene una política, buena, considero, pero ellos tie-

nen la posibilidad de aplicarla.

“Entonces, cuando hablo con él, me habla de las baterías y le digo ‘bueno, sí está muy bien, pero nosotros no vamos a dar 50 por ciento, eso no, no podríamos, además, no va de acuerdo con nuestras políticas’”, reveló el mandatario.





## Sequía en México

Porcentaje de territorio afectado

**91%**

Nuevo León y Tamaulipas

**82%**

Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango

Fuente: Conagua

**64%**

Zacatecas, San Luis Potosí

# Europa tiene sed

En la conmemoración del Día Mundial del Agua, que celebra la ONU cada 22 de marzo, el panorama no resulta alentador y mientras Europa ya encendió las alarmas, en México la situación también es preocupante

### Italia

Varios lagos y estanques presentan estados solamente vistos durante veranos muy secos. Niveles en los lagos Po, Garda, Maggiore o d'Iseo tienen una cota más baja que durante la sequía del verano de 2022, así como Venecia.



### Francia

En el sur del país el riego de jardines y estadios y llenado de piscinas ha sido prohibido. Incluso, en algunas localidades no se darán permisos para construir nuevas piscinas, al menos durante los próximos 5 años.



## Sequía afecta al 50% de México

México se encuentra en medio de una sequía severa, según informes recientes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Alrededor del 50 por ciento del país está experimentando sequía, lo que ha tenido un impacto significativo en la agricultura, la economía y el medio ambiente.

Los estados más afectados por la sequía son Chihuahua, Durango, Zacatecas, Coahuila, San Luis Potosí y Nuevo León. Estos estados han registrado niveles de precipitación por debajo del promedio en los últimos meses, lo que ha resultado en una disminución significativa en los niveles de agua en los ríos, presas y acuíferos de la región.

Se ha registrado que esta es la sequía más severa que México ha experimentado en los últimos 12 años. La falta de lluvia ha sido atribuida en parte al cambio climático, que ha llevado a cambios en los patrones climáticos en todo el mundo.

Ante esta situación, las autoridades han hecho llamados a la sociedad para tomar medidas de conservación del agua y para adoptar prácticas de uso eficiente del líquido. **Erick Muñiz**

### Alimentos en riesgo



Según la Universidad Tecnológica de Graz, en Austria, Europa ha estado en una sequía severa desde 2018, provocando niveles de agua subterránea precipitadamente bajos.

La escasez de agua en los cultivos está teniendo, por ejemplo, consecuencias en los estantes de los supermercados británicos, algunos racionamientos en la cantidad de verduras está relacionado con una menor producción.

**500 años**

tenía Europa sin sufrir una sequía tan severa como la del 2022, y se estima que la de este año pueda ser peor

**5 años**

Tiempo que prohibió Francia la construcción de albercas

**2 mil millones**

de personas (1 de cada 4 en el mundo) carecen de agua potable segura

Fuentes: ONU, Universidad Tecnológica de Graz, Observatorio Europeo de la Sequía

**Erick Muñiz**  
emuniz@epsilon-media.mx

**E**l invierno europeo no llegó con temperaturas tan gélidas y se pudo evitar el panorama catastrófico derivado de la escasez energética por la guerra en Ucrania.

Sin embargo, se presentó otro problema: las bajas precipitaciones que adelantan una sequía en pleno invierno tan excepcional que ha puesto a las autoridades bajo planes de emergencia, pues incluso los alimentos están en riesgo.

La combinación de periodos podría ser peor que el año pasado, cuando el continente experimentó una sequía nunca vista en 500 años.

### España

Una de las situaciones más dramáticas la vive Cataluña. Tras más de dos años sin lluvias, las autoridades racionaron fuertemente el uso del agua afectando a unas 6 millones de personas y 200 municipios, entre ellos Barcelona y Girona. Los niveles de abastecimiento están a un 27 por ciento de su llenado y los migrantes africanos son de los grupos más afectados.







## Baterías usadas de coches de EU enferman a trabajadores mexicanos

La extracción de plomo de baterías de automóvil, muchas de ellas procedentes de Estados Unidos, en algunas plantas de reciclaje del norte de México, entre ellas Nuevo León, ha provocado altos niveles de contaminación por plomo, según informa el New York Times.

# Plan de paz chino puede ser base de solución: Rusia

Ricardo Velázquez  
rvelazquez@epsilon-media.mx

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, se pronunció acerca del plan de paz propuesto por Pekín para encontrar una solución a la crisis en Ucrania.

De acuerdo con el líder ruso, algunos de los doce puntos que componen el documento podrían servir como "base" para un arreglo al conflicto.

Al comparecer ante la prensa, el mandatario ruso destacó que las negociaciones con su homólogo chino Xi Jinping, han transcurrido en "un ambiente cálido, amistoso y constructivo".

"Creemos que muchas de las propuestas del plan de paz presentado por China están en consonancia con los enfoques rusos y pueden tomarse como base para un acuerdo pacífico cuando estén listos para ello en Occidente y en Kiev", dijo.

Sin embargo, Putin subrayó que, a día de hoy, no se percibe "tal disposición".

De acuerdo con el mandatario ruso, Moscú y Pekín adoptan posiciones similares en la mayoría de los asuntos



Los presidentes de China y Rusia, Xi Jinping (izq.) y Vladimir Putin, tienen un plan para frenar la guerra. Foto: Especial

internacionales.

"Al discutir los problemas internacionales y regionales de actualidad, dijimos con el presidente de China que las opiniones de Rusia y China sobre la mayoría de ellos coinciden o son muy cercanas", destacó el líder ruso.

A su vez, el presidente chino calificó

Tras lograr que Arabia Saudita e Irán restableciesen relaciones, China ha abordado con Rusia el fin de la invasión de Ucrania.

las conversaciones en Moscú como "muy francas, amistosas y productivas".

"A lo largo de 10 años, el presidente Putin y yo mantenemos vínculos estrechos, estamos en contacto sobre temas estratégicos y estimulamos una cooperación estratégica fructífera entre los dos países", afirmó Xi.

“

Plan de China puede tomarse como base para un acuerdo pacífico cuando estén listos para ello en Occidente y en Kiev”

Vladimir Putin  
Presidente de Rusia

## En breve



### Probable detención de Trump genera protestas en NY

Barricadas cerca de la Trump Tower, policía en máxima alerta, algunos manifestantes y multitud de periodistas frente a la oficina del fiscal de Manhattan. Nueva York aguardó ayer la probable inculpación de Donald Trump, aunque aún sin certeza sobre el día en que se tomará la decisión.

Según medios estadounidenses, el gran jurado que dictaminará si hay delito o no, podría votar hoy, pero el fiscal de distrito de Manhattan, el demócrata Alvin Bragg, podría esperar a la semana próxima para anunciar los cargos.



### First Republic Bank, analizan su futuro

Los principales directivos de la banca se reúnen en Washington para un encuentro de dos días y en el que se debatirá el futuro de First Republic Bank, según la agencia Reuters.

En la reunión trimestral del Foro de Servicios Financieros participarán Jamie Dimon, de JPMorgan Chase & Co (NYSE:JPM), y Brian Moynihan, de Bank of America Corp (NYSE:BAC).

Los grandes bancos estadounidenses inyectaron 30 mil millones de dólares en depósitos en First Republic Bank el pasado jueves, interviniendo para rescatar al prestamista atrapado en una crisis cada vez mayor.

## Si Ucrania recibe armas con componente nuclear, obligará a respuesta rusa

Ricardo Velázquez  
rvelazquez@epsilon-media.mx

Rusia se verá obligada a responder, si el Reino Unido suministra municiones de uranio empobrecido a Ucrania, declaró el presidente de Rusia, Vladimir Putin.

En referencia a la reciente afirmación de la viceministra de Defensa británica, Annabel Goldie, de que su país enviará al régimen de Kiev munición que incluye proyectiles perforantes que contienen uranio empobrecido, Putin respondió.

"Parece que Occidente ha decidido luchar contra Rusia hasta el último ucraniano, no con palabras, sino con hechos. En este sentido, me gustaría señalar que, si todo esto sucede, Rusia tendrá que reaccionar, teniendo en

### ¿Qué es uranio empobrecido?

El uranio natural se compone de isótopos, del U-238 y U-235, que es extremadamente radioactivo.

En el proceso para la creación de combustible nuclear se produce, como subproducto, gran cantidad del U-238 empobrecido (con mucho menos U-235). El uranio empobrecido contiene solo un 0,3% de U-235, por lo que las armas con este contenido no están prohibidas.



Rusia exhibe su armamento en la conmemoración del Día de la Victoria del Ejército Rojo sobre la Alemania nazi, cada día 9 de mayo. Foto: Especial

cuenta que el Occidente colectivo ya está empezando a utilizar armas con un componente nuclear", dijo el líder ruso.

Anteriormente, la viceministra escribió, en la sección de 'Preguntas, respuestas y declaraciones escritas' del sitio web del Parlamento británi-

co, que además de la entrega a Ucrania de un escuadrón de carros de combate Challenger, el Reino Unido "suministrará munición que incluye proyectiles perforantes que contienen uranio empobrecido", que son "muy eficaces para destruir los tanques y vehículos blindados modernos".



## Arrancó venta de boletos para Clásico Femenil

Desde ayer se comenzaron a vender los boletos para el duelo entre Rayadas y Tigres Femenil que se llevará a cabo el próximo sábado a las 21:00 horas. El costo del boleto será de 200 pesos y se podrán adquirir máximo cuatro por persona.  
**Jahir Cárdenas**



Los festejos rivales se están convirtiendo en una escena común en la casa de los auriazules. Foto: Mexsport

# No rugen en casa

1

solo gol a favor tienen en sus últimos cinco encuentros como local

Los Tigres registran peor racha en una década jugando en el Estadio Universitario, donde ligan cinco partidos sin victoria

Para los auriazules jugar en el Estadio Universitario se ha convertido en un calvario, donde ligan cinco duelos sin ganar ante su público. Foto: Mexsport



### Pide Leo Álvarez confiar en trabajo de 'Chima' Ruiz

Si alguien conoce la exigencia que vive actualmente Marco Antonio Ruiz en su rol como entrenador de Tigres, ese es Leonardo Álvarez, quien pidió respaldo y tiempo de trabajo para "El Chima".

El ex estratega felino asumió en noviembre de 2004 el cargo como interino y terminó por consolidarse en el banquillo, disputando fase final de Copa Libertadores y Liguilla en el Clausura 2005.

"De lo único que tiene que preocuparse ('Chima') es convencer a sus jugadores de su filosofía de trabajo, esto es lo que yo quiero, esto es lo que vamos a hacer, esto es lo que nos va a dar para salir adelante", dijo a ABC Deportes. **Héctor Tello**

“*Sí hay algo de malinchismo, ven a alguien nacional y quieren que rápido el equipo funcione, no le dan ese tiempo que goza el técnico extranjero*”

**Leonardo Álvarez**  
Ex DT de Tigres

### Héctor Tello

redaccion@epsilonmedia.mx

El Estadio Universitario, que tradicionalmente era una de las aduanas más difíciles en México, ahora es todo lo contrario.

Con su descalabro en el Clásico Regio ante Rayados, los Tigres hilvanaron su quinto partido sin victorias en casa e igualaron su peor registro sin ganar como locales en los últimos 10 años.

Los felinos no han podido triunfar ante su gente en los últimos cuatro partidos de la Liga MX, así como en el duelo de Concacaf que tuvieron ante el Orlando City.

"De la gente solo tengo agradecimiento, siempre apoyan, manifiestan su molestia, el equipo la acostumbró a ser un equipo ganador y es una exigencia que asumimos. No son momentos fáciles", declaró Marco Antonio Ruiz, técnico auriazul.

La foja más longeva sin festejar en



La frustración por no sacar resultados positivos es evidente en el plantel. Foto: Mexsport

"El Volcán" para Tigres se había dado en el Clausura 2013, certamen en el que acumularon cinco empates consecutivos de la jornada 5 a la 14.

En dicha campaña, finalizaron con marca negativa en casa con: tres triunfos, una derrota, además de los empates mencionados.

Pese a esto, clasificaron primeros en la tabla, pero fueron eliminados en Cuartos de Final por los Rayados.

En el Clausura 2014, Apertura 2018, Apertura 2019 y Guardianes 2021 ligaron tres partidos sin triunfo en casa.

De estos cuatro torneos solo en el Apertura 2018 terminaron con un balance positivo ante su afición, con cuatro juegos ganados, dos empatados y dos descalabros.

Antes de la reciente derrota frente a Monterrey, las sequías más largas en el coso nicolaíta eran de cuatro juegos sin ganar, ocurridas en el Apertura 2013 (tres empates y una derrota) Apertura 2016 (dos empates y dos derrotas) y Apertura 2021 (cuatro empates).





## Nuevo entrenador para 'Tecatito'

El mexicano Jesús "Tecatito" Corona tendrá a José Luis Mendilibar como nuevo técnico del Sevilla, quien llega en sustitución del argentino Jorge Sampaoli. Sevilla marcha décimo cuarto de la Liga con 28 puntos. **Sebastián Moreno**

# Estrena Rayados director deportivo

### La experiencia de Héctor Lara

**Club:** Cruz Azul  
**Cargo:** Director ejecutivo  
Marzo 2021 - febrero 2022

**Club:** FC Juárez  
**Cargo:** Director deportivo  
Julio 2020 - febrero 2021

**Club:** Monarcas Morelia  
**Cargo:** Vicepresidente / director deportivo  
Julio 2015 - junio 2020

**Club:** Atlas FC / Monarcas Morelia  
**Cargo:** Director jurídico  
Noviembre 2013 - junio 2015

### José Luis Garza

jrodriguez@epsilon-media.mx

A través de sus redes sociales, los Rayados anunciaron a Héctor Iván Lara López como nuevo director deportivo del club.

Lara López, quien trabajó junto a José Antonio Noriega en Ciudad Juárez en el 2020, tomará el cargo a partir del 1 de abril.

El nuevo directivo albiazul, que tomará el puesto que dejó vacante Carlos Vela, trabajó en Cruz Azul, Morelia, Atlas, Ciudad Juárez y Chiapas.

Fue parte de la directiva del Cruz Azul que consiguió el título en el 2021 y pieza importante en las contrataciones de Uriel Antuna y Carlos Rodríguez.

"El nuevo directivo de Rayados cuenta con una trayectoria profesional de 12 años en puestos directivos de clubes de la Liga MX como Chiapas (2010), Neza (2011-2013), Atlas (2013-2015), Monarcas (2015-2020), Juárez (2020-2021) y Cruz Azul (2021-2022)", se lee en el comunicado albiazul.

Así mismo destacó su paso por el fútbol peruano, su última experiencia laboral, donde contribuyó a modernizar la estructura y organización de las mismas, así como potenciar su profesionalización y desarrollo.

"Héctor asume ahora en Rayados el reto de aportar su experiencia profesional y fomentar la práctica de los valores del Club en la búsqueda continua de logros deportivos e institucionales", resaltó.



Scarlett Camberos se irá a jugar a Estados Unidos. Foto: Mexsport

## Por acoso, Camberos deja al América por EU

**Sebastián Moreno**

smoreno@epsilon-media.mx

Tras sufrir acoso en sus redes sociales, Scarlett Camberos dejará de jugar en el América para emigrar a Estados Unidos.

El club capitalino confirmó ayer la salida de Camberos, quien firmará con el Angel City, de Estados Unidos.

El América instó a las autoridades federales y locales legislar para proteger a las mujeres.

Hace unas semanas, la jugadora denunció acoso y que sus redes sociales fueron hackeadas por un sujeto que se hacía pasar como su pareja.

“  
En busca de la solicitud de Scarlett Camberos y buscando contribuir a su recuperación psicológica, América y Angel City están en proceso de alcanzar un acuerdo”

**Comunicado Club América**



## Nombran Pumas técnico interino

Luego del cese de Rafael Puente, los Pumas anunciaron ayer que Raúl Alpizar (der.) se quedará como técnico interino del equipo.

Alpizar, quien posa junto a Jorge Campos, es actualmente director de las Fuerzas Básicas.

De acuerdo a la escuadra capitalina, será un cargo temporal, mientras se toma la decisión definitiva de quién se quedará al frente del equipo capitalino. **Juan Cruz**



**Regresa Monterrey a entrenamientos**

Luego de dos días de descanso, los Rayados volverán hoy a las prácticas en El Barrial. Encaramados en el liderato general y tras haber ganado el Clásico, Monterrey y Víctor Manuel Vucetich viven un gran momento. **Sebastián Moreno**



# Defiende 'Cuau' festejo de Henry

**Sebastián Moreno**  
smoreno@epsilon-media.mx

En medio de la polémica por el festejo de Henry Martín en el Clásico ante Chivas, Cuauhtémoc Blanco salió a la defensa del delantero americano.

El hoy gobernador de Morelos y ex ídolo del América le aconsejó no tener miedo de seguir festejando.

“Sigue festejando como tú quieras, hijo, no tengas miedo, yo te voy a defender. Hay gente que lo ve mal, cuando lo hice

en el América los chavitos lo hacían y me daba risa”, dijo Blanco. “Igual que Henry recibí muchas críticas, no lo volví a hacer, pero bueno, si le nació qué puedes hacer, lo voy a seguir apoyando y qué bueno, hijo, sigue así”.

“**Sigue festejando como tú quieras, hijo, no tengas miedo. Yo te voy a defender. Hay gente que lo ve mal**”

**Cuauhtémoc Blanco**  
Ex jugador del América

Henry emuló a Blanco, al festejar imitando a un perro orinando en la portería rival, en el duelo que el América superó 4-2 a las Chivas.

El festejo desató críticas en redes sociales y el jugador salió a disculparse.

“Me dejé llevar por la euforia y celebré el gol como mi ídolo Cuauhtémoc, una disculpa a todos los que se sintieron ofendidos, no fue la intención”, escribió el yucateco en sus redes.

Martín fue multado anoche por la Liga MX.

**Cuauhtémoc Blanco**

## Suena 'Bebote' en Portugal

**Sebastián Moreno**  
smoreno@epsilon-media.mx

Tras sus destacadas actuaciones con el Feyenoord, el mexicano Santiago Giménez apareció en las principales portadas de diarios deportivos de Portugal.

Y es que el ex jugador del Cruz Azul estaría en la órbita del Benfica por petición directa del entrenador Roger Schmidt.

Giménez sería el relevo de Goncalo Ramos, delantero estelar del equipo portugués, quien suena para jugar en la Premier League.



Santiago Giménez ha llamado la atención en Portugal, donde Benfica lo quiere. Foto: Especial



El Tri viajó a Surinam con 22 de los 36 jugadores que Diego Cocca convocó para la fecha FIFA. Foto: Especial

## Apostará Diego Cocca a jugadores de Liga MX

**Juan Cruz**  
jcruz@epsilon-media.mx

La primera convocatoria de Diego Cocca tendrá una base de futbolistas de la Liga MX, reforzados con elementos que juegan en Europa.

El Tri se medirá mañana ante Surinam, en lo que será el debut del estratega argentino.

Cocca decidió que Henry Martín y Héctor Moreno no viajaran ayer con el combinado mexicano a Surinam, buscando dosificar a

su plantilla de convocados.

La Selección incluyó en el viaje a los jóvenes Santiago Giménez, Erick Gutiérrez, Julián Araujo, Johan Vásquez y Gerardo Arteaga, aunque en un principio.

El partido contra Surinam, por la fase de grupos de la Liga de Naciones de la Concacaf, está pactado para comenzar a las 18:00 horas.

La probable alineación no incluiría a ningún futbolista que fue titular en Qatar 2022.





**Contrata Dallas nuevo corredor**

Ronald Jones fue firmado ayer por los Vaqueros de Dallas. Se espera que Jones haga dúo con Tony Pollard, luego de que la semana pasada fuera dejado en libertad Ezekiel Elliott. **Sebastián Moreno**

**Juan Cruz**

jacruz@epsilon-media.mx

La actuación de Sergio Pérez en el Gran Premio de Arabia Saudita sigue dando de qué hablar y es que su nuevo triunfo le ganó el apodo del "Rey de las Calles", según la Fórmula 1.

En sus redes sociales, la máxima categoría del automovilismo reconoció el trabajo del piloto mexicano en los circuitos callejeros, en los que ha logrado cuatro de sus cinco victorias en su carrera dentro del campeonato mundial, así como otras cuatro presencias en el podio.

Pérez se ha convertido en un experto en las pistas más com-



## Llaman a Pérez 'Rey de las Calles'

plicadas y prueba de eso es el domingo que tuvo el fin de semana, al permanecer entre los tres primeros lugares durante los entrenamientos, lograr la pole position y ganar la carrera con un amplio dominio.

La Fórmula 1 recordó las anteriores victorias del tapatío, comenzando con circuito de Bakú, en el Gran Premio de Azerbaiyán en 2021, en su primera temporada con Red Bull Racing.

El segundo triunfo de Pérez en un circuito callejero fue en el GP de Mónaco en 2022, cuando una mala estrategia de Ferrari le permitió al mexicano triunfar en una pista mojada y lanzarse a la piscina del circuito de Montecarlo.

La tercera victoria en estas pistas para "Checo" fue en el Gran Premio de Singapur y el

**Sergio Pérez**

*ha logrado un primero y segundo lugar en las dos competencias que hasta el momento se han llevado a cabo.*

quinto triunfo se dio este pasado fin de semana en el GP de Arabia Saudita, dominado de principio a fin por Red Bull.

"Checo" cuenta en su registro con un primer lugar en un circuito que no es callejero y se trata de su primera victoria en la Fórmula 1, que consiguió con la escudería Racing Point en el Gran Premio de Bahrein en 2020.

## Euforia para ver al 'Canelo' Álvarez

Con largas filas de aficionados que no quieren perderse el combate, arrancó ayer la venta de boletos para la pelea que sostendrá Saúl "Canelo" Álvarez ante John Ryder en Guadalajara, cuyas entradas están prácticamente agotadas.

Para conseguir los boletos, que oscilaban entre los 350 y los 50 mil pesos, los aficionados formaron largas filas en las afueras del Estadio Akron. Han pasado 12 años desde que el boxeador tapatío no pelea en su tierra natal, y lo hará nuevamente ante un británico.

Para no perderse la función, cientos de aficionados acamparon afuera de las taquillas del Estadio Akron.

Y vaya que valió la pena cada minuto que hicieron fila, pues apenas en una hora se agotaron las localidades más económicas y, por la noche de este martes, en Ticketmaster ya solo quedaban disponibles boletos de la sección Platino, cuyo precio es de 41 mil 200 PESOS. **Érick Rodríguez**



## Conquista Japón título mundial

**Redacción**  
redaccion@epsilon-media.mx

Japón se impuso ayer 3-2 a Estados Unidos, conquistó invicto la quinta edición del Clásico Mundial de Béisbol y se convirtió en tricampeón en la final disputada en el LoanDepot Park de Miami.

Hace 10 años, República Dominicana ganó el Clásico de manera invicta y este martes la selección japonesa igualó la hazaña al terminar esta edición con marca de 7-0.

Los japoneses se proclamaron cam-

peones en las primeras dos ediciones del Clásico Mundial en 2006 y 2009. Estados Unidos lo hizo en la última, disputada en 2017.

Trea Turner, la figura estadounidense en este Clásico, comenzó a ilusionar a su equipo cuando en la segunda entrada pegó jonrón, su quinto vuelacercas en el torneo, para el 1-0 contra Shota Imanaga.

Munetaka Murakami la sacó del parque y puso el 1-1 en el segundo inning con elevado entre los jardines derecho y central.

En esa misma entrada, los nipones anotaron con Kazuma Okamoto para el 2-1.

En el cuarto episodio los bates de Japón volvieron a la carga y Okamoto le pegó un jonrón solitario a Kyle Freeland para el 3-1 en la pizarra.

Pero Estados Unidos no iba a rendirse tan fácilmente y en la octava entrada Kyle Schwarber, conectó un cuadrangular que los acercó 3-2.

Sin embargo, los orientales preservaron la ventaja para lograr el campeonato.

Con marca perfecta de 7-0 los nipones lograron el título. Foto: Mexsport



## Dará Tom Hanks discurso en Harvard

El actor fue invitado para hablar con los graduados de la Universidad de Harvard, en mayo. Se espera que sea una charla amena y motivadora. **Agencia**



Keanu Reeves está de regreso como uno de los asesinos favoritos del cine. Foto: Especial

# 'John Wick' está de regreso

Sergio García  
sgarcia@epsilononmedia.mx

Nueve años y tres películas han pasado desde el estreno de la primera entrega de "John Wick", pues apareció por vez primera en la pantalla grande en el 2014. Ahora, el personaje interpretado por Keanu Reeves está de regreso.

"El capítulo 4 de John Wick trae estilo, escenas de acción brutales y escenas icónicas, la película se va a recordar como una de las mejores secuelas de la saga. Después de películas tan buenas como las anteriores, pero lo logra de la mano de un gran guion y las escenas de acción que nos tiene acostumbrados", dijo Patrice Witherspoon, famoso crítico de cine.

Con Reeves al frente, la película presenta a un nuevo villano llamado "The Marquis", que será representado por el actor Bill Skarsgård.

Es dirigida por Chad Stahelski y protagonizada también por Donnie Yen, Laurence Fishburne, Rina Sawayama, Shamier Anderson y Lance Reddick, quienes sin duda suman de forma magistral a la trama.

**La cuarta entrega de la saga llega mañana a las salas de cine de México, un día antes que el estreno oficial en Estados Unidos**



Las escenas de acción, según la crítica, son mejores que las de las tres películas anteriores y más icónicas que las de otras cintas similares. Foto: Especial

"John Wick 4" comienza después del final de "John Wick 3: Parabellum", con el personaje de Reeves enfrentándose a varios jefes criminales.

El argumento se centra en el hecho de que Wick debe enfrentar al nuevo villano y a sus alianzas para ganar su libertad de la Alta Mesa.

La cinta se grabó en Berlín, París, Osaka y Nueva York, de junio a octubre de 2021, y se estrenará en Estados Unidos el 24 de marzo, mientras que a algunos países de Latinoamérica llegará mañana, por lo que ya los fans están ansiosos de conocer las nuevas aventuras.





## Familia de Octavio Ocaña revela nuevo peritaje

A casi año y medio del trágico deceso de Octavio Ocaña, su familia reveló un peritaje independiente sobre su muerte, el cual determinó que no se suicidó ni manipuló un arma de fuego, como sostuvo la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en su momento. Las autoridades no se han pronunciado.



## Gwyneth Paltrow enfrenta demanda...¿por un accidente?

Sergio García  
sgarcia@epsilonmedia.mx

La actriz Gwyneth Paltrow enfrenta la demanda de un optometrista retirado que la acusa de chocar violentamente contra él mientras esquiba en una estación de esquí de lujo en Estados Unidos.

El supuesto accidente ocurrió en febrero del 2016 y el juicio empezó ayer, en un tribunal de Park City, en Utah.

En el primer día de juicio, se ha hecho eco de la versión del demandante, Terry Sanderson, de 76 años. Según él, Paltrow descendía por las laderas "con tanta imprudencia que chocaron y lo dejó en el suelo", mientras la actriz continuó su descenso por Deer Valley Resort, conocido por su elegante clientela. El demandante asegura que Gwyneth esquió

300 mil dólares solicita el demandante por reparación del daño, tras ser tumbado por la actriz.

fuera de control, derribándolo con fuerza, dejándolo inconsciente y causándole una lesión cerebral, cuatro costillas rotas y otras lesiones graves.

"Paltrow se levantó, dio media vuelta y se alejó esquiando, dejando a Sanderson aturdido, tirado en la nieve, gravemente herido", dijeron los abogados.

Sanderson demanda a la actriz por 300 mil dólares alegando que el accidente en Park City fue una negligencia y lo dejó herido físicamente y angustiado emocionalmente.

El optometrista también ha acusado al resort de esquí de lujo, Deer Valley, "de participar en un encubrimiento" al no proporcionar información completa sobre el accidente.



Fotos: Especial

## Anuncia Ed Sheeran que lanzará canción a dueto con Shakira

Sergio García  
sgarcia@epsilonmedia.mx

Ed Sheeran volverá con todo a la escena musical y su regreso tendrá toques latinos, pues hará una colaboración con Shakira, aunque aún no se sabe si cantará en español.

El cantante aseguró a la revista Rolling Stone que ya está por lanzar un álbum completo, con una colaboración con Shakira, y no solo eso, porque él está más que confirmado para componer temas en un álbum de la colombiana.

Ed Sheeran no se conformó con tener una colaboración con Shakira, ya que también tiene una canción con J Balvin. Ya está la música y el video grabados, pero no hay fecha de lanzamiento.

Además, el propio J Balvin fue el conecte para que el músico inglés cantara el coro y algunos versos rapeados en español para una canción lenta con Daddy Yankee.

La última vez que Ed Sheeran lanzó un disco fue en 2021, cuando sacó su cuarto álbum de estudio todavía bajo los efectos de la pandemia.

Los fanáticos de ambos artistas los hicieron tendencia en redes sociales luego de que se dio a conocer la noticia, aunque se desconoce la fecha de lanzamiento del tema.

### En corto

• Ed Sheeran en el álbum que está por lanzar además de la canción con Shakira incluirá temas con Daddy Yankee y J Balvin, aunque se desconoce si los temas serán en español o en inglés. Lo que sí es un hecho es que explorará nuevos ritmos.



## Lanza JLo línea de zapatos y la promociona ¡sin ropa!

Sergio García  
sgarcia@epsilonmedia.mx

Jennifer Lopez sigue triunfando en su faceta como empresaria, pues en esta ocasión lanzó, de una forma muy peculiar, la nueva línea de zapatos en colaboración con la marca Revolve.

La intérprete compartió una serie de fotografías donde posa totalmente desnuda en su cuenta de Instagram para anunciar su nuevo trabajo, aunque en realidad se cubre

con una larga cabellera y posa de tal manera que no se ve más de la cuenta.

"Empezando bien la semana con #JLOJenniferLopez por Revolve", comentó en Instagram la artista junto a las imágenes donde aparece completamente desnuda, mientras detiene una zapatilla plateada.

El calzado de la cantante ya salió a la venta en la página oficial de Revolve, con precios que rondan de los 2 mil a los 3 mil 500 pesos.

Esta no es la primera vez que Jennifer presume su gran figura posando en lencería o desnuda, pues recientemente lo hizo para celebrar su cumpleaños 53 causando gran auge con sus fans y titulares en los medios de comunicación.

JLo



Imagina pertenecer a un mundo  
**unique**



Imagina que tienes acceso a viajes inolvidables, a experiencias y oportunidades únicas, diseñadas solo para ti.

Imagina sentirte realmente reconocido, y todo gracias a los puntos que te dan las mejores tarjetas.

Presentamos Santander Unique Rewards.

Para entrar a la plataforma, ingresa a  
SuperMóvil > Mis beneficios > Unique Points



[www.uniquerewards.santander.com.mx](http://www.uniquerewards.santander.com.mx)

**unique**  
REWARDS

 **Santander**<sup>®</sup>

Promedio ponderado del total del portafolio de tarjetas de crédito sin IV. CAT promedio **79%** calculado el 1 de enero de 2023, tasa de interés promedio ponderada por saldo **60.3%** anual variable, comisión promedio anual \$3,829.00 sin IVA. Las tarjetas de crédito son un producto emitido por Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx). Consulta Términos y Condiciones en el sitio de Santander Unique Rewards. Ingresa a Santander Unique Rewards desde SuperMóvil en la sección de Mis Beneficios.





FACTURA # B-025543

BA188F8F-6BDF-430D-B043-C07578307D2A

EDITORIAL MONTERREY
EMO801210AS6
Rafael Platón Sanchez, 411,
Centro, CP 64000
Monterrey, Nuevo León, México [MEX]
Regimen Fiscal: 601

Versión 4.0
Tipo de comprobante I - Ingreso
Fecha y hora de emisión 2023-03-27T09:31:17
Serie Certificado CSD 00001000000510507668
Lugar de expedición 64000

CLIENTE
MUNICIPIO DE JUAREZ NL
MJN850101NP3
Regimen Fiscal: 603
ZARAGOZA Y JUAREZ, SN,
CENTRO, CP 67250
JUAREZ, NUEVO LEON, México [MEX]
Uso CFDI: G03

[27]

Método de Pago PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago 99 - Por definir
Condición de Pago Crédito [PPD] 45 días
Moneda MXN
Tipo de Cambio 1.00
Fecha y hora de certificación 2023-03-27T09:32:46
Serie Certificado SAT 00001000000503938001

CONCEPTOS

Table with 7 columns: Producto/Servicio, Cant/Unidad, Precio, Subtotal, Impuestos, Total. Row 1: 82101504, 1.00 Ejemplares, \$15,000.00, \$15,000.00, Traslado 002-IVA \$2,400.00, \$17,400.00

Cantidad en Letra
Diecisiete mil cuatrocientos pesos 00/100 MXN

Summary table with 2 columns: Description, Amount. Rows: Subtotal \$15,000.00, Impuesto: 002-IVA \$2,400.00, Total \$17,400.00

OBSERVACIONES
Contrato #21052 [VD]

Handwritten signature



Recibido
31-03-23
12:11

MUNICIPALIDAD DE JUAREZ
COMUNICACION SOCIAL
Y PRENSA
JUAREZ, N.L.

TIMBRE FISCAL



Sello Digital del CFDI

RRxOU+dMzCr1mraYuNBPSqUp2vd2xS0a5vHk9ROugZrUkdJINIqXDIXSSrXXlqVpbeV0VpO3dXvk+5wZcmjnWfS+N+4IBH+IVgdtlWVTTKw7/GJ01osBo970esIkZkUkVcE5vXu3ehhFqEa3FLK3pSu7SRGVqICGDPmFeGcFRxN/qOkDTCNOpHfI568HYJuhl8+7bKT33XgeOZoF4BzZNNIM3QRocjm7z14DwHMrY23bCSXDK5DIRIT07XTO6Avie+ine2IRAsB9Hzl8MWu2om/Bbn6FA2uy24TeGT/IT/aV8pyS9fNUr71e9xZ8zXxg5AKnD/TcOFrXesgJ27nQ==

Sello del SAT

nVZEXUWpwYxzMIWnumOrlY7h8oE0e+MUp1zr80+ElmDqDw9HUX5ieiYMdTLubfBS/K3Nsi1000qyARaZxXDYdalb1sM040Lp8GfyA2y+Usf78NXmvoJvepux1ZY00DNoV00krujBBCAXsALp0R4v61OYf48c+KY+H4gkSjd65xkUBrrcx+n/9ILL5cvApvGbbI54MhhRDDwEB0+0Uug3Qr1kajcywcalARxdqScplr6NwVuiMj3DWklpEa73XCEQZKyp3olqTFI9pYF3RqB+roULwdf8lJlJFEony329NqwfV/PpyjM3LDieTIQ2fzQcGBfv3AgqwtlQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

Jj1,1|BA188F8F-6BDF-430D-B043-C07578307D2A|2023-03-27T09:32:46|SED1102088J7|RRxOU+dMzCr1mraYuNBPSqUp2vd2xS0a5vHk9ROugZrUkdJINIqXDIXSSrXXlqVpbeV0VpO3dXvk+5wZcmjnWfS+N+4IBH+IVgdtlWVTTKw7/GJ01osBo970esIkZkUkVcE5vXu3ehhFqEa3FLK3pSu7SRGVqICGDPmFeGcFRxN/qOkDTCNOpHfI568HYJuhl8+7bKT33XgeOZoF4BzZNNIM3QRocjm7z14DwHMrY23bCSXDK5DIRIT07XTO6Avie+ine2IRAsB9Hzl8MWu2om/Bbn6FA2uy24TeGT/IT/aV8pyS9fNUr71e9xZ8zXxg5AKnD/TcOFrXesgJ27nQ==|00001000000503938001|nVZEXUWpwYxzMIWnumOrlY7h8oE0e+MUp1zr80+ElmDqDw9HUX5ieiYMdTLubfBS/K3Nsi1000qyARaZxXDYdalb1sM040Lp8GfyA2y+Usf78NXmvoJvepux1ZY00DNoV00krujBBCAXsALp0R4v61OYf48c+KY+H4gkSjd65xkUBrrcx+n/9ILL5cvApvGbbI54MhhRDDwEB0+0Uug3Qr1kajcywcalARxdqScplr6NwVuiMj3DWklpEa73XCEQZKyp3olqTFI9pYF3RqB+roULwdf8lJlJFEony329NqwfV/PpyjM3LDieTIQ2fzQcGBfv3AgqwtlQ==|]





Administración  
2021-2024

PMJ/CSYP/196/2023

AT`N: Dirección de Egresos  
**PRESENTE.-**

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y a la vez solicito tramitar el pago del importe de la presente factura con cargo al presupuesto de la Dirección de Comunicación Social.

PROVEEDOR	FACTURA
EDITORIAL MONTERREY, SA	B-025543
CONCEPTO	MONTO
NOTAS PUBLICADAS EN EL PERIODICO ABC/CUARTO DE PLANA 17.0X16.0, GOBIERNO MUNICIPAL DE JUAREZ, CORRESPONDIENTE 01 AL 31 DE MARZO DEL 2023	\$17,400.0

Quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto y espero contar con su apoyo para este particular.

ATENTAMENTE  
JUAREZ, N. L. A 31 DE MARZO DEL 2023  
SUJETO A  
12 MAY 2023  
**Lic. Clemente Martín Almaraz Montemayor**  
**Director de Comunicación Social y Prensa**  
JUAREZ, NUEVO LEÓN  
AJMÓN 2021 - 2024